ARTI EDITORIAL
Arte de la investigación



SANTA ELENA

LA PROVINCIA QUE NACIÓ DEL PUEBLO:

Historias, voces y memorias de los gestores de la provincialización

SANTA ELENA
LA PROVINCIA QUE NACIÓ DEL PUEBLO:

Historias, voces y memorias de los gestores de la provincialización

Carlos Fernando Morales Vera
Germania María Vera Orrala
Dalton Fabrisio Yagual Borbor
Hilda Díaz Cáceres
Harol Marcial Castillo Del Valle
Rosa Elvira Maldonado Angulo
Anibal Vicente Naula Parra
Manuel Dagoberto Tumbaco Reyes
Luis Julio Orrala Muñoz
Diego Xavier Soria Perero
Elvis James González Castillo
Manuel Alexis Bazán José
Jessica Yasmin Neira Vera
Helen Raquel Navarrete Albán
John David Hernández Suárez
Mariana Noemí Medina Suárez
Marjorie Elizabeth De La Cruz Lainez
Mariela Rubi De La Cruz Tomala
Shirley Paola Catuto Solano
Sixter Joseph Palma Murga
Luis Alfredo Villao Rosales

Información de la obra
Publicación digital e impresa
Primera edición – Noviembre del 2026
ISBN: 978-9907-9600-9-9
Materia: 986.6 - Historia de Ecuador
Colección: Historias del Ecuador
No. pág.: 192

Cita sugerida: Morales, C., Vera, G., Yagual, D., Díaz, H., Castillo, H., Maldonado, R., Naula, A., Tumbaco, M., Orrala, L., Soria, D., González, E., Bazán, M., Neira, J., Navarrete, H., Hernández, J., Medina, M., De la Cruz, M., De la Cruz, M., Catuto, S., Palma, S., Villao, L. (2026). Santa Elena la provincia que nació del pueblo: Historias, voces y memorias de los gestores de la provincialización. *ARTI EDITORIAL*. https://doi.org/10.5281/zenodo.24347172

Equipo editorial

Mgtr. Roberto Romero Chévez
Director General

Mgtr. Víctor Sancán Chávez
Editor en Jefe

Téc. Winston Morán Párraga
Edición y Maquetación

Información Editorial
Arti Editorial
www.artieditorial.org
e-mail: info@artieditorial.org
Guayaquil – Ecuador

Se prohíbe la reproducción, distribución o comunicación pública, total o parcial, de la presente obra sin autorización expresa, salvo reproducción literal con el debido reconocimiento de los derechos intelectuales de los autores y de la editorial.

Esta obra está bajo una licencia internacional. Creative Commons Atribución-No Comercial Sin Derivadas 4.0.



ÍNDICE DE CONTENIDO

ÍNDICE DE CONTENIDO iv

PRÓLOGO xii

INTRODUCCIÓN 1

CAPÍTULO I. Villingota: La noche en que aprendí que un pueblo también escribe su historia 4

De El Ejido al Congreso 6

La tarde en que fuimos cuando otros regresaban 8

Una noche junto a las trincheras 8

El amanecer 9

Los gases y la resistencia 10

Del aula a la historia 12

Una fiesta llamada Santa Elena 13

Yo estuve allí 14

CAPÍTULO II. Desde las aulas de las instituciones educativas hacía la provincialización de Santa Elena: el liderazgo de un rector 18

Un educador comprometido con el destino de su tierra 19

El rector que convocó a sus docentes para hacer historia 20

Quito: donde el sueño peninsular encontró la fuerza de su gente 21

Una bandera para representar el nacimiento de una provincia 23

El 7 de noviembre de 2007: un sueño que se convirtió en realidad 24

El legado de un rector que enseñó con el ejemplo 25
La memoria de quienes hicieron posible el sueño 26
Un homenaje que trasciende el tiempo 28
CAPÍTULO III. Cadena de radios de la provincialización de Santa Elena: memoria testimonial de una de sus principales voces 30
Resumen 31
Abstract 32
Introducción 33
Comunicación social, radiodifusión y periodismo 37
Comunicación y movilización ciudadana 38
Esfera pública y participación ciudadana 40
Testimonio e historia oral como fuentes de reconstrucción histórica 41
Materiales y métodos 43
Resultados y Discusión 44
La radio constituyó un espacio inicial de visibilización de la demanda de provincialización y de sus primeros promotores 45
La cadena de radios de la Provincialización consolidó una estructura de transmisión conjunta e ininterrumpida durante el paro de octubre de 2007 49
La cobertura desde Villingota convirtió a la cadena radial en un enlace informativo entre la movilización ciudadana y la población peninsular 53

La transmisión conjunta de la votación legislativa convirtió la aprobación de la provincialización en un acontecimiento compartido por la población peninsular 56

La radio como espacio de visibilización de las demandas ciudadanas 61

La articulación de emisoras como mecanismo de ampliación de la información pública 61

La cadena radial como experiencia de coordinación y continuidad informativa 62

La cobertura en Villingota y la dimensión testimonial del ejercicio periodístico 63

La transmisión de la aprobación legislativa y la construcción de una memoria compartida 64

Conclusiones 66

Recomendaciones 67

8. Referencias 68

CAPÍTULO IV. Hilda Díaz Cáceres: la voz de una mujer que ayudó a escribir la historia de Santa Elena 70

Una mujer, una causa y un sueño colectivo 71

El camino hacia Quito: cuando la esperanza viajaba en buses 73

Una lucha que perteneció a todos 75

La mujer que creyó en el poder de la juventud 76

El día en que un sueño se convirtió en provincia 78

La escritora y el compromiso de preservar la memoria 79

El verdadero reconocimiento pertenece al pueblo 80

Un legado que trasciende generaciones 82
CAPÍTULO V. Cuando el himno nacional unió nuestras voces por Santa Elena 84
CAPÍTULO VI. Santa Elena, una provincia que llevo en el corazón 89
La Libertad: La tierra que me abrió sus puertas 90
Una aspiración que llevaba años esperando 91
La radio, los dirigentes y las convocatorias del pueblo 92
Villingota: Donde el pueblo hizo sentir su voz 93
El temor a las detenciones y la solidaridad de los moradores 95
Los viajes a Quito y las palabras que no nos hicieron desistir 96
Rafael Correa Delgado y el respaldo a la aspiración peninsular 97
Gestos y rostros de la recta final 99
Los nombres que conservo en mi memoria 99
El 7 de noviembre de 2007: Una fecha que cambió nuestra historia 100
La tierra que me permitió educar a mis hijos 101
A mis 82 años, el valor de contar lo vivido 101
Una provincia que debemos seguir construyendo 103
Mi gratitud eterna a Santa Elena 104
Referencias bibliográficas 106
CAPÍTULO VII. Yo estuve allí: Santa Elena, de un sueño colectivo a una conquista histórica 107

CAPÍTULO VIII. El canto de los invisibles: Villingota y el clamor de la península 115
El despertar de la dignidad dormida 116
Villingota: el polvo, el sudor y la insurrección del alma 116
La cosecha sagrada de la provincia 24 117
CAPÍTULO IX. Anconcito en la provincialización de Santa Elena 119
CAPÍTULO X. La gesta rural y la provincia 24 123
Introducción: El despertar de la ruralidad peninsular 124
Sección I. La ruptura política y el primer grito de libertad 124
La quiebra del monopolio partidista 124
El llamado al Comité de Provincialización 125
Sección II. La recolección de firmas y la resistencia interna 126
El desafío en la comuna San Pedro 126
La victoria de las bases campesinas 127
Sección III. La lucha en la carretera y el frente de La Entrada 127
El debate frontal en las asambleas comunales 127
Sección IV. La expedición a Quito y la toma del Congreso Nacional 129
La autogestión de la delegación rural 129
Delegación comunal de la zona norte (2007) 130
La voz en Radio La Luna y el abrazo del pueblo quiteño 130

Sección V. El bautismo de fuego, la lluvia y el triunfo popular 131
La represión en las afueras del Congreso 131
Incidente en el Congreso Nacional 131
La tormenta y la proclamación histórica 132
Sección VI. El regreso y el símbolo de la ruptura en Villingota 132
La liberación del peaje y la acción de «Jarita» 132
Sección VII. Reflexión final: sueños y desafíos para las nuevas generaciones 133
Homenaje a los caídos en el camino 133
El sueño de una alcaldía de la ruralidad 134
CAPÍTULO XI. La provincialización desde los pasillos de la universidad 136
CAPÍTULO XII. La marea blanca que hizo historia 141
El llamado de una tierra que quería decidir su futuro 142
La universidad se convirtió en una marea blanca 143
El camino hacia Villingota 143
Una noche fría en Quito 145
El nacimiento de la provincia y el regreso a casa 146
La historia que quiero dejar a mi hijo 147
CAPÍTULO XIII. Bajo la sombra de los algarrobos 149
Entre cuadernos y el rumor de los ramajes 150
El dolor de Villingota: el llanto contenido tras las ventanas de madera 151

La ruta jurídica y la palabra de honor 153
Asambleas campesinas: historia milenaria y carencias cotidianas 154
V. El 16 de octubre de 2007: el parto de la provincia 24 156
VI. Epílogo: el rumor del mar y la herencia de los que no se rindieron 157
Referencias bibliográficas 159
CAPÍTULO XIII. Mi infancia y mi anhelo peninsular 161
POESÍAS 172
Santa Elena, tierra bendita 173
Santa Elena, tierra ancestral 174
Comunas que abrazan el mar 175
Chanduy, orgullo y tradición 176
¡Viva mi provincia de Santa Elena! 177
Los pueblos de nuestra memoria 178
Salinas, perla del Pacífico 179
La Libertad, ciudad de esperanza 180
Santa Elena, tierra de lucha y esperanza 181
Un solo corazón peninsular 182
Santa Elena, por siempre inmortal 183
El despertar de Sumpa, epopeya del mar y la dignidad 184
Santa Elena, orgullo de mi tierra 186
Provincia de Santa Elena 188
Mi provincia está de fiesta 189

Santa Elena de mi corazón 190
Íntimo Secreto 191

PRÓLOGO

Un autobús que parte hacia Quito, una noticia escuchada con atención frente a la radio, una noche de frío compartida entre compañeros, una familia que espera el regreso de quienes salieron a marchar. En las páginas de este libro, la provincialización de Santa Elena se reconoce en escenas concretas. Son recuerdos que permiten acercarse a la dimensión humana de un acontecimiento que transformó la vida pública de la península y dejó una huella duradera en quienes lo vivieron.

Reunir esas experiencias tiene un valor particular. Con el paso de los años, algunos nombres permanecen en las conmemoraciones, mientras muchos gestos cotidianos dependen de la memoria de quienes los presenciaron. Alguien organizó un viaje, compartió alimentos, acompañó a un compañero o mantuvo informada a una comunidad. Al encontrar un lugar en la escritura, esas acciones pueden ser conocidas por personas que no estuvieron allí y que, sin embargo, han recibido parte de su legado.

Santa Elena, la provincia que nació del pueblo permite escuchar a quienes recuerdan desde su propia experiencia. Hablan docentes que encontraron en la participación ciudadana una prolongación de su compromiso educativo; estudiantes cuya juventud quedó marcada por las movilizaciones; comunicadores que acompañaron los acontecimientos desde los micrófonos; dirigentes comunales y moradores que aportaron desde sus localidades. Cada voz acerca al lector a una parte del proceso y ayuda a reconocer la amplitud de aquella participación.

Entre los aspectos más conmovedores de la obra está la relación entre las historias familiares y las aspiraciones

colectivas. La tierra que ofreció un hogar, el barrio donde transcurrió una infancia difícil o la universidad que abrió nuevas posibilidades se convierten en razones para comprometerse con el futuro de la península. La pertenencia aparece, así como una experiencia construida a lo largo de la vida, alimentada por los vínculos con otras personas y por el deseo de que quienes vengan después encuentren mejores oportunidades.

Los testimonios conservan también la incertidumbre. En ellos hay preocupación, desacuerdos, jornadas de agotamiento y momentos de temor. Estos pasajes permiten comprender el esfuerzo desde la condición humana de sus protagonistas. Quienes participaron tuvieron que tomar decisiones sin conocer de antemano el desenlace, atender sus responsabilidades familiares y encontrar fuerzas en el acompañamiento de otros. La alegría que recuerdan adquiere profundidad cuando se lee junto a esas dificultades.

La presencia de la poesía aporta una pausa distinta. Después de las marchas, las reuniones y los viajes, aparecen el mar, los pueblos, los oficios y los paisajes que dan forma al afecto por Santa Elena. Los poemas prolongan la memoria hacia la sensibilidad y recuerdan cuánto puede significar un lugar para quienes lo habitan. En las composiciones dirigidas a los niños se reconoce, además, la voluntad de compartir ese vínculo desde los primeros años.

Este libro ofrece una oportunidad para conversar entre generaciones. Puede llevar a un joven a preguntar por la participación de su familia, a un docente a recuperar historias de su comunidad o a un testigo a poner por escrito un recuerdo que todavía conserva. Su publicación abre un espacio para que otras experiencias sean escuchadas y para que la memoria peninsular continúe enriqueciéndose.

El reconocimiento que estas páginas brindan a quienes participaron lleva consigo una responsabilidad presente. Las expectativas de educación, bienestar y oportunidades que acompañaron la provincialización siguen dando sentido al trabajo por la comunidad. Leer estas memorias permite volver a esas aspiraciones, reconocer a las personas que las sostuvieron y preguntarse cómo contribuir a su realización. Que las voces aquí reunidas encuentren lectores dispuestos a escucharlas y a transmitir, con cuidado y gratitud, la historia que han recibido.

INTRODUCCIÓN

La creación de la provincia de Santa Elena, el 7 de noviembre de 2007, marcó un momento decisivo en la historia de la península ecuatoriana. Su reconocimiento estuvo precedido por un proceso de organización y participación ciudadana en el que confluyeron aspiraciones de desarrollo, demandas de atención a las necesidades locales y un profundo sentimiento de pertenencia. Comprender ese acontecimiento supone acercarse también a las experiencias de quienes lo acompañaron desde las comunidades, las instituciones educativas, los medios de comunicación y los espacios cotidianos de la vida peninsular.

Santa Elena, la provincia que nació del pueblo: Historias, voces y memorias de los gestores de la provincialización reúne testimonios, relatos, aportes de investigación y composiciones poéticas vinculados con ese proceso y con la identidad del territorio. Su propósito es conservar las experiencias de quienes participaron en distintas etapas de la provincialización y ponerlas en diálogo con las expresiones culturales que mantienen vivo el vínculo entre la población y su tierra. A través de estas páginas, los recuerdos individuales adquieren un espacio de encuentro y contribuyen a ampliar la memoria compartida de Santa Elena.

El recorrido de la obra permite aproximarse a las movilizaciones en Villingota, los viajes a Quito, las jornadas de espera ante las decisiones legislativas y las celebraciones que acompañaron la conquista provincial. Los relatos recuperan el cansancio de las caminatas, la preocupación de las familias y la solidaridad entre personas que coincidieron en una misma aspiración. También muestran cómo las trayectorias personales se entrelazaron con la historia del territorio: las

experiencias de infancia, el trabajo, la migración y la formación universitaria ayudan a comprender las razones que llevaron a sus protagonistas a involucrarse.

La educación ocupa un lugar destacado en esta recopilación. Las experiencias de docentes, autoridades educativas, estudiantes y trabajadores universitarios revelan las distintas formas en que las instituciones se vincularon con las demandas de su comunidad. Junto a ellas, el estudio sobre la cadena de radios examina la contribución de la comunicación local a la difusión de las gestiones y al seguimiento de las movilizaciones. Los testimonios de Anconcito y de las comunidades rurales amplían esta mirada y permiten reconocer aportes realizados desde diversos puntos de la península.

Cada contribución conserva una perspectiva propia. Algunas se desarrollan desde la primera persona; otras adoptan una forma narrativa, testimonial o académica. Esa diversidad permite observar cómo un mismo proceso fue vivido desde responsabilidades, edades y circunstancias diferentes. La lectura conjunta ofrece una aproximación a los acontecimientos y a los significados que sus participantes les atribuyen con el paso del tiempo.

La sección poética prolonga este encuentro con la memoria mediante evocaciones del paisaje, las comunas, los cantones y las raíces culturales peninsulares. Sus versos expresan gratitud, orgullo y afecto por el territorio, e incorporan composiciones que acercan estos sentimientos a la infancia. Así, la palabra literaria acompaña a los testimonios y aporta otra manera de transmitir la pertenencia.

Esta obra se dirige a quienes vivieron la provincialización y a las generaciones que la conocen por las historias de sus familias, sus docentes o sus comunidades. Su lectura invita a

reconocer las contribuciones que hicieron posible aquella conquista y a reflexionar sobre las responsabilidades que permanecen abiertas. Conservar estas voces significa ofrecer a los lectores un punto de partida para comprender su pasado y participar con mayor conciencia en el presente de Santa Elena.

CAPÍTULO I.
Villingota: La noche en que aprendí que un pueblo también escribe su historia

PhD. Carlos Fernando Morales Vera

Universidad Tecnológica ECOTEC, (Ecuador).
cmoralesv@dmgs.ecotec.edu.ec
https://orcid.org/0000-0003-2423-965X
Doctorado en Educación graduado de CUCEP, (México). Magíster en Educación graduado de la Universidad Nacional de La Plata, (Argentina). Magíster en Diseño y Evaluación de Modelos Educativos graduado de la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil, (Ecuador). Licenciado en Ciencias de la Educación mención Administración Educativa graduado de la Universidad Tecnológica Equinoccial, (Ecuador).

La historia no siempre se conoce a través de las páginas de un libro; en ocasiones, se vive en carne propia y queda grabada para siempre en la memoria y el corazón. Se construye con el esfuerzo de largas caminatas, entre multitudes que levantan su voz por una causa común, respirando el humo de las carreteras bloqueadas, soportando los efectos de los gases lacrimógenos y resistiendo el frío de noches interminables a la intemperie. Fueron jornadas marcadas por el cansancio, la incertidumbre y el sacrificio, sin saber qué nos depararía el amanecer, pero con la esperanza intacta y la firme convicción de que cada paso, cada esfuerzo y cada dificultad nos acercaban al anhelado sueño de ver a Santa Elena convertida en provincia.

La provincialización de Santa Elena, para mí, pertenece a esa segunda clase de historias.

No la conocí solamente después, cuando comenzaron a escribirse sus antecedentes y a recordarse las fechas importantes. Tuve la oportunidad de vivir parte de aquel proceso cuando recién comenzaba mi trayectoria como docente.

Era el período 2006-2007 y trabajaba en el Centro de Estudios Eloy Velásquez Cevallos. Yo era un joven profesor que empezaba a construir su camino dentro de la educación. Como muchos docentes, pensaba que nuestra responsabilidad principal estaba en las aulas. Sin embargo, aquellos acontecimientos me enseñaron algo que nunca olvidaría: también se educa participando en la historia de la comunidad a la que pertenecemos.

En aquellos días, la provincialización dejó de ser solamente un tema de conversaciones o reuniones. Se convirtió en un sentimiento colectivo.

Las calles hablaban.

La gente salía de sus casas. Los ciudadanos se organizaban. En distintos sectores se escuchaba una misma aspiración: que Santa Elena pudiera convertirse en provincia.

Había expectativa, incertidumbre, entusiasmo y también tensión. Cada persona vivía el proceso desde su propia realidad. Comerciantes, trabajadores, docentes, dirigentes, jóvenes, adultos y familias enteras seguían lo que estaba ocurriendo.

En nuestra institución tampoco permanecimos indiferentes.

Recuerdo especialmente al rector de aquel entonces, el recordado Eduardo Parrales Torres, y a la directora de la escuela, Gina Parrales Loor. En medio de aquellos acontecimientos tuvimos la oportunidad de involucrarnos y acompañar diferentes momentos de la movilización. Uno de esos viajes nos llevó hasta Quito.

De El Ejido al Congreso

Viajar a Quito significaba mucho más que trasladarnos cientos de kilómetros.

Íbamos con la esperanza de que una aspiración construida durante años pudiera ser escuchada donde se tomaban las grandes decisiones nacionales.

Recuerdo aquella caminata desde el parque El Ejido hasta el Congreso Nacional.

Caminábamos acompañados por ciudadanos que habían viajado con una misma ilusión. Habíamos dejado nuestras actividades cotidianas para estar presentes en un momento que considerábamos trascendental.

Mientras avanzábamos por las calles de Quito, comprendía la dimensión de lo que estaba sucediendo.

Ya no éramos solamente personas provenientes de distintos cantones o comunidades. Éramos ciudadanos que habíamos decidido movilizarnos para expresar una aspiración territorial compartida.

Mientras caminábamos por las calles de Quito rumbo al Congreso Nacional, viví un momento de gran tensión cuando un artefacto pirotécnico cayó directamente sobre mi espalda. Gracias a Dios, no llegó a explotar, aunque sí quemó parte de mi abrigo. Fue un instante de angustia que jamás olvidaré, pues comprendí que, en medio de aquella jornada de lucha, mi vida pudo haber corrido peligro.

Llegamos hasta las inmediaciones del Congreso. Esperamos. Las horas podían parecer largas, pero la expectativa era mucho mayor que el cansancio.

Seguíamos las noticias sobre el debate y las decisiones legislativas. Cada información que llegaba provocaba comentarios, preguntas y esperanza. Se hablaba de votaciones, del primer debate y posteriormente de un segundo debate.

Para muchos de nosotros, términos que normalmente pertenecían al lenguaje legislativo comenzaron a tener rostro humano.

Detrás de cada debate había familias esperando. Detrás de cada voto había un territorio pendiente. Detrás de cada decisión había miles de personas preguntándose si finalmente aquella aspiración podría convertirse en realidad.

Pero, entre todos mis recuerdos de aquellos días, existe uno que permanece particularmente vivo.

Villingota.

La tarde en que fuimos cuando otros regresaban

Una tarde decidimos viajar hasta Villingota, sector que representaba un punto estratégico en el límite territorial entre Santa Elena y Guayas. Fui acompañado por mi amigo y compañero docente Rogelio Morales. Salimos aproximadamente a las cinco de la tarde. Tal vez ese fue nuestro primer error.

Durante el día habían existido vehículos disponibles para trasladar personas hasta el lugar. Mucha gente había acudido para respaldar las movilizaciones y, cuando nosotros recién llegábamos, una parte considerable de los asistentes ya comenzaba a regresar.

Nosotros íbamos en dirección contraria: mientras muchos volvían a sus hogares, nosotros recién llegábamos. Cuando cayó la noche, descubrimos el problema: ya no había transporte para regresar.

No existían aplicaciones para solicitar un vehículo ni las facilidades de comunicación y movilidad que hoy parecen normales. Estábamos allí, en medio de una movilización, sin transporte y sin mayores alternativas.

Rogelio y yo nos quedamos al no ver transporte de regreso. No había mucho que discutir: nos tocaba quedarnos. Y nos quedamos.

Una noche junto a las trincheras

Aquella noche fue larga.

Nos tocó permanecer cerca de las trincheras levantadas en la carretera. No teníamos abrigo suficiente ni habíamos llegado preparados para pasar la madrugada a la intemperie.

El frío comenzó a sentirse con mayor intensidad.

Había llantas quemándose y fuego en algunos sectores. Más allá del significado que tenían aquellas trincheras dentro de la protesta, para nosotros el fuego terminó cumpliendo una función elemental: nos proporcionó abrigo y calidez en medio del intenso frío de la madrugada.

Éramos pocos.

La mayoría de quienes habían llegado durante el día ya se había marchado. Permanecían algunas personas que habían decidido pasar la noche allí por diferentes razones. Se escuchaban comentarios y versiones sobre quiénes estaban presentes y por qué. Como ocurre en toda movilización social, circulaban rumores sobre intereses políticos y personas que supuestamente recibían algún tipo de incentivo para permanecer en el lugar. Nunca tuve elementos para comprobar aquello y, por eso, no me corresponde afirmarlo.

Lo que sí puedo afirmar es por qué estábamos nosotros allí. Éramos dos profesores —Rogelio Morales y Carlos Morales— y nos habíamos quedado porque ya no teníamos cómo regresar.

Lo que inicialmente parecía una circunstancia desafortunada terminó colocándonos en primera fila de uno de los momentos que jamás olvidaría. Cerca de las cuatro de la madrugada algo comenzó a cambiar.

El amanecer

En la oscuridad empezaron a aparecer militares. Primero fueron algunos; después llegaron más. Y más. Conforme avanzaba la madrugada, la presencia militar se hacía cada vez

mayor. El objetivo era evidente: despejar la carretera y restablecer la circulación vehicular. Nosotros seguíamos allí.

El escenario que durante la noche había parecido relativamente tranquilo comenzó a transformarse. Cuando amaneció, la dimensión del operativo podía apreciarse mejor.

Había una enorme presencia de uniformados alrededor de la zona. Nosotros, que unas horas antes habíamos sido apenas un pequeño grupo alrededor del fuego, observábamos cómo Villingota se convertía nuevamente en un punto de tensión.

Entonces ocurrió algo que cambió completamente la situación: comenzaron las llamadas. Había que avisar lo que estaba sucediendo.

La noticia corrió rápidamente y empezó a llegar gente desde diferentes lugares de la península. Una persona. Diez. Decenas. Después, muchas más. Lo que había sido una madrugada de pocos se convirtió en una concentración multitudinaria. La gente llegaba a Villingota porque sentía que aquel lugar representaba, en ese momento, mucho más que una carretera.

Y allí comprendí algo que los años no han borrado: cuando un pueblo siente que una causa le pertenece, no siempre necesita que alguien lo convoque; muchas veces simplemente acude.

Los gases y la resistencia

La tensión aumentó.

Llegaron los gases lacrimógenos.

El aire se volvió difícil de respirar. Los ojos ardían. Había confusión, gritos, carreras y personas tratando de protegerse.

Retrocedíamos algunos metros buscando aire y luego permanecíamos allí.

Nadie sabía exactamente cómo terminaría aquello.

Recuerdo mirar alrededor y observar a ciudadanos comunes enfrentándose a una situación extraordinaria.

No éramos militares. No éramos personajes importantes. Muchos ni siquiera éramos dirigentes políticos. Éramos profesores, trabajadores, jóvenes, padres y madres de familia, ciudadanos que habían llegado desde diferentes lugares.

En medio de aquella tensión ocurrió también un hecho que personalmente lamenté.

Vi personas que tomaron una bandera de Guayas y la pisotearon.

Nunca compartí aquello.

La defensa de Santa Elena no necesitaba convertirse en una ofensa contra Guayas. Una bandera representa la identidad y el sentimiento de un pueblo y, desde mi formación como docente, siempre he considerado que defender nuestros símbolos también implica aprender a respetar los símbolos de los demás.

Pero aquel episodio refleja también la intensidad del momento.

La gente estaba alterada. Los gases, la confrontación y la acumulación de emociones habían elevado la tensión.

No justifico aquella acción.

La recuerdo porque la historia debe contarse también con sus contradicciones.

No todo fue perfecto.

No todos reaccionamos de la misma manera.

Pero había algo que sí parecía unir a una enorme cantidad de personas: el deseo de que Santa Elena pudiera decidir una nueva etapa de su historia.

Del aula a la historia

Mientras permanecía en Villingota, probablemente no dimensionaba completamente lo que estaba viviendo.

Yo era un docente que recién comenzaba.

Mi mundo cotidiano eran las aulas, los estudiantes, las planificaciones y las responsabilidades propias de la profesión.

Sin embargo, aquella madrugada me enseñó otra lección: los pueblos también educan. Educa la solidaridad. Educa la organización. Educa la participación. Y también educan los errores que cometemos cuando las emociones superan a la razón.

Regresé de Villingota diferente.

Después continuamos pendientes de las noticias y de las decisiones que se producían alrededor del proceso de provincialización.

Recuerdo que, estando nuevamente en nuestro lugar de trabajo, seguimos con enorme expectativa una rueda de prensa relacionada con las votaciones legislativas.

Esperábamos noticias. Cada minuto parecía interminable, hasta que finalmente llegó aquello que miles querían escuchar: la decisión avanzaba favorablemente.

Y entonces ocurrió algo difícil de describir únicamente con palabras.

La alegría salió a las calles.

Una fiesta llamada Santa Elena

Lo que vino después fue una celebración colectiva.

Personas que probablemente nunca se habían conocido se abrazaban.

Las calles volvieron a llenarse, pero esta vez el sentimiento era diferente.

Habíamos pasado de la incertidumbre a la celebración.

Cada ciudadano tendría después su propia historia sobre aquellos días.

Algunos estuvieron en las reuniones. Otros viajaron a Quito. Muchos participaron en las movilizaciones. Otros apoyaron desde sus hogares, desde sus trabajos o desde sus comunidades.

Con el paso de los años, aquella experiencia adquirió para mí un significado mucho más profundo.

Comprendí que la historia de un territorio no pertenece exclusivamente a quienes ocupan cargos importantes.

También pertenece al ciudadano anónimo: al maestro, al comerciante, al trabajador, a la madre que salió a apoyar, al joven que caminó, al conductor que trasladó personas; a quienes permanecieron despiertos, a quienes viajaron hasta Quito, a quienes estuvieron en Villingota y a quienes, desde diferentes lugares, hicieron sentir su voz.

Yo estuve allí

Han pasado los años.

Mi vida profesional continuó y aquel joven profesor siguió recorriendo el camino de la educación.

Sin embargo, cuando escucho hablar de la provincialización, mi memoria inevitablemente vuelve a aquella carretera.

Vuelvo a sentir el frío de la madrugada. Vuelvo a mirar las llamas que nos permitían calentarnos. Vuelvo a escuchar el movimiento de las personas llegando. Vuelvo a ver aquella enorme presencia militar al amanecer. Vuelvo a recordar los gases. Vuelvo a aquella caminata desde El Ejido hasta el Congreso Nacional. Y vuelvo, sobre todo, a recordar la alegría de la gente cuando aquello por lo que tanto se había luchado comenzó finalmente a convertirse en realidad.

Quizás nuestra presencia individual fue solamente una pequeña parte de un movimiento muchísimo más grande.

Nunca pretendería decir que la historia dependió de nosotros.

La provincialización fue una construcción colectiva.

Miles de ciudadanos, dirigentes, organizaciones, autoridades y comunidades participaron desde diferentes espacios y momentos.

Yo fui simplemente uno de ellos: un joven docente que tuvo el privilegio de estar allí.

Por eso, cuando las nuevas generaciones me preguntan qué recuerdo de la provincialización, no comienzo hablando de leyes, debates o discursos.

Les cuento una historia. Les cuento que pasamos frío; que dormimos prácticamente junto a una trinchera; que buscamos calor cerca del fuego; que vimos llegar a los militares antes del

amanecer; que después vimos llegar a nuestra gente; que sentimos los gases lacrimógenos; que viajamos a Quito; que caminamos desde El Ejido hasta el Congreso; y que, finalmente, vimos celebrar a todo un pueblo.

Porque las leyes pueden registrar cuándo nace jurídicamente una provincia. Los archivos pueden conservar los nombres, las votaciones y los debates. Los periódicos pueden guardar fotografías de aquella época.

Pero existe otra historia que no siempre aparece en los documentos oficiales. Es la historia de quienes estuvieron allí. La historia que permanece en la memoria. La que se transmite de padres a hijos. La que recuerda el cansancio, el frío, el miedo, la esperanza y la alegría.

Esa es la historia que también merece escribirse.

Hoy, al recordar aquellos acontecimientos, sigo siendo aquel maestro que observa a su pueblo y comprende que una comunidad puede alcanzar momentos extraordinarios cuando sus ciudadanos participan de su destino.

Santa Elena no nació únicamente de una decisión tomada dentro de un edificio.

Antes de llegar a los documentos, había nacido en el sentimiento de su gente.

Yo tuve la oportunidad de presenciar una pequeña parte de aquel proceso.

Y cada vez que recuerdo aquella madrugada en Villingota, tengo la misma certeza: hay noches que terminan cuando sale el sol y hay noches que, muchos años después, continúan iluminando nuestra memoria. Aquella fue una de ellas. Yo estuve allí.

Carlos Morales


APOYANDO





CAPÍTULO II.
Desde las aulas de las instituciones educativas hacía la provincialización de Santa Elena: el liderazgo de un rector

Un homenaje a su liderazgo, compromiso y participación en la provincialización de Santa Elena

PhD. Carlos Fernando Morales Vera

Universidad Tecnológica ECOTEC, (Ecuador).
cmoralesv@dmgs.ecotec.edu.ec
https://orcid.org/0000-0003-2423-965X
Doctorado en Educación graduado de CUCEP, (México). Magíster en Educación graduado de la Universidad Nacional de La Plata, (Argentina). Magíster en Diseño y Evaluación de Modelos Educativos graduado de la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil, (Ecuador). Licenciado en Ciencias de la Educación mención Administración Educativa graduado de la Universidad Tecnológica Equinoccial, (Ecuador).

Un educador comprometido con el destino de su tierra

La historia de la provincialización de Santa Elena está escrita con el esfuerzo, la valentía y la perseverancia de hombres y mujeres que soñaron con un territorio autónomo, capaz de construir su propio destino. Entre aquellos ciudadanos comprometidos con esta causa merece un reconocimiento especial el recordado educador Eduardo Parrales Torres, quien, desde su responsabilidad como rector del Colegio Eloy Velásquez Cevallos, se convirtió en uno de los promotores y participantes activos de aquella histórica lucha.

Su nombre merece permanecer en la memoria de quienes conocieron su vocación de servicio, su capacidad de liderazgo y, especialmente, su profundo amor por la península de Santa Elena.

Eduardo Parrales Torres no concebía la educación únicamente como la transmisión de conocimientos dentro de las aulas. Para él, educar también significaba formar ciudadanos conscientes de sus derechos, comprometidos con su comunidad y capaces de participar en las grandes transformaciones sociales.

Por eso, cuando el anhelo de convertir a Santa Elena en provincia tomó fuerza, comprendió que las instituciones educativas no podían permanecer indiferentes ante un acontecimiento que marcaría el futuro de las nuevas generaciones.

Su compromiso trascendió las responsabilidades administrativas de la rectoría. Se involucró en las actividades relacionadas con la provincialización, permaneció atento a su desarrollo y asumió aquella aspiración colectiva como una causa que también debía defenderse desde el magisterio.

El rector que convocó a sus docentes para hacer historia

Uno de los episodios más significativos de su participación fue la organización de una delegación de docentes para trasladarse hasta Quito, donde se desarrollaban importantes gestiones y manifestaciones en favor de la provincialización.

En aquellos días, viajar desde la península de Santa Elena hasta la capital del Ecuador representaba un verdadero desafío. No se trataba solamente de recorrer cientos de kilómetros, sino de abandonar temporalmente la comodidad del hogar, enfrentar el cansancio del viaje y asumir las dificultades propias de una movilización ciudadana.

Sin embargo, Eduardo Parrales Torres comprendía que los grandes acontecimientos históricos exigían decisiones firmes y acciones concretas.

Con esa convicción, convocó al personal docente del Colegio Eloy Velásquez Cevallos y promovió su participación en las jornadas de apoyo a la provincialización.

Su liderazgo se manifestó en hechos. No se limitó a expresar su respaldo mediante palabras o declaraciones. Gestionó un autobús que permitiera trasladar a los educadores hasta Quito, facilitando así su incorporación a aquella histórica movilización.

Aquel autobús representaba mucho más que un medio de transporte. En sus asientos viajaban docentes que, además de compartir una profesión, estaban unidos por una esperanza: ver a Santa Elena reconocida como provincia.

Cada kilómetro recorrido simbolizaba el compromiso de quienes habían decidido aportar su presencia y su voz a una

aspiración largamente compartida por los habitantes de la península.

No era un viaje turístico ni una actividad institucional ordinaria. Era una travesía de compromiso ciudadano, una demostración de que la educación y la participación social podían caminar juntas cuando estaba en juego el futuro de una comunidad.

Y al frente de aquella iniciativa se encontraba Eduardo Parrales Torres, un rector que comprendió que el liderazgo verdadero no consiste únicamente en dirigir una institución, sino también en inspirar a otros para trabajar por objetivos que trascienden los intereses personales.

Quito: donde el sueño peninsular encontró la fuerza de su gente

La llegada a Quito constituyó otro momento significativo de aquella experiencia.

La capital ecuatoriana se convirtió en escenario de la presencia de ciudadanos peninsulares que buscaban hacer escuchar su aspiración de alcanzar la provincialización.

Entre ellos se encontraba Eduardo Parrales Torres, quien participó activamente en las jornadas relacionadas con este proceso histórico.

Lejos de mantenerse como un simple observador, acompañó las acciones desarrolladas en favor de la causa provincialista, demostrando su compromiso con el territorio al que pertenecía.

Su presencia tenía un significado especial: representaba a un educador que había decidido respaldar, mediante acciones concretas, el deseo de transformación de su pueblo.

En aquellas jornadas, la esperanza de miles de habitantes de Santa Elena, Salinas y La Libertad se encontraba depositada en la posibilidad de alcanzar un reconocimiento político y administrativo que permitiera fortalecer el desarrollo de sus comunidades.

La lucha no pertenecía exclusivamente a dirigentes políticos o representantes de organizaciones sociales. También era una causa de docentes, trabajadores, comerciantes, profesionales, estudiantes y familias que compartían el anhelo de construir un futuro diferente.

Eduardo Parrales Torres formó parte de esa expresión colectiva de identidad y perseverancia.

Su participación evidenció que un rector podía convertirse también en un ciudadano comprometido con los grandes acontecimientos de su tiempo.

Mientras las decisiones sobre el futuro de Santa Elena se debatían en las instancias correspondientes, él permanecía atento al desarrollo de los acontecimientos, acompañando las gestiones y respaldando el propósito de alcanzar la provincialización.

Aquella experiencia dejó una enseñanza que merece conservarse: cuando un pueblo lucha unido por una causa legítima, cada esfuerzo individual se convierte en parte de una historia colectiva.

Una bandera para representar el nacimiento de una provincia

La participación de Eduardo Parrales Torres no terminó con las movilizaciones y las gestiones desarrolladas durante el proceso provincialista.

Otro de los aportes que se recuerdan de su intervención estuvo relacionado con la presentación de una propuesta de bandera para la nueva provincia.

Una vez alcanzada la provincialización, surgió la necesidad de fortalecer los símbolos que representarían la identidad del territorio y la unión de sus tres cantones.

En ese contexto, Eduardo Parrales Torres participó mediante la presentación de un modelo de bandera que buscaba expresar, a través de sus colores y estrellas, la integración de Santa Elena, Salinas y La Libertad.

Según el testimonio que da origen a este relato, aquella propuesta estaba conformada por tres franjas de colores que representaban a los cantones peninsulares.

El azul representaba al cantón Salinas; el verde, al cantón Santa Elena; y el celeste, al cantón La Libertad.

Cada franja incorporaba una estrella, de manera que el diseño reunía tres estrellas como representación de los tres cantones que conformaban la nueva provincia.

Más allá de su composición gráfica, aquella propuesta encerraba un profundo mensaje de unidad territorial.

Los colores representaban identidades particulares, pero las estrellas recordaban que los tres cantones compartían una misma historia, una misma aspiración y un futuro que debía construirse mediante el esfuerzo conjunto.

La bandera propuesta por Eduardo Parrales Torres puede interpretarse como una expresión de su pensamiento integrador: una provincia formada por tres cantones diferentes, pero unidos por un sentimiento común de pertenencia.

Este episodio constituye un aporte significativo a su memoria, porque demuestra que su participación no estuvo limitada a las movilizaciones. También buscó contribuir a la construcción simbólica de la nueva identidad provincial.

Su propuesta de bandera merece ser recordada como parte de las iniciativas ciudadanas surgidas alrededor del nacimiento de la provincia de Santa Elena, independientemente del diseño que finalmente se adoptó como símbolo oficial.

El 7 de noviembre de 2007: un sueño que se convirtió en realidad

El 7 de noviembre de 2007 quedó grabado en la historia peninsular como la fecha de creación de la provincia de Santa Elena, la vigésima cuarta del Ecuador.

Aquel acontecimiento representó la culminación de un proceso de aspiraciones, gestiones y movilizaciones ciudadanas que involucró a distintos sectores de la sociedad.

Para quienes habían participado en las jornadas provincialistas, el reconocimiento de Santa Elena como provincia significó mucho más que una nueva división político-administrativa.

Representó la esperanza de contar con mayores oportunidades de desarrollo, fortalecer la identidad territorial

y asumir nuevas responsabilidades en la construcción del futuro peninsular.

Entre los ciudadanos que aportaron a ese proceso estuvo Eduardo Parrales Torres.

Su participación como rector y educador comprometido permite comprender que las grandes conquistas sociales también se construyen desde las instituciones educativas.

La gestión de un autobús, la convocatoria a los docentes, el acompañamiento a las jornadas de Quito y la presentación de una propuesta de bandera fueron expresiones de una misma convicción: Santa Elena merecía alcanzar su reconocimiento como provincia.

No fueron acciones aisladas, sino manifestaciones de un compromiso que trascendió su ejercicio profesional.

Su ejemplo recuerda que las transformaciones históricas requieren personas capaces de organizar, motivar y acompañar a quienes comparten un objetivo común.

El legado de un rector que enseñó con el ejemplo

Con el paso de los años, los acontecimientos históricos suelen recordarse mediante fechas, documentos oficiales y nombres de autoridades. Sin embargo, detrás de cada conquista colectiva existen ciudadanos cuyo trabajo silencioso merece ser rescatado del olvido.

Eduardo Parrales Torres fue uno de esos hombres.

Desde la rectoría del Colegio Eloy Velásquez Cevallos demostró que la función de un educador puede extenderse mucho más allá de las paredes de una institución.

Su compromiso con la provincialización constituye un ejemplo de liderazgo participativo, responsabilidad social y amor por la tierra que lo vio desarrollar su trayectoria profesional.

Convocar a sus compañeros docentes, organizar su traslado hasta Quito y acompañar personalmente las jornadas provincialistas fueron decisiones que reflejaron su disposición a transformar las ideas en acciones.

En lugar de permanecer distante de los acontecimientos, decidió involucrarse. En lugar de limitarse a observar el desarrollo de la historia, quiso formar parte de ella. Y en lugar de entender su responsabilidad como rector únicamente desde una perspectiva administrativa, asumió también el compromiso ciudadano de contribuir al bienestar de su territorio.

Esa es, posiblemente, una de las mayores enseñanzas que deja su trayectoria. Un verdadero educador no solamente prepara a sus estudiantes para comprender la historia; también puede enseñarles, con su ejemplo, cómo participar responsablemente en su construcción.

Su recuerdo constituye un testimonio de la importante contribución que realizaron los docentes peninsulares durante el proceso de provincialización.

La memoria de quienes hicieron posible el sueño

Hoy, cuando Santa Elena continúa escribiendo su historia como provincia, resulta necesario volver la mirada hacia quienes participaron en aquella lucha.

Recordar a Eduardo Parrales Torres significa reconocer el valor de los ciudadanos que, desde sus respectivos espacios de trabajo, aportaron al cumplimiento de una aspiración compartida.

Significa también rendir homenaje a un rector que supo reunir a sus compañeros docentes alrededor de una causa que trascendía las responsabilidades cotidianas de la institución educativa.

Su nombre merece ocupar un lugar en la memoria histórica de la provincia, no como protagonista exclusivo de una conquista que perteneció a todo un pueblo, sino como uno de los educadores que contribuyeron con decisión y compromiso a su realización.

La historia de Santa Elena no puede comprenderse únicamente desde los acontecimientos políticos. También debe contarse desde las experiencias de quienes viajaron, caminaron, participaron y mantuvieron viva la esperanza de alcanzar la provincialización.

Entre esas experiencias permanece la imagen de un autobús lleno de docentes que partió desde la península rumbo a Quito, impulsado por la gestión de un rector que creyó en la importancia de estar presente cuando su tierra lo necesitaba.

Ese recuerdo simboliza una forma de liderazgo que merece transmitirse a las nuevas generaciones.

Porque las provincias no se construyen solamente mediante leyes y decisiones administrativas. También se fortalecen con el compromiso, la identidad y el trabajo de sus ciudadanos.

Un homenaje que trasciende el tiempo

Eduardo Parrales Torres ya no se encuentra físicamente entre nosotros, pero su participación en la historia de la provincialización de Santa Elena merece permanecer viva.

Su legado no se limita a los años en que ejerció sus funciones como rector. También se encuentra en las acciones que emprendió cuando comprendió que su pueblo atravesaba un momento decisivo.

La historia debe reconocer a quienes, sin buscar necesariamente protagonismo, contribuyeron a alcanzar objetivos colectivos.

Por eso, estas páginas constituyen un homenaje a su memoria y un reconocimiento a su participación en una de las etapas más importantes de la historia peninsular.

Que su nombre sea recordado por las nuevas generaciones de docentes y estudiantes como ejemplo de compromiso ciudadano, liderazgo educativo y profundo sentido de pertenencia.

Que su experiencia nos recuerde que ninguna contribución realizada con convicción y amor por la tierra es demasiado pequeña cuando forma parte de una causa colectiva.

Y que, al recordar la provincialización de Santa Elena, también encontremos un espacio para reconocer a aquellos educadores que abandonaron temporalmente sus aulas para acompañar a su pueblo en las calles, en los viajes y en las jornadas históricas que marcaron el nacimiento de nuestra provincia.

Eduardo Parrales Torres fue un rector que comprendió que educar también significa servir, participar y defender los sueños de su comunidad.

Su memoria merece permanecer unida a la historia de Santa Elena.

Porque hay personas que dejan recuerdos en las instituciones, pero también existen aquellas que, con sus acciones, dejan una huella en la historia de su tierra.

En memoria de Eduardo Parrales Torres (†)
Rector del Colegio Eloy Velásquez Cevallos y participante del proceso de provincialización de Santa Elena.



CAPÍTULO III.
Cadena de radios de la provincialización de Santa Elena: memoria testimonial de una de sus principales voces

Dalton Fabrisio Yagual Borbor

Investigador independiente, (Ecuador).
daltonfyag@hotmail.com
https://orcid.org/0009-003-2468-7310
Licenciado en Comunicación Social. Abogado de los Tribunales y Juzgados de la República del Ecuador. Magíster en Derecho Constitucional

Resumen

Este capítulo analiza la participación de la radiodifusión en el proceso de provincialización de Santa Elena, Ecuador, desde la experiencia testimonial de un comunicador que intervino directamente en las transmisiones. Su objetivo es examinar la contribución de las emisoras locales a la visibilización de las demandas ciudadanas, la difusión de las gestiones legislativas de 2007 y la cobertura de las movilizaciones sociales. La investigación se desarrolló mediante un enfoque cualitativo y una perspectiva histórico-documental y testimonial, con aplicación de los métodos histórico, analítico-sintético y hermenéutico. Se emplearon la revisión documental y hemerográfica, junto con la reconstrucción de experiencias vividas por el autor. Los hallazgos evidencian que Radio Pacífico difundió las primeras iniciativas organizadas en favor de la provincialización; posteriormente, la articulación de varias emisoras permitió ampliar la información sobre las jornadas legislativas y mantener una cadena de transmisiones conjuntas durante varios días de octubre de 2007. La cobertura desde Villingota también puso de manifiesto las dificultades del ejercicio periodístico en escenarios de movilización social. Finalmente, la transmisión de la votación del 16 de octubre permitió registrar la aprobación del artículo primero del proyecto y las reacciones de la población peninsular. Se concluye que la cadena radial constituyó una experiencia relevante de cooperación entre medios locales y un aporte a la memoria colectiva del proceso histórico que condujo a la creación de la provincia de Santa Elena.

Palabras clave: radiodifusión; provincialización de Santa Elena; comunicación social; memoria colectiva; testimonio periodístico.

Abstract

This chapter analyzes the role of radio broadcasting in the process of provincialization of Santa Elena, Ecuador, based on the testimonial account of a communicator who directly participated in the broadcasts. Its objective is to examine the contribution of local radio stations to raising public awareness of citizens' demands, disseminating information about the legislative efforts undertaken in 2007, and covering the social mobilizations associated with this historical process. The research adopted a qualitative approach and a historical-documentary and testimonial perspective, applying historical, analytical-synthetic, and hermeneutic methods. Documentary and press sources were reviewed, together with a reconstruction of the author's firsthand experiences. The findings show that Radio Pacífico helped publicize the first organized initiatives in support of provincialization. Subsequently, cooperation among several radio stations expanded coverage of the legislative proceedings and enabled joint broadcasts to be maintained over several days in October 2007. Coverage from Villingota also revealed the challenges faced by journalists working in contexts of social mobilization. Finally, the broadcast of the legislative vote on October 16 made it possible to document the approval of the first article of the provincialization bill and the reactions of the people of the peninsula. The chapter concludes that the radio network represented a significant experience of cooperation among local media outlets and contributed to the collective memory of the historical process that led to the creation of Santa Elena Province.

Keywords: radio broadcasting; provincialization of Santa Elena; social communication; collective memory; journalistic testimony.

Introducción

La provincialización de Santa Elena constituye uno de los acontecimientos más significativos de la historia política, social e institucional de la península. Su consecución fue el resultado de un proceso de organización ciudadana, gestión política, movilización social y reivindicación territorial que reunió durante varios años a autoridades locales, organizaciones sociales, representantes institucionales y habitantes de los cantones Santa Elena, Salinas y La Libertad. Esta aspiración respondía, entre otros factores, a las demandas de autonomía administrativa, representación política y atención a las necesidades de una población que buscaba consolidar una identidad territorial propia dentro de la organización político-administrativa del Ecuador.

El proceso alcanzó una etapa decisiva durante 2007, cuando el proyecto de creación de la nueva provincia fue tratado en el Congreso Nacional. El primer debate se desarrolló el 8 de mayo de ese año y recibió el respaldo de una amplia mayoría de legisladores. La sesión tuvo especial repercusión en la península, puesto que fue transmitida en directo por emisoras radiales locales, lo que permitió que la ciudadanía siguiera las intervenciones legislativas y conociera sus resultados. Esta cobertura evidenció la importancia de la radio como medio de información y como vínculo entre los acontecimientos políticos y la población peninsular.

Sin embargo, el inicio del segundo debate, en junio de 2007, no produjo la aprobación esperada. La falta de votos suficientes impidió que el proyecto alcanzara una resolución favorable, lo que generó inconformidad y frustración entre los habitantes de la península. La sesión legislativa fue seguida mediante una cadena de radios cuya emisora matriz fue Radio Panorama 89.3 FM, propiedad del abogado Carlos Cambala. En aquella

transmisión participaron desde cabina el propio Carlos Cambala, quien suscribe y el compañero Joffre Paredes Orrala. A través de este enlace radial, la ciudadanía pudo conocer el desarrollo del debate y sus resultados desde el Congreso Nacional.

La situación adquirió mayor intensidad en octubre de 2007, cuando las movilizaciones ciudadanas y el paro peninsular colocaron nuevamente esta reivindicación en el centro de la agenda nacional. El bloqueo de la vía Guayaquil-Santa Elena, a la altura de la comuna Villingota, fue uno de los acontecimientos más visibles de aquella jornada de protesta. En ese escenario, la comunicación radial trascendió la difusión de noticias: permitió transmitir información desde los lugares de concentración, comunicar las decisiones de los dirigentes, recoger las voces de los ciudadanos y mantener informada a la población sobre los acontecimientos que se desarrollaban tanto en la península como en Quito.

En este contexto se consolidó la cadena de radios de la Provincialización, una experiencia de comunicación colectiva que articuló a varias emisoras peninsulares. Durante el paro de octubre, Radio Ritmo 89.7 FM asumió la función de emisora matriz y coordinó la transmisión conjunta con Radio La Voz de la península, Radio Récord, Radio Genial, Radio Candente y Radio Universitaria. Periodistas, locutores, reporteros y equipos técnicos de estas estaciones participaron en una labor informativa que se mantuvo de manera ininterrumpida durante varios días. Las transmisiones incluyeron enlaces desde Villingota, reportes de las movilizaciones, entrevistas, intervenciones de sus protagonistas y seguimiento de las sesiones legislativas.

Esta experiencia estuvo marcada tanto por el compromiso de los comunicadores como por las dificultades propias de

aquellas jornadas. Las interrupciones del servicio eléctrico, los enfrentamientos, el uso de gases lacrimógenos, la incertidumbre y los riesgos para quienes cubrían los acontecimientos formaron parte de un escenario complejo. Paralelamente, se manifestaron expresiones de solidaridad ciudadana hacia quienes permanecían en Villingota y hacia los equipos periodísticos que sostenían las transmisiones durante la noche y la madrugada.

El 16 de octubre de 2007 se produjo un momento decisivo. En esa fecha, el Congreso Nacional aprobó con 57 votos favorables el artículo primero del proyecto de creación de la provincia de Santa Elena, integrada por los cantones Santa Elena, Salinas y La Libertad. Esta votación constituyó un paso legislativo determinante para la creación de la nueva jurisdicción, aunque el tratamiento de los artículos restantes continuó posteriormente. La noticia provocó manifestaciones de júbilo entre los peninsulares que se encontraban en Quito y entre quienes seguían la sesión desde sus hogares, lugares de trabajo y espacios públicos de la península.

La creación de la provincia se formalizó posteriormente mediante su publicación en el Registro Oficial n.º 206, el 7 de noviembre de 2007. De esta manera, una aspiración histórica de los habitantes de la península se convirtió en una nueva realidad político-administrativa para el Ecuador.

La reconstrucción de este proceso requiere considerar no solo las decisiones de las autoridades y los resultados de las sesiones legislativas, sino también la participación de los medios de comunicación que acompañaron las movilizaciones. Junto a las emisoras radiales, la prensa escrita local contribuyó a documentar los acontecimientos. Entre los periódicos que se recuerdan por su cobertura constan *El Litoral*, *El Centurión*, *El Observador* y *La Península*, además de otros medios impresos

cuya participación podrá identificarse mediante la revisión de sus archivos y publicaciones.

Desde esta perspectiva, el presente capítulo reconstruye y analiza la experiencia de la cadena de radios de la Provincialización desde una memoria testimonial, tomando como punto de partida la participación directa de quien suscribe, en calidad de director y presentador de espacios informativos y una de las voces principales de las transmisiones realizadas durante octubre de 2007. El relato comprende los antecedentes de las primeras iniciativas de comunicación vinculadas con esta reivindicación, las transmisiones de mayo y junio, la organización de la cadena radial en octubre, las dificultades experimentadas durante el paro, las diferencias surgidas entre algunos de sus participantes y la cobertura de la aprobación legislativa.

El problema que orienta este trabajo se relaciona con la necesidad de recuperar y documentar el papel desempeñado por las emisoras y los comunicadores peninsulares en un acontecimiento histórico cuya memoria suele concentrarse principalmente en las gestiones políticas y las movilizaciones ciudadanas. En consecuencia, se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿cómo contribuyó la cadena de radios de la Provincialización a la cobertura informativa, la comunicación ciudadana y la construcción de la memoria histórica del proceso de provincialización de Santa Elena durante 2007?

La relevancia de esta investigación radica en su aporte a la memoria histórica y al estudio de la comunicación social en contextos de movilización ciudadana. Recuperar las experiencias de quienes participaron en aquellas transmisiones permite reconocer el trabajo periodístico y técnico que hizo posible la continuidad de la cadena, preservar los nombres de sus protagonistas y comprender la relación entre medios de

comunicación, participación ciudadana y acontecimientos políticos de trascendencia territorial.

Por ello, el objetivo de este capítulo es analizar y reconstruir, desde una perspectiva histórica, documental y testimonial, la participación de la cadena de radios de la Provincialización en el proceso de provincialización de Santa Elena, con énfasis en las experiencias, los protagonistas y las prácticas de comunicación desarrolladas durante las movilizaciones y las jornadas legislativas de 2007.

El trabajo combina la memoria personal con la revisión de fuentes documentales y periodísticas. Para ello, diferencia los acontecimientos respaldados por registros verificables de aquellos que corresponden a recuerdos, percepciones e interpretaciones del autor. De esta manera, busca ofrecer un relato académico que preserve la dimensión humana de los acontecimientos y contribuya a documentar una experiencia significativa en la historia de la comunicación y de la provincia de Santa Elena.

Comunicación social, radiodifusión y periodismo

La comunicación social es un proceso mediante el cual las personas y los grupos intercambian información, construyen significados y participan en la vida colectiva. Su importancia trasciende la transmisión de mensajes, pues permite interpretar acontecimientos, expresar demandas y visibilizar asuntos de interés público.

Jesús Martín-Barbero (1987), en su obra *De los medios a las mediaciones*, plantea una perspectiva que permite comprender la comunicación más allá de los instrumentos tecnológicos y los contenidos difundidos, considerando las prácticas culturales y

las relaciones sociales en las que se producen y reciben los mensajes. Este enfoque resulta pertinente para analizar la radio como un medio vinculado con la vida cotidiana y las dinámicas de una comunidad.

La radiodifusión ha desempeñado históricamente un papel relevante por su capacidad para transmitir información de manera inmediata y llegar a distintos sectores de la población. Por sus características técnicas y comunicativas, la radio facilita una relación cercana con sus audiencias, especialmente cuando se requiere informar sobre acontecimientos que afectan a una colectividad.

El periodismo radiofónico comprende la búsqueda, selección, verificación y difusión de hechos de interés público. En contextos de acontecimientos políticos y movilizaciones sociales, esta labor adquiere particular importancia, porque permite comunicar lo que sucede, recoger distintas voces y ofrecer información oportuna.

Desde esta perspectiva, el estudio de la cadena de radios de la Provincialización permite examinar el papel de las emisoras peninsulares en la cobertura de un proceso político y social que marcó la historia de Santa Elena.

Comunicación y movilización ciudadana

La comunicación mantiene una relación estrecha con los procesos de organización y movilización ciudadana. Cuando una colectividad plantea una demanda pública, necesita espacios para expresar sus posiciones, compartir información, coordinar acciones y hacer visibles sus reivindicaciones.

Paulo Freire (1969), en *¿Extensión o comunicación? La concientización en el medio rural*, desarrolla una concepción

dialógica de la comunicación, en la que el intercambio y la participación de los sujetos adquieren importancia frente a los modelos basados únicamente en la transmisión unilateral de información. Esta perspectiva permite reconocer el valor de la expresión y el diálogo en los procesos colectivos.

En el ámbito de la comunicación participativa, Mario Kaplún (1998), en *Una pedagogía de la comunicación*, destaca la importancia de concebir a las personas como participantes activos del proceso comunicativo y no solamente como receptoras de mensajes. Sus planteamientos permiten reflexionar sobre los espacios en los que la ciudadanía puede expresar sus experiencias, opiniones y demandas.

Los medios de comunicación pueden contribuir a estos procesos al conectar los acontecimientos con distintos sectores de la población. A través de reportes, entrevistas y transmisiones, permiten que las demandas sociales trasciendan los lugares donde se originan y alcancen a una audiencia más amplia.

Sin embargo, es necesario distinguir entre informar sobre una movilización, facilitar la expresión de sus participantes y asumir una posición de respaldo a sus reivindicaciones. Estas dimensiones pueden relacionarse, pero no son equivalentes.

En el proceso de provincialización de Santa Elena, la cadena de radios de la Provincialización articuló a varias emisoras peninsulares que compartieron transmisiones durante jornadas determinantes. Esta experiencia permite analizar la contribución de la comunicación radiofónica a la circulación de información durante las movilizaciones, sin atribuirle por sí sola la organización ni los resultados de la acción ciudadana.

Esfera pública y participación ciudadana

La esfera pública puede entenderse como el espacio social en el que los asuntos de interés colectivo se hacen visibles y son objeto de debate. En la concepción de Jürgen Habermas, este espacio se relaciona con la formación de la opinión pública y con la posibilidad de discutir cuestiones que afectan a la sociedad.

Los medios de comunicación contribuyen a su configuración al poner en circulación información, opiniones y argumentos. La radio, mediante entrevistas, reportes y espacios de expresión, puede ampliar las posibilidades de participación en el debate público.

Durante el proceso de provincialización, las transmisiones permitieron que los habitantes conocieran el desarrollo de las jornadas legislativas, las movilizaciones y las decisiones de los representantes políticos. De esta manera, la cadena radial se convirtió en un canal de información sobre una demanda territorial que involucraba a Santa Elena, Salinas y La Libertad.

Este enfoque permite examinar qué acontecimientos y voces tuvieron presencia en las transmisiones, así como las diferencias y tensiones que formaron parte del debate público. También permite comprender que la participación ciudadana no se limita a la presencia física en las movilizaciones, sino que incluye el acceso a información y la posibilidad de expresar posiciones sobre asuntos colectivos.

Memoria colectiva e historia de los acontecimientos

La memoria colectiva comprende las formas en que los grupos sociales recuerdan, interpretan y transmiten acontecimientos significativos de su pasado. Halbwachs (2004)

sostiene que los recuerdos individuales se reconstruyen dentro de marcos sociales y colectivos; por ello, la memoria de un acontecimiento también está vinculada con los grupos y contextos en los que adquiere significado.

La provincialización de Santa Elena constituye un acontecimiento relevante para la memoria histórica de la población peninsular. Su reconstrucción comprende tanto las decisiones políticas y legislativas como las experiencias de quienes participaron en las movilizaciones, informaron sobre ellas o vivieron sus consecuencias.

En este contexto, las transmisiones radiofónicas forman parte de la memoria del proceso. Los registros sonoros que pudieran conservarse, las noticias, entrevistas, fotografías y publicaciones periodísticas, junto con los recuerdos de sus protagonistas, ofrecen elementos para reconstruir aquella experiencia.

Estudiar la cadena de radios de la Provincialización permite incorporar una dimensión comunicacional a la historia del proceso, recuperando las experiencias de periodistas, locutores, comunicadores y trabajadores técnicos, cuyas actuaciones pueden quedar relegadas en las narraciones centradas exclusivamente en las decisiones políticas e institucionales.

Testimonio e historia oral como fuentes de reconstrucción histórica

El testimonio permite aproximarse a acontecimientos del pasado desde la experiencia de quienes participaron en ellos o presenciaron su desarrollo. La historia oral recupera estas experiencias mediante relatos y entrevistas, incorporando

perspectivas que no siempre aparecen en documentos institucionales o publicaciones periodísticas.

Portelli (2017) destaca que los testimonios deben comprenderse no solamente por la información que proporcionan, sino también por los significados que las personas atribuyen a sus experiencias. En consecuencia, constituyen fuentes para conocer tanto los acontecimientos como la manera en que fueron vividos e interpretados por sus protagonistas.

No obstante, la memoria personal no equivale a una comprobación documental de todos los hechos narrados. Los recuerdos pueden presentar imprecisiones en fechas, secuencias, nombres o circunstancias. Por esta razón, la reconstrucción histórica requiere contrastar los testimonios con publicaciones periodísticas, documentos oficiales, registros institucionales y otros materiales disponibles.

En este capítulo, la perspectiva testimonial adquiere especial relevancia porque el autor participó directamente en las transmisiones de la cadena de radios de la Provincialización, particularmente durante las jornadas de octubre de 2007, desde su labor como director y presentador de programas informativos en Radio Ritmo. Esta experiencia constituye una fuente de primera mano para reconstruir las prácticas comunicacionales y las vivencias de quienes formaron parte de aquella iniciativa.

El relato se complementa con la revisión de fuentes documentales y periodísticas, con el propósito de corroborar, precisar o contextualizar los acontecimientos. Así, se diferencian los hechos respaldados documentalmente, los recuerdos personales y las interpretaciones propias de la experiencia testimonial.

En conjunto, estos fundamentos permiten estudiar la cadena de radios de la Provincialización como una experiencia de comunicación social vinculada a un proceso histórico de participación ciudadana y construcción de memoria colectiva.

Materiales y métodos

La investigación se desarrolla desde un enfoque cualitativo, con perspectiva histórica, documental y testimonial, orientada a reconstruir y analizar la participación de la cadena de radios de la Provincialización en el proceso de provincialización de Santa Elena durante 2007.

El enfoque cualitativo permite interpretar los acontecimientos a partir de las experiencias de sus protagonistas, las prácticas comunicacionales y el contexto político y social en el que se desarrollaron. La perspectiva histórica facilita la reconstrucción de la secuencia de los hechos, mientras que el componente documental aporta elementos para contextualizar y contrastar los testimonios.

Se emplean los métodos histórico-analítico-sintético y hermenéutico. El método histórico permite identificar y contextualizar los acontecimientos relacionados con la conformación y el funcionamiento de la cadena radial. El analítico-sintético facilita el examen de sus protagonistas, prácticas informativas y circunstancias, así como la integración de los hallazgos. El método hermenéutico contribuye a interpretar los testimonios y documentos considerando su contexto y significado.

Las técnicas de investigación comprenden la revisión documental y hemerográfica, junto con la reconstrucción testimonial basada en la experiencia directa del autor como

director y presentador de programas informativos en Radio Ritmo durante el proceso de provincialización. Se consideran fuentes de información las publicaciones periodísticas de la época, los documentos oficiales, los registros institucionales y los testimonios disponibles de personas vinculadas con las actividades de comunicación y movilización ciudadana.

El procedimiento comprende la identificación y organización cronológica de los acontecimientos, la recopilación de información documental y testimonial, su contrastación y la interpretación de los principales episodios relacionados con la cadena de radios de la Provincialización. Se presta especial atención a las jornadas legislativas de mayo y junio de 2007, al paro peninsular de octubre y a la aprobación de la creación de la provincia de Santa Elena.

Finalmente, se aplica la triangulación de fuentes para distinguir los hechos respaldados documentalmente de los recuerdos personales y las interpretaciones testimoniales. Este criterio permite reconocer el valor de la memoria como fuente histórica, sin atribuirle el mismo alcance probatorio que a los registros documentales, y contribuye a ofrecer una reconstrucción contextualizada de esta experiencia comunicacional.

Resultados y Discusión

La reconstrucción histórica y testimonial permitió identificar cinco hallazgos sobre la participación de las emisoras peninsulares en el proceso de provincialización de Santa Elena durante 2007. Estos resultados comprenden los antecedentes de la cobertura radial, la articulación de emisoras durante las jornadas legislativas, la consolidación de la cadena

radial en octubre, las experiencias comunicacionales durante el paro peninsular y la transmisión de la aprobación legislativa.

La radio constituyó un espacio inicial de visibilización de la demanda de provincialización y de sus primeros promotores

La reconstrucción testimonial permite identificar que, en 2005, se constituyó de hecho el primer comité de provincialización de Santa Elena, como expresión de las iniciativas ciudadanas orientadas a conseguir que la península alcanzara la categoría de provincia. Su conformación reunió a representantes de distintos sectores sociales y actores locales interesados en impulsar esta reivindicación.

El comité estuvo presidido por Verónica Palma Lindao y contó entre sus integrantes con Jaime Castello Yépez, Pablo Redir Zubay y Jorge Villacrés Villamar. También participó Omar Toledo Floreano, quien, además de integrar esta iniciativa, colaboraba como reportero junto al autor en Radio Pacífico.

La documentación ministerial consultada registra una asamblea general extraordinaria realizada el 22 de junio de 2006, en la que se resolvió la integración de la directiva del comité, cuyo registro se efectuó el 4 de julio de ese año. En ella constan Verónica Palma Lindao como presidenta, Jaime Castello Yépez como primer vicepresidente, Pablo Redir Zubay como segundo vicepresidente, Jorge Villacrés Villamar como tercer vicepresidente y Omar Toledo Floreano como coordinador general. Este registro acredita la formalización administrativa de aquella directiva, pero no debe confundirse

con la constitución de hecho del comité en 2005, según la reconstrucción testimonial.

En ese contexto, Radio Pacífico, emisora que transmitía en la frecuencia 92.9 FM y que actualmente ya no existe, desempeñó un papel importante en la difusión de las primeras iniciativas de provincialización. El autor dirigía y presentaba el programa informativo *Atrévase a decirlo*, desde el cual se brindó espacio a Verónica Palma Lindao y a otros integrantes del comité para dar a conocer sus planteamientos, actividades y gestiones.

Según la experiencia directa del autor, Radio Pacífico mantuvo una cobertura constante de las actividades del primer comité, incluidas sus gestiones ante representantes de las bancadas de diputados del Congreso Nacional. Omar Toledo, quien también formaba parte del comité, colaboraba en la cobertura periodística y realizaba reportes y entrevistas tanto en la península como durante los desplazamientos a Quito.

El autor recuerda que esta línea editorial generó diferencias con determinados sectores políticos locales y que la relación de la emisora con las autoridades municipales de aquel período influyó en la cobertura que posteriormente se brindó a otras iniciativas de provincialización. Esta apreciación corresponde a su experiencia como director y presentador del espacio informativo y se incorpora como testimonio personal, sin atribuirle carácter de hecho documentalmente demostrado.

La experiencia de Radio Pacífico permite identificar uno de los primeros espacios mediáticos que dieron visibilidad a los promotores de la provincialización y difundieron sus gestiones ante las instituciones nacionales. De este modo, la radio local contribuyó a posicionar la reivindicación provincial en el debate público peninsular.

La articulación de emisoras permitió ampliar la cobertura de las jornadas legislativas y mantener informada a la población peninsular

La participación de las emisoras peninsulares en la cobertura del proceso legislativo permitió que la población siguiera las decisiones del Congreso Nacional relacionadas con la provincialización de Santa Elena. Esta labor adquirió especial relevancia durante las jornadas de debate y las movilizaciones ciudadanas que acompañaron el proceso.

El 8 de mayo de 2007, el Congreso Nacional trató el proyecto de provincialización en primer debate. Según publicó *El Universo* el 9 de mayo de ese año, la sesión se extendió aproximadamente cuatro horas y fue transmitida en vivo por radios peninsulares. La noticia también registró las celebraciones que se produjeron en Santa Elena, La Libertad y Salinas tras el resultado favorable de esa primera discusión legislativa. Este antecedente demuestra que la cobertura radial ya tenía presencia en el seguimiento del proceso antes de la cadena de junio.

Un nuevo escenario se presentó durante el segundo debate, desarrollado en junio de 2007. La incertidumbre sobre el respaldo legislativo al proyecto generó expectativa y movilización en la península. Las publicaciones de *El Universo* y *La Hora* de los días 13 y 14 de junio documentaron las tensiones políticas, las protestas ciudadanas y la intervención de las emisoras locales mediante transmisiones y orientaciones dirigidas a la población. Aunque las fuentes consultadas no identifican individualmente a todas las estaciones participantes, sí permiten corroborar la presencia de una cobertura radial articulada durante esas jornadas.

Desde mi experiencia directa, recuerdo que Radio Panorama 89.3 FM, actualmente Radio Amor, funcionó como

emisora matriz de la cadena radial de junio. En sus instalaciones compartí la conducción y presentación de la cobertura con Carlos Cambala y Joffre Paredes Orrala. También se incorporaron otras estaciones, entre ellas Radio Ritmo, Radio Récord y Radio La Voz de la península. Esta articulación permitió seguir el desarrollo del debate legislativo y comunicar a los oyentes las novedades que se producían en el Congreso Nacional.

La actividad de Radio Panorama trascendió la transmisión informativa. La emisora también se convirtió en un punto de convocatoria y coordinación de los desplazamientos de ciudadanos peninsulares hacia Quito. Un reportaje retrospectivo de *El Telégrafo*, basado en el testimonio de Carlos Cambala, recoge que desde la radio se impulsó esta movilización, que los habitantes aportaban pequeñas cantidades de dinero para financiar los viajes y que, en tres días, se reunieron recursos para enviar 34 vehículos. El reportaje también señala que las tareas de organización y logística se prolongaban hasta altas horas de la noche. Este registro aporta contexto documental sobre la participación de Radio Panorama en la movilización ciudadana de junio.

Como parte de esa cobertura, los reporteros Holger Yagual y Priscila Del Pezo viajaron a Quito junto con los ciudadanos peninsulares que se desplazaron para acompañar el proceso. Desde la cabina de Radio Panorama continuamos informando principalmente durante el desarrollo del debate y cuando se conoció su resultado. Recuerdo que, al no alcanzarse la aprobación esperada, se produjo un ambiente de tristeza, decepción y frustración entre quienes habíamos seguido las gestiones y movilizaciones por la provincialización.

La documentación periodística confirma que el proyecto no consiguió resolverse favorablemente en aquella jornada y que

su tratamiento quedó pendiente. Las fuentes consultadas presentan diferencias en las cifras de votación, por lo que no corresponde fijar un número definitivo sin contar con el acta legislativa oficial. El desenlace prolongó la incertidumbre y mantuvo vigente la demanda ciudadana.

La experiencia de junio permite reconocer que la articulación de emisoras cumplió una doble función: informar sobre el debate legislativo y contribuir a la convocatoria y organización de los desplazamientos ciudadanos. En el caso de Radio Panorama, la cobertura periodística y la coordinación logística se complementaron durante una etapa decisiva del proceso de provincialización.

La cadena de radios de la Provincialización consolidó una estructura de transmisión conjunta e ininterrumpida durante el paro de octubre de 2007

En octubre de 2007, el proceso de provincialización de Santa Elena ingresó en una etapa decisiva. La paralización de actividades, las concentraciones de manifestantes y el bloqueo de la vía en el sector de Villingota intensificaron la presión ciudadana para que el Congreso Nacional retomara el tratamiento del proyecto de creación de la nueva provincia. La magnitud de las movilizaciones hizo necesario mantener una cobertura informativa permanente que conectara los distintos escenarios de la protesta.

En ese contexto surgió la denominada «Cadena de la Provincialización», cuya transmisión comenzó el 11 de octubre de 2007, según mi experiencia y participación directa. Radio Ritmo 89.7 FM asumió el papel de emisora matriz, desde la cual se originaba la programación retransmitida por las estaciones

enlazadas. En esta etapa participaron Radio La Voz de la península, Radio Récord, Radio Genial, Radio Candente y Radio Universitaria. Radio Panorama, que había cumplido un papel importante durante la cadena de junio, no formó parte de esta articulación de octubre.

La dimensión de esta iniciativa también quedó registrada en la prensa nacional. El 15 de octubre de 2007, *El Universo* informó que la cadena radial estaba integrada por diez emisoras y un canal de televisión. Al día siguiente, *La Hora* publicó que el Comité de Provincialización esperaba mantener informada a la ciudadanía mediante una red de catorce emisoras, que comunicaría lo que sucediera en el Congreso Nacional y sus exteriores. Aunque ambas publicaciones presentan cifras diferentes, no deben interpretarse necesariamente como datos contradictorios: corresponden a días distintos y podrían reflejar variaciones en la incorporación de medios a la red. En cualquier caso, permiten dimensionar la amplitud que alcanzó la articulación de estaciones de radio y televisión durante aquellas jornadas.

La participación de los medios debe comprenderse en relación con la magnitud de la movilización. Miles de habitantes de Santa Elena, La Libertad y Salinas se concentraron en distintos puntos de la península, particularmente en Villingota, donde el bloqueo de la carretera se convirtió en una de las principales expresiones de presión. La situación estuvo acompañada de enfrentamientos, intervenciones policiales y momentos de incertidumbre sobre la continuidad del paro. Posteriormente, la movilización se proyectó hacia Quito, donde los peninsulares buscaban acompañar y presionar el desarrollo de las decisiones legislativas. *El Universo*, en su edición del 15 de octubre, informó que aproximadamente seis mil ciudadanos se

trasladarían a la capital para exigir que el segundo debate del proyecto fuera incluido en la agenda legislativa.

En el plano técnico, la cadena permitía que las emisoras compartieran una misma señal y difundieran información de manera simultánea. Su funcionamiento se apoyaba en un procedimiento que requería coordinación entre los responsables de cada estación. Cada emisora participante sintonizaba mediante un receptor de radio la señal de Radio Ritmo, que funcionaba como matriz. El audio recibido se conectaba, mediante un cable, a la consola de sonido de la respectiva estación, desde donde se incorporaba a su transmisión habitual. De esta manera, la programación originada en la matriz llegaba simultáneamente a las audiencias de las distintas emisoras. No se utilizaban conexiones telefónicas ni plataformas digitales para realizar este enlace, sino la recepción de la señal radial y su distribución a través de las consolas de cada estación.

La continuidad de la cadena dependía tanto de ese procedimiento técnico como de la organización de sus integrantes. Las emisoras permanecían enlazadas mientras los locutores se alternaban mediante turnos para conducir la programación, realizar entrevistas, presentar reportes y comunicar las novedades. Por ello, cuando hago referencia a más de 120 horas de transmisión, me refiero a la continuidad de la red y de su señal conjunta, no a la permanencia de una sola persona frente al micrófono. La transmisión se mantenía activa gracias a los relevos de quienes participábamos en la cobertura y al trabajo de los técnicos encargados de conservar los enlaces entre las estaciones.

Entre las voces que recuerdo de aquella experiencia se encuentran Dalton Yagual Borbor, Milton González, Pedro Aquino, Javier Reyes Tipán, Carlos Alcívar Sánchez, Alonso

Suárez, Drino Nieto, Luis Palma Maldonado, Francisco «Pancho» Sandoval, Benito González y Enrique Del Pezo Cochea, vinculado a Brisa TV. Algunos de estos comunicadores ya fallecieron, pero su participación forma parte de la memoria testimonial de la cadena. Sus intervenciones permitieron combinar la conducción desde los estudios con los reportes realizados desde otros escenarios del proceso de provincialización.

La operación técnica contó también con la participación de personas que hicieron posible la recepción y retransmisión de la señal. Recuerdo a Holger Yagual por Radio Ritmo, John Quimí por Radio La Voz de la península y Alonso Suárez Jr. por Radio Récord. Asimismo, Jimmy Pinoargote, propietario y gerente de Radio La Voz de la península e integrante del Comité de Provincialización, contribuyó a la articulación de esta iniciativa, aunque no intervenía directamente como locutor. La coordinación entre comunicadores, técnicos y responsables de las emisoras permitió sostener la transmisión compartida durante aquellas jornadas.

La red también hizo posible distribuir la cobertura entre la matriz y los equipos desplazados a Quito. Mientras los comunicadores que permanecían en Radio Ritmo mantenían el contacto con la audiencia peninsular, los reporteros y colaboradores ubicados en la capital aportaban información sobre las gestiones y acontecimientos relacionados con el tratamiento legislativo. Esta distribución de funciones permitió conectar dos escenarios geográficamente distantes mediante una misma programación radial.

En consecuencia, la cadena de radios de la Provincialización constituyó una estructura de transmisión conjunta, sostenida por la articulación de emisoras, la coordinación de equipos técnicos y comunicadores y la organización de turnos que

garantizaron la continuidad de la señal durante más de 120 horas, según el testimonio recogido. Su funcionamiento convirtió la cooperación entre medios en un componente operativo de la cobertura informativa del paro de octubre de 2007.

La cobertura desde Villingota convirtió a la cadena radial en un enlace informativo entre la movilización ciudadana y la población peninsular

La cobertura realizada desde la comuna Villingota durante el paro de octubre de 2007 representó uno de los episodios más exigentes de la participación periodística del autor en la cadena de radios de la Provincialización. En ese lugar se concentró una parte importante de la movilización ciudadana que buscaba presionar al Congreso Nacional para que resolviera el proyecto de creación de la provincia de Santa Elena. La presencia de reporteros en el sitio permitió transmitir información directa sobre las protestas, los operativos policiales y las condiciones en que se desarrollaba el bloqueo de la vía Guayaquil-Salinas.

La prensa de la época permite situar el contexto de aquellos acontecimientos. *La Hora*, en su edición del 12 de octubre de 2007, informó que la paralización se mantenía en los tres cantones peninsulares y que los pobladores habían bloqueado las vías de acceso como medida de presión para que el Congreso tratara con urgencia la provincialización. Por su parte, *El Universo*, en su edición del 14 de octubre, reportó el cierre de sectores estratégicos, entre ellos Villingota, y los enfrentamientos registrados el viernes 12 entre policías y manifestantes. Estos reportes dan cuenta de la tensión social y de las afectaciones a la circulación vehicular y a la actividad turística durante el feriado.

La noche del 11 de octubre, al concluir una jornada de transmisión en Radio Ritmo 89.7 FM, me trasladé junto con Holger Yagual hasta el lugar de la movilización. Para mantener el contacto con la emisora matriz se utilizó un teléfono celular de la operadora Alegro, mientras otro equipo permanecía en los estudios de Radio Ritmo. Así, la información recogida en el sitio podía incorporarse a la transmisión conjunta y llegar a las emisoras enlazadas.

Las condiciones de recepción obligaron a buscar alternativas para mantener el reporte. Recuerdo que, en determinado momento, tuve que subir a la cabina de una volqueta estacionada en el lugar, porque desde allí se conseguía una mejor recepción para establecer la comunicación telefónica con los estudios. La cobertura se realizaba en medio de una vía bloqueada, con presencia policial y una movilización ciudadana cuya evolución era difícil de anticipar.

La mañana del 12 de octubre se produjo el primer desalojo de los manifestantes que mantenían bloqueada la vía. En el episodio ocurrido alrededor de la volqueta en la que me encontraba también estaban César García Cobeña, entonces concejal de La Libertad, y Otto Vera Palacios, entonces concejal de Santa Elena. Ambos descendieron antes que yo. Cuando finalmente bajé, fui sujetado de los brazos por varios policías, quienes intentaron llevarme detenido. La intervención de varias personas impidió que aquello se concretara. Entre quienes intervinieron recuerdo a Tati Borbor, camarógrafo de Brisa TV; Enrique Del Pezo Cochea, reportero de ese medio; el licenciado Jimmy Pinoargote; Hugo Chiriboga y Giovanni Párraga, además de otras personas que se encontraban en el lugar.

Después de ese episodio, tres mujeres permanecieron en el balde de la misma volqueta y se negaron a descender. Entre

ellas se encontraba María Laínez, entonces concejala de Salinas; no puedo identificar con certeza a las otras dos. Según recuerdo, personal de la Comisión de Tránsito del Guayas utilizó una grúa con pluma para levantar la volqueta mientras las mujeres todavía permanecían en ella, como parte del operativo de despeje. Es importante distinguir las actuaciones: la intervención policial estuvo relacionada con el desalojo de los manifestantes, mientras que el personal de la Comisión de Tránsito operó el equipo utilizado para levantar el vehículo.

El primer desalojo no puso fin a la protesta. Después de que los manifestantes fueron retirados, varios ciudadanos volvieron a ocupar el sector y el bloqueo continuó. La noche del 12 al 13 de octubre algunas personas permanecieron en Villingota para sostener la medida. La mañana del 13 de octubre se produjo un segundo desalojo contra quienes habían pernoctado en el lugar. Recuerdo que en ese operativo hubo utilización de gases lacrimógenos y forcejeos. También se produjo una agresión contra Dionisio Gonzabay Salinas, entonces alcalde de Santa Elena, según lo que presencié y recuerdo de aquellos acontecimientos.

Esta secuencia debe distinguirse de otro operativo reportado posteriormente por la prensa. *El Universo*, en su edición del 15 de octubre, informó que a las 07:10 del día anterior, es decir, el 14 de octubre, aproximadamente 190 policías despejaron el puente de Villingota y retiraron a los últimos manifestantes que permanecían en el sitio. La publicación señaló, además, que los alcaldes y cientos de ciudadanos habían abandonado el sector la noche anterior para trasladar el escenario de la movilización a Quito. Por tanto, el operativo del 14 de octubre constituye un episodio posterior y no debe confundirse con los dos desalojos que, de acuerdo con mi testimonio, ocurrieron el 12 y el 13 de octubre.

La cobertura también estuvo expuesta a dificultades que afectaron la continuidad de las comunicaciones. Recuerdo que el 13 de octubre se produjo un corte de energía eléctrica en el sector del cerro El Tablazo, situación que dejó fuera del aire a varias emisoras. Radio Récord pudo continuar transmitiendo porque sus antenas se encontraban instaladas en otro lugar. Este episodio evidenció la vulnerabilidad de la infraestructura de radiodifusión ante interrupciones del suministro eléctrico y las dificultades que podían afectar la cobertura durante la movilización.

La experiencia de Villingota permite reconocer el valor de la cobertura directa en escenarios de tensión social. El enlace telefónico con la emisora matriz, la presencia de reporteros en el lugar y la transmisión de los acontecimientos mientras se desarrollaban acercaron a la población peninsular a lo que ocurría en el punto de bloqueo. Desde mi experiencia como uno de los comunicadores que participó en esa cobertura, Villingota fue tanto un escenario de protesta y operativos policiales como un espacio desde el cual la radio mantuvo informada a la sociedad peninsular.

La transmisión conjunta de la votación legislativa convirtió la aprobación de la provincialización en un acontecimiento compartido por la población peninsular

La fase final del proceso de provincialización trasladó el centro de atención desde la península de Santa Elena hasta Quito, donde el Congreso Nacional debía continuar el tratamiento del proyecto de creación de la nueva provincia. Después de las jornadas de paralización y de los acontecimientos registrados en Villingota, la expectativa de los

habitantes de Santa Elena, La Libertad y Salinas se concentró en la decisión que adoptarían los diputados.

La movilización hacia Quito fue una expresión de la presión ciudadana que acompañó esta etapa. *El Universo*, en su edición del 15 de octubre de 2007, informó que alrededor de seis mil peninsulares se trasladarían a la capital para solicitar que el Congreso resolviera el proyecto de provincialización. La publicación también describió la organización del transporte, con buses y otros vehículos destinados al desplazamiento de los manifestantes. La ciudadanía buscaba hacerse presente directamente en el escenario donde se tomaría la decisión legislativa.

La inclusión del proyecto en el orden del día del Congreso Nacional incrementó la expectativa sobre el resultado. La prensa informó que la provincialización había sido incorporada como primer punto de la agenda prevista para el martes 16 de octubre. Por ello, la cadena radial mantuvo su atención en el desarrollo de la sesión legislativa y en las noticias que llegaban desde Quito, mientras miles de peninsulares acompañaban presencialmente la movilización en la capital.

Durante aquella jornada, la transmisión se organizó con comunicadores que trabajaban desde dos lugares: los estudios de Radio Ritmo 89.7 FM, en la península, y el Congreso Nacional, en Quito. Desde los estudios participaron Dalton Yagual Borbor, Milton González y Javier Reyes Tipán; desde el recinto legislativo realizaron la cobertura Alonso Suárez, Drino Nieto y Carlos Alcívar Sánchez. Esta distribución permitió combinar la información generada en el lugar de la votación con las reacciones que se producían desde la emisora matriz.

La cobertura incluyó también reportes sobre el desplazamiento de los vehículos y la presencia de los ciudadanos en Quito. Recuerdo especialmente la participación

de Irma Ceballos, quien informaba sobre la salida y el movimiento de los buses que transportaban a los peninsulares. De esa manera, los oyentes podían seguir tanto el desarrollo de la sesión legislativa como las novedades relacionadas con la movilización.

El momento decisivo se produjo durante la votación del artículo 1 del proyecto, relacionado con la creación de la provincia de Santa Elena. Según las publicaciones periodísticas del 17 de octubre, el Congreso aprobó ese artículo el día anterior con 57 votos favorables, 30 abstenciones y tres votos en contra. La prensa también registró que Gonzalo Pérez emitió el voto número 51, con el que se alcanzó la mayoría necesaria para su aprobación. Es importante precisar que aquella votación no significó que todos los artículos del proyecto hubieran quedado aprobados ese mismo día: el tratamiento de disposiciones relativas a los límites y a la capital provincial continuó el 17 de octubre.

Desde mi experiencia como uno de los comunicadores que participó en la transmisión, recuerdo que el conteo de los votos se vivió con enorme expectativa en los estudios de Radio Ritmo. Al alcanzarse el voto decisivo —el voto 51—, Javier Reyes Tipán se dirigió a Milton González y le expresó:

—¡Milton, somos provincia! ¡Somos provincia, Milton!

La noticia provocó una reacción de alegría entre quienes estábamos en la cabina. Recuerdo también que, en medio de la emoción, se escuchó la expresión:

—¡Viva la provincia de Santa Elena, carajo!

Fueron momentos en los que el relato de la sesión legislativa se convirtió en una celebración compartida con los oyentes.

La prensa confirmó posteriormente que el artículo 1 había sido aprobado con 57 votos favorables. Para quienes participábamos en la cadena, sin embargo, el instante en que se alcanzó el voto 51 tuvo un significado particular: representó la confirmación de que la creación de la provincia había superado una de las decisiones legislativas más importantes del proceso. La diferencia entre el voto decisivo y el resultado final permite reconstruir con precisión tanto el desarrollo de la votación como la reacción que se produjo durante la transmisión.

De acuerdo con el testimonio de Milton González, la cadena radial había acumulado más de 120 horas de transmisión conjunta. Esta continuidad, sostenida mediante relevos de comunicadores y el enlace entre emisoras, permitió acompañar las distintas etapas de la movilización hasta la votación legislativa. Su funcionamiento técnico y organizativo se ha descrito en el resultado 3; aquí interesa destacar el papel que desempeñó en la cobertura de la decisión parlamentaria.

La noticia de la aprobación del artículo 1 también tuvo una expresión pública en la península. Recuerdo que la noche del 16 de octubre de 2007, frente al edificio del Comité de Provincialización, en La Libertad, se desarrolló una celebración con tarima, amplificación y música. Los ciudadanos congregados compartieron la alegría por el resultado conocido desde Quito. La jornada terminó con una manifestación colectiva de satisfacción por el avance alcanzado en el Congreso Nacional.

También recuerdo el regreso de los ciudadanos que se habían trasladado a Quito en buses, así como el retorno de autoridades y miembros del Comité que viajaron en avión. En ese contexto ocurrió una anécdota que quedó entre los recuerdos de aquella cobertura periodística. Javier Reyes Tipán esperaba en el aeropuerto de Salinas para entrevistar a las

autoridades cuando descendieran de la aeronave. Sin embargo, Armando Zamora consiguió entrevistarlas desde el interior del avión, antes de que desembarcaran. Según recuerdo, esta circunstancia dio origen al sobrenombre de «reportero avión», referido a Armando Zamora por aquella situación.

La creación de la provincia tuvo su culminación jurídica con la publicación de la Ley de Creación de la Provincia de Santa Elena en el Suplemento del Registro Oficial n.º 206, el 7 de noviembre de 2007. Esta fecha permite diferenciar la votación legislativa de octubre de la publicación oficial de la norma, sin confundir la aprobación del artículo 1 con la culminación del trámite legislativo.

La experiencia del 16 de octubre permite reconocer que la cadena radial hizo posible seguir desde la península una decisión adoptada en Quito y compartir sus resultados de manera simultánea. La transmisión conjunta convirtió la votación legislativa en un acontecimiento de alcance colectivo y contribuyó a incorporarla a la memoria de la provincialización de Santa Elena.

Los resultados permiten analizar la participación de la radiodifusión en el proceso de provincialización de Santa Elena desde cinco dimensiones complementarias: la visibilización de las demandas ciudadanas, la articulación entre emisoras, la continuidad de las transmisiones, la cobertura periodística en territorio y la construcción de memoria colectiva. Su interpretación permite comprender el aporte comunicacional de la radio dentro de un proceso histórico en el que intervinieron diversos actores sociales, políticos e institucionales.

La radio como espacio de visibilización de las demandas ciudadanas

El primer resultado evidencia que Radio Pacífico ofreció un espacio de difusión a las primeras iniciativas organizadas en favor de la provincialización. Esta experiencia permite comprender que los medios de comunicación pueden contribuir a que determinadas demandas sociales alcancen presencia pública y sean conocidas por sectores más amplios de la población.

Esta función se relaciona con los planteamientos de Jesús Martín-Barbero sobre la mediación cultural de los medios. Desde esta perspectiva, la comunicación no consiste únicamente en transmitir mensajes, sino que interviene en la construcción de sentidos y en las relaciones entre los actores sociales y su entorno.

El testimonio también permite advertir que la cobertura de las iniciativas ciudadanas podía estar condicionada por las relaciones entre los medios de comunicación, los actores políticos y los intereses locales. Esta apreciación corresponde a la experiencia del autor durante ese periodo y no debe generalizarse como una característica de todas las emisoras peninsulares.

La articulación de emisoras como mecanismo de ampliación de la información pública

El segundo resultado muestra que la coordinación entre distintas estaciones radiales amplió las posibilidades de cobertura durante las jornadas legislativas de 2007. La participación de varias emisoras facilitó que la población

peninsular conociera las gestiones realizadas en Quito y el desarrollo de los debates relacionados con la provincialización.

Esta experiencia guarda relación con la concepción de la comunicación como proceso participativo y de intercambio, desarrollada por Paulo Freire y Mario Kaplún. Desde estos enfoques, la comunicación adquiere una dimensión social cuando favorece la circulación de información y el involucramiento de las personas en los asuntos que afectan a su comunidad.

La cadena de junio, cuya matriz fue Radio Panorama, constituyó un antecedente de la articulación que se consolidaría en octubre, aunque ambas experiencias tuvieron emisoras matrices y características organizativas diferentes. Su comparación permite reconocer que la cooperación entre medios favoreció tanto la cobertura de las jornadas legislativas como el acompañamiento de las acciones colectivas vinculadas con la reivindicación provincial.

La cadena radial como experiencia de coordinación y continuidad informativa

El tercer resultado pone de manifiesto que la cadena de octubre de 2007 alcanzó un nivel de coordinación que hizo posible mantener transmisiones conjuntas durante varios días. Esta continuidad dependió de la participación organizada de locutores, reporteros y personal técnico, así como de la conexión permanente entre las emisoras y los relevos de quienes intervenían en las transmisiones.

La experiencia puede analizarse desde la noción de esfera pública de Jürgen Habermas, entendida como un espacio de circulación y discusión de asuntos de interés común. La cadena

contribuyó a mantener el proceso legislativo y las movilizaciones peninsulares en el debate público, al facilitar que la ciudadanía conociera su desarrollo.

Sin embargo, esta coordinación no implica que se haya configurado una esfera pública plenamente deliberativa ni que todas las posiciones sociales tuvieran igual presencia. Los resultados permiten afirmar, de manera más precisa, que se estableció un flujo informativo compartido que acompañó un acontecimiento de relevancia para la sociedad peninsular.

La cobertura en Villingota y la dimensión testimonial del ejercicio periodístico

El cuarto resultado permite examinar las condiciones en que se desarrolló el trabajo periodístico durante las movilizaciones. La presencia de integrantes de la cadena radial en Villingota hizo posible informar directamente sobre los desalojos, los enfrentamientos y las reacciones ciudadanas. La experiencia también revela los riesgos que podía implicar la cobertura en escenarios de conflictividad social.

Entre los episodios recordados por el autor se encuentran el intento de detención durante uno de los desalojos y la intervención de varias personas para evitar que se concretara, así como la actuación de personal de la Comisión de Tránsito del Guayas en el episodio de la volqueta. Estos acontecimientos aportan una dimensión humana al análisis de la labor informativa y permiten comprender las circunstancias en que se desarrolló la cobertura.

Es necesario distinguir estos recuerdos de los hechos registrados por la prensa. Las publicaciones periodísticas consultadas también informan sobre un operativo de despeje

en Villingota el 14 de octubre de 2007. Este registro corresponde a una jornada distinta de los episodios de los días 12 y 13 descritos en el testimonio del autor, por lo que no deben confundirse al reconstruir la cronología.

Desde la perspectiva de la historia oral, los recuerdos del autor poseen valor testimonial porque aportan la interpretación de quien participó directamente en los acontecimientos. Alessandro Portelli plantea que la memoria no es una reproducción mecánica del pasado, sino una forma de atribuir significado a la experiencia vivida. En consecuencia, el testimonio constituye una fuente para reconstruir esta experiencia, siempre que se contraste con documentos, publicaciones periodísticas y otros registros disponibles. Esta distinción entre lo recordado, lo documentado y aquello que permanece sin verificar resulta indispensable para mantener la rigurosidad histórica del capítulo.

La transmisión de la aprobación legislativa y la construcción de una memoria compartida

El quinto resultado evidencia que la cobertura de la votación del 16 de octubre de 2007 permitió que la población peninsular siguiera un acontecimiento legislativo de especial trascendencia. La transmisión conjunta acercó las voces de quienes se encontraban en Quito y en los estudios de Radio Ritmo a los ciudadanos que aguardaban noticias sobre el resultado de las gestiones.

La aprobación del artículo primero del proyecto estuvo acompañada de expresiones de alegría y emoción que también fueron transmitidas por las emisoras. La radio contribuyó así a que una decisión legislativa se convirtiera en una experiencia compartida, vinculada con años de gestiones, movilizaciones y

expectativas ciudadanas. Cabe precisar que ese día se aprobó el artículo primero, mientras que el tratamiento de los artículos restantes continuó posteriormente.

El retorno de las autoridades y de los ciudadanos desde Quito amplió la cobertura de aquella jornada. Entre los episodios que forman parte de este registro testimonial se encuentra la entrevista realizada por Armando Zamora a las autoridades desde el interior del avión, antes de que descendieran en el aeropuerto de Salinas. A Zamora se le conoció por esta iniciativa como «reportero avión», una anécdota que refleja las formas creativas de ejercer la labor periodística durante aquel acontecimiento.

Los planteamientos de Maurice Halbwachs sobre la memoria colectiva permiten interpretar esta experiencia: los acontecimientos adquieren significado social no solo por su dimensión institucional, sino también por la manera en que son vividos, comunicados y recordados por quienes participan en ellos. La transmisión radial hizo posible que personas ubicadas en distintos lugares compartieran las noticias y las emociones relacionadas con la aprobación legislativa, convirtiendo la cobertura en parte de la memoria del proceso provincial.

En conjunto, la discusión permite reconocer el aporte de la radiodifusión a la dimensión comunicacional de la provincialización de Santa Elena. Su participación se manifestó en la visibilización de las demandas, la cooperación entre emisoras, la continuidad informativa y el registro de acontecimientos relevantes para la memoria colectiva peninsular. Esto no significa atribuir a la radio la consecución exclusiva de la provincialización, sino reconocer su contribución dentro de un proceso histórico protagonizado por diversos actores ciudadanos, políticos e institucionales.

Conclusiones

1. La radiodifusión contribuyó a visibilizar las primeras iniciativas organizadas en favor de la provincialización de Santa Elena. La experiencia de Radio Pacífico evidencia la importancia de los espacios informativos para dar presencia pública a las demandas ciudadanas y a las gestiones de sus promotores.

2. La articulación de emisoras durante las jornadas legislativas de 2007 amplió la cobertura de las gestiones realizadas en Quito y facilitó que la población peninsular conociera el desarrollo del proceso. Las experiencias de junio y octubre evidenciaron la capacidad de cooperación de los medios locales ante un acontecimiento de interés colectivo.

3. La cadena radial de octubre de 2007 constituyó una experiencia de coordinación técnica y humana entre emisoras, locutores, reporteros y personal técnico. La conexión simultánea de las estaciones y los relevos de sus participantes permitieron mantener una transmisión conjunta durante varios días.

4. La cobertura periodística en Villingota puso de manifiesto las dificultades y los riesgos del ejercicio informativo durante escenarios de movilización social. Los testimonios, contrastados con los registros documentales y periodísticos disponibles, constituyen un aporte para reconstruir las condiciones en que se desarrolló esta labor.

5. La transmisión de la votación legislativa del 16 de octubre de 2007 permitió difundir la aprobación del artículo primero del proyecto de provincialización y registrar las reacciones de la población peninsular. Esta experiencia forma parte de la memoria colectiva sobre el proceso histórico que culminó con la creación de la provincia de Santa Elena.

En conjunto, la investigación reconoce a la cadena radial como una experiencia de comunicación y cooperación entre medios locales, cuyo aporte debe comprenderse dentro de un proceso histórico impulsado por la participación ciudadana y las gestiones políticas e institucionales.

Recomendaciones

1. Preservar el patrimonio documental y sonoro de la radiodifusión peninsular. Promover la identificación, conservación y digitalización de grabaciones, fotografías, publicaciones y documentos relacionados con la cadena radial de la provincialización, para evitar la pérdida de fuentes relevantes para la historia de Santa Elena.

2. Ampliar la investigación histórica sobre la provincialización. Desarrollar nuevos estudios que incorporen archivos institucionales, fuentes hemerográficas y testimonios de comunicadores, dirigentes y ciudadanos, con el propósito de profundizar y contrastar el conocimiento sobre las distintas etapas de este proceso.

3. Documentar la participación de los comunicadores y del personal técnico. Recopilar sus testimonios y experiencias para reconocer el trabajo de locutores, reporteros, operadores y colaboradores que hicieron posible las transmisiones conjuntas.

4. Incorporar la memoria de la provincialización en los espacios educativos y culturales. Impulsar publicaciones, exposiciones y actividades académicas que permitan a las nuevas generaciones conocer las gestiones ciudadanas, la movilización social y la participación de los medios de comunicación en este proceso histórico.

5. Fomentar la cooperación entre los medios de comunicación locales. Promover mecanismos de coordinación entre las emisoras y otros medios de Santa Elena para fortalecer la difusión de información de interés público y la cobertura de acontecimientos relevantes para la ciudadanía.

8. Referencias

Congresistas aprueban provincialización de Santa Elena en primer debate. (2007, 8 de mayo). *El Universo*.

Freire, P. (1973). *¿Extensión o comunicación? La concientización en el medio rural*. Tierra Nueva.

Habermas, J. (1981). *Historia y crítica de la opinión pública: La transformación estructural de la vida pública*. Gustavo Gili.

Halbwachs, M. (2004). *La memoria colectiva* (I. Sancho-Arroyo, Trad.). Prensas Universitarias de Zaragoza.

Inalterable el cierre de vía a la costa. (2007, 14 de octubre). *El Universo*.

Kaplún, M. (1998). *Una pedagogía de la comunicación*. Ediciones de la Torre.

Martín-Barbero, J. (2003). *De los medios a las mediaciones: Comunicación, cultura y hegemonía* (5.ª ed.). Convenio Andrés Bello.

Portelli, A. (1991). *The death of Luigi Trastulli and other stories: Form and meaning in oral history*. State University of New York Press.

El Universo (2007) Provincia 23 pasó el primer debate.

El Universo (2007) 57 diputados aprobaron ayer que Santa Elena sea provincia 24.

El Universo (2007) Con 57 votos Congreso aprobó la provincia de Santa Elena.

La Hora (2007) Congreso tratará provincialización de Santa Elena el martes.

Ley de creación de la provincia de Santa Elena (Ley n.º 2007-96). (2007, 7 de noviembre). Registro Oficial, Suplemento n.º 206.

CAPÍTULO IV.
Hilda Díaz Cáceres: la voz de una mujer que ayudó a escribir la historia de Santa Elena

Entre las aulas universitarias, las luchas de un pueblo y el sueño de una provincia

PhD. Carlos Fernando Morales Vera

Universidad Tecnológica ECOTEC, (Ecuador).
cmoralesv@dmgs.ecotec.edu.ec
https://orcid.org/0000-0003-2423-965X
Doctorado en Educación graduado de CUCEP, (México). Magíster en Educación graduado de la Universidad Nacional de La Plata, (Argentina). Magíster en Diseño y Evaluación de Modelos Educativos graduado de la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil, (Ecuador). Licenciado en Ciencias de la Educación mención Administración Educativa graduado de la Universidad Tecnológica Equinoccial, (Ecuador).

Una mujer, una causa y un sueño colectivo

La historia de los pueblos no solamente se escribe con fechas, decretos y acontecimientos políticos. También se construye con el valor de quienes se atreven a levantar la voz, con la perseverancia de quienes convierten sus ideales en acciones y con el compromiso de hombres y mujeres que deciden entregar parte de su vida a una causa que trasciende sus propios intereses.

La provincialización de Santa Elena constituye uno de esos capítulos memorables de la historia ecuatoriana. Fue una conquista nacida del sentimiento de pertenencia, alimentada por generaciones que soñaron con una tierra capaz de decidir su destino y fortalecida por la participación de ciudadanos que comprendieron que el progreso de la península necesitaba identidad, autonomía y oportunidades.

En medio de aquel movimiento histórico destaca la participación de Hilda Díaz Cáceres —docente universitaria, escritora y mujer comprometida con las aspiraciones de su pueblo—. Su vinculación con el proceso de provincialización representa una expresión del liderazgo femenino, de la responsabilidad social de la educación superior y del poder transformador de la participación ciudadana.

Su historia merece ser contada no solamente por las gestiones que impulsó, sino por el significado de sus acciones en una época en la que Santa Elena buscaba hacer escuchar su voz ante el país.

Porque detrás de cada conquista colectiva permanecen las huellas de personas que, sin esperar reconocimientos, decidieron trabajar para que los sueños de su tierra dejaran de ser promesas y se convirtieran en realidades.

Desde las aulas nació también la esperanza

Para Hilda Díaz Cáceres, la docencia universitaria representaba mucho más que transmitir conocimientos. Era una oportunidad para formar ciudadanos conscientes de su realidad, capaces de reflexionar sobre los problemas de su entorno y comprometidos con la transformación de la sociedad.

En aquellos años de lucha por la provincialización, las aulas universitarias también se convirtieron en espacios de reflexión sobre el futuro de la península.

Los jóvenes no permanecían ajenos a las aspiraciones de sus familias y comunidades. Muchos conocían las necesidades de sus barrios, las dificultades de sus cantones y las limitaciones que enfrentaba una región que reclamaba mayores oportunidades de desarrollo.

Hilda comprendía que la juventud tenía un papel fundamental en aquella causa.

Los estudiantes universitarios representaban una generación que no solamente heredaría el futuro de Santa Elena, sino que podía participar activamente en su construcción.

Desde su relación cercana con ellos, promovía el compromiso con la tierra que los había visto crecer. Compartía inquietudes, escuchaba opiniones y contribuía a fortalecer el sentimiento de identidad peninsular.

Su labor educativa encontraba así una dimensión profundamente humana: enseñar también significaba despertar conciencia, motivar la participación y demostrar que los conocimientos adquiridos debían ponerse al servicio de la comunidad.

La provincialización dejó de ser únicamente un tema de discusión política para convertirse en una aspiración compartida por jóvenes que deseaban escribir una nueva página en la historia de su territorio.

Y en esa tarea, la presencia de Hilda Díaz Cáceres adquirió especial significado.

El camino hacia Quito: cuando la esperanza viajaba en buses

Uno de los aspectos más representativos de su participación estuvo relacionado con las gestiones para movilizar a ciudadanos y estudiantes hacia Quito, donde se desarrollaban importantes momentos del proceso político que definiría el futuro de Santa Elena.

Organizar aquellos desplazamientos no constituía una tarea sencilla.

Era necesario coordinar el transporte, gestionar buses, convocar participantes y superar las dificultades propias de un viaje extenso desde la península hasta la capital de la República.

Sin embargo, cuando una causa se convierte en una convicción profunda, los obstáculos dejan de ser razones para abandonar el camino y se transforman en desafíos que deben superarse.

Hilda Díaz Cáceres asumió parte de aquellas responsabilidades organizativas, contribuyendo a que los jóvenes universitarios pudieran sumarse a las movilizaciones en respaldo de la provincialización.

Cada bus gestionado representaba mucho más que un medio de transporte. Era una oportunidad para que la voz de Santa Elena llegara hasta los espacios donde se debatía su destino. Era el esfuerzo de quienes dejaban temporalmente sus actividades cotidianas para acompañar una causa común. Era la expresión de una ciudadanía que comprendía que los grandes cambios requieren presencia, perseverancia y participación.

Aquellos viajes hacia Quito simbolizaban el encuentro entre generaciones. Jóvenes universitarios, dirigentes, profesionales y ciudadanos compartían una misma esperanza: regresar algún día a una Santa Elena reconocida oficialmente como provincia.

El trayecto era largo, pero el sueño resultaba mucho más grande que la distancia.

En el camino viajaban historias familiares, preocupaciones comunitarias, expectativas de desarrollo y el profundo deseo de alcanzar una conquista que marcaría para siempre la identidad peninsular.

Hilda entendía que cada esfuerzo organizativo contribuía a mantener viva la movilización ciudadana.

Su participación demostraba que el liderazgo no siempre se manifiesta desde una tribuna o frente a una multitud. En muchas ocasiones se expresa mediante gestiones silenciosas, llamadas, coordinaciones y decisiones que permiten que otras personas participen y hagan escuchar sus voces.

Porque también construyen la historia quienes facilitan el camino para que un pueblo pueda defender sus aspiraciones.

Una lucha que perteneció a todos

Al recordar la provincialización de Santa Elena, resulta indispensable reconocer que aquella conquista no fue obra exclusiva de una persona ni de un grupo determinado.

Fue el resultado de un esfuerzo colectivo en el que participaron diversos sectores sociales, profesionales y comunitarios.

Hilda Díaz Cáceres ha destacado precisamente esa dimensión participativa de la historia.

Los gestores de la provincialización desempeñaron un papel importante al mantener viva la aspiración de autonomía y promover las acciones necesarias para alcanzar el reconocimiento provincial.

Los estudiantes aportaron entusiasmo, energía y una profunda convicción de que el futuro podía ser diferente.

Los docentes contribuyeron a fortalecer la conciencia ciudadana y el sentido de pertenencia.

Los médicos y otros profesionales también formaron parte de una sociedad que anhelaba mejores condiciones de desarrollo, servicios y oportunidades para sus habitantes.

Los radiodifusores desempeñaron una función significativa al llevar información, mensajes y reflexiones a los hogares peninsulares. A través de sus micrófonos, la ciudadanía podía conocer los acontecimientos relacionados con la provincialización y mantenerse vinculada a una causa que despertaba sentimientos de esperanza y unidad.

Los medios radiales se convirtieron en espacios de expresión ciudadana, capaces de acercar las inquietudes de la población a quienes participaban directamente en el proceso.

También estuvieron presentes dirigentes barriales, trabajadores, comerciantes, transportistas, organizaciones sociales, mujeres comprometidas con sus comunidades y ciudadanos que, desde diferentes espacios, respaldaron el sueño provincial.

Cada sector aportó desde sus posibilidades.

Unos participaron en las movilizaciones; otros colaboraron con la organización, la difusión de información o el respaldo comunitario.

Lo verdaderamente trascendental fue comprender que la provincialización representaba una aspiración que superaba las diferencias personales, sociales y políticas.

Santa Elena necesitaba de todos.

Y cuando un pueblo comprende que su destino depende de la unidad, su voz adquiere una fuerza capaz de trascender las distancias y llegar hasta los espacios donde se toman las grandes decisiones nacionales.

La mujer que creyó en el poder de la juventud

La participación de Hilda Díaz Cáceres también permite reconocer el papel de las mujeres en los procesos históricos de transformación social.

Durante mucho tiempo, numerosos relatos han privilegiado los nombres de quienes ocuparon posiciones visibles de liderazgo, dejando en segundo plano el trabajo de mujeres que contribuyeron a organizar, orientar y sostener importantes iniciativas ciudadanas.

La historia de Santa Elena merece recuperar esas voces.

Hilda representa a las mujeres que comprendieron que la educación y la participación social podían caminar juntas.

Su cercanía con los estudiantes universitarios le permitió vincular dos dimensiones fundamentales de su trayectoria: la formación académica y el compromiso con su territorio.

Los jóvenes encontraron en el proceso de provincialización una experiencia de ciudadanía que trascendía cualquier contenido desarrollado dentro del aula.

Aprendieron que los derechos también se defienden mediante la participación responsable, que los cambios requieren organización y que el futuro de una comunidad no debe dejarse únicamente en manos de otros.

Para una docente, acompañar esa experiencia significaba contribuir a la formación de una generación consciente de su responsabilidad histórica.

Aquellos estudiantes no solamente presenciaban un acontecimiento: eran parte de él.

Sus pasos, sus voces y su presencia en las movilizaciones se incorporaron a la memoria colectiva de una tierra que buscaba reconocimiento.

En ese escenario, Hilda Díaz Cáceres aportó desde la gestión, la orientación y su compromiso con una causa que consideraba fundamental para el porvenir peninsular.

Su ejemplo permite comprender que la verdadera educación no termina cuando concluye una clase; continúa cuando el conocimiento se transforma en conciencia y la conciencia se convierte en acción.

El día en que un sueño se convirtió en provincia

Después de años de aspiraciones, gestiones, debates y movilizaciones, llegó el momento que marcaría un antes y un después en la historia peninsular.

El 7 de noviembre de 2007, Santa Elena alcanzó oficialmente su provincialización y se convirtió en la vigésima cuarta provincia del Ecuador.

Aquella fecha quedó grabada en la memoria de quienes habían acompañado el proceso.

La conquista representaba mucho más que una nueva división político-administrativa del territorio nacional. Significaba el reconocimiento de una identidad construida a lo largo de generaciones. Representaba la posibilidad de impulsar nuevas oportunidades de desarrollo y fortalecer la capacidad de gestión de una tierra que durante años había reclamado mayor atención a sus necesidades.

Para quienes participaron en las movilizaciones, el acontecimiento adquirió un significado profundamente personal.

Detrás de la alegría por la provincialización permanecían los recuerdos de los viajes, las reuniones, las gestiones y los esfuerzos realizados para mantener viva aquella aspiración.

Los estudiantes que acompañaron las jornadas de lucha podían reconocer que habían sido testigos y protagonistas de un hecho histórico.

Los profesionales, comunicadores y dirigentes encontraban en aquella conquista una expresión del compromiso colectivo.

Y mujeres como Hilda Díaz Cáceres podían contemplar el resultado de una causa a la que habían dedicado tiempo, voluntad y esperanza.

Santa Elena finalmente era provincia.

El sueño que durante tantos años había acompañado las conversaciones familiares, las reuniones comunitarias y las movilizaciones ciudadanas se había cristalizado.

Sin embargo, aquella conquista también planteaba una nueva responsabilidad: trabajar para que la autonomía provincial se tradujera en bienestar, oportunidades y progreso para sus habitantes.

Porque alcanzar la provincialización representaba una victoria histórica, pero construir una provincia justa, solidaria y próspera constituía el siguiente gran desafío.

La escritora y el compromiso de preservar la memoria

La trayectoria de Hilda Díaz Cáceres adquiere una dimensión especial por su condición de escritora. Quien dedica parte de su vida a las letras comprende que la memoria constituye uno de los patrimonios más valiosos de una sociedad.

Los acontecimientos pueden quedar registrados en documentos oficiales, pero las emociones, los sacrificios y las experiencias humanas necesitan voces que los recuperen y los transmitan a las nuevas generaciones.

La escritura permite que los recuerdos superen el paso del tiempo. Permite rescatar los nombres de quienes contribuyeron a una causa, reconocer el esfuerzo de personas que

permanecieron lejos de los escenarios principales y comprender que los grandes acontecimientos históricos también se construyen mediante pequeñas acciones cotidianas.

En el caso de la provincialización de Santa Elena, preservar la memoria significa reconocer a quienes participaron desde las instituciones educativas, los barrios, las organizaciones sociales, los medios de comunicación y los diferentes espacios profesionales.

Significa recordar a los jóvenes que acompañaron las movilizaciones, a quienes gestionaron los medios de transporte, a quienes difundieron los acontecimientos y a quienes mantuvieron firme la esperanza incluso frente a las dificultades.

Como escritora, Hilda Díaz Cáceres representa también ese vínculo entre la palabra y la historia. Su experiencia dentro del proceso de provincialización constituye un testimonio valioso para comprender la participación de la comunidad universitaria y de los diferentes sectores ciudadanos en aquella conquista.

La historia necesita documentos, pero también necesita recuerdos. Necesita fechas, pero igualmente necesita sentimientos. Necesita reconocer a sus dirigentes, sin olvidar a quienes caminaron junto a ellos. Porque una provincia que conoce su pasado fortalece su identidad y encuentra mejores razones para construir su futuro.

El verdadero reconocimiento pertenece al pueblo

Uno de los mensajes más importantes que deja la participación de Hilda Díaz Cáceres es la necesidad de reconocer el carácter colectivo de la provincialización.

Ninguna conquista de semejante trascendencia puede comprenderse únicamente desde el protagonismo individual.

La provincia fue el resultado de múltiples voluntades que coincidieron en una aspiración común.

Los gestores impulsaron iniciativas. Los estudiantes acompañaron las movilizaciones. Los docentes promovieron la conciencia ciudadana. Los médicos y demás profesionales respaldaron desde sus respectivos espacios. Los radiodifusores contribuyeron a mantener informada a la población. Los ciudadanos hicieron sentir su presencia y su determinación. Y las mujeres, desde diferentes responsabilidades, también aportaron su capacidad de organización, su perseverancia y su compromiso.

Cada esfuerzo formó parte de una misma historia.

La provincialización no debe recordarse como una competencia por establecer quién hizo más, sino como una oportunidad para reconocer que los grandes objetivos se alcanzan cuando una sociedad aprende a trabajar unida.

Esa mirada colectiva permite valorar con justicia la participación de Hilda Díaz Cáceres.

Su contribución no disminuye el mérito de otros protagonistas; por el contrario, ayuda a comprender la diversidad de esfuerzos que hicieron posible aquella conquista.

Recordarla es también recordar a los estudiantes que la acompañaron, a los ciudadanos que viajaron hacia Quito y a los diferentes sectores que compartieron el sueño de ver a Santa Elena convertida en provincia.

Un legado que trasciende generaciones

El tiempo continúa avanzando y nuevas generaciones crecen en una Santa Elena que conocen desde su nacimiento como provincia.

Para muchos jóvenes, la provincialización constituye una fecha estudiada en las instituciones educativas, una celebración cívica o un acontecimiento mencionado en los libros de historia.

Sin embargo, detrás de esa fecha permanecen historias de esfuerzo, sacrificio y compromiso que merecen ser conocidas.

La experiencia de Hilda Díaz Cáceres invita a mirar más allá de los actos conmemorativos.

Su participación recuerda que la juventud puede convertirse en protagonista de las transformaciones sociales y que la educación superior tiene una responsabilidad permanente con el desarrollo de su entorno.

También demuestra que las mujeres han desempeñado papeles importantes en la construcción de la historia peninsular y que sus aportes merecen ocupar un lugar en la memoria colectiva.

La provincialización de Santa Elena fue una conquista de generaciones que creyeron en la posibilidad de alcanzar un futuro diferente.

Hoy, el mejor homenaje a quienes participaron en aquella lucha consiste en fortalecer la identidad provincial, defender los intereses colectivos y promover oportunidades para todos sus habitantes.

Porque los sueños de quienes lucharon por la provincia no terminaban con su reconocimiento oficial.

Aquellos sueños también estaban relacionados con una tierra capaz de progresar, con jóvenes preparados para contribuir al desarrollo y con comunidades que pudieran mirar el futuro con esperanza.

Eran también los sueños de los profesionales que aportaron sus conocimientos, de los comunicadores que hicieron de sus voces un puente para la participación y, sobre todo, de una sociedad que decidió no renunciar a sus aspiraciones.

Hilda Díaz Cáceres forma parte de esa memoria.

Su condición de docente universitaria, escritora y participante en las gestiones de movilización ciudadana permite reconocer una trayectoria vinculada con la educación, la cultura y el compromiso social.

Su historia constituye una invitación a valorar el trabajo de quienes contribuyeron a que Santa Elena alcanzara su provincialización.

Porque las conquistas verdaderamente importantes no se miden solamente por los documentos que las oficializan, sino por la esperanza que despiertan y por la huella que dejan en las generaciones futuras.

Santa Elena no nació provincia únicamente por una decisión política. Su provincialización fue el resultado de una aspiración histórica sostenida por la voluntad de su pueblo.

Y entre las voces, los pasos y los esfuerzos que acompañaron aquella conquista, también permanece el nombre de una mujer que supo unir la educación con el compromiso ciudadano.

CAPÍTULO V.
Cuando el himno nacional unió nuestras voces por Santa Elena

Un recuerdo de civismo, educación y amor por nuestra tierra

Germania María Vera Orrala

Docente Jubilada, (Ecuador).
Magíster en Diseño y Evaluación de Modelos Educativos graduada de la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil, (Ecuador). Licenciada en Ciencias de la Educación mención Administración Educativa graduada de la Universidad de Guayaquil, (Ecuador).

Existen acontecimientos que permanecen imborrables en nuestra memoria, experiencias que trascienden el paso del tiempo y se convierten en parte de nuestra propia historia. Son momentos que dejan huellas profundas en el corazón, porque representan mucho más que una fecha en el calendario: simbolizan la lucha, el sacrificio, la esperanza y la perseverancia de todo un pueblo. Recordarlos nos llena de orgullo y emoción, especialmente cuando comprendemos que no fuimos simples espectadores, sino testigos y protagonistas de una gesta histórica que hizo realidad el sueño de convertir a Santa Elena en provincia.

Uno de esos momentos inolvidables de mi vida como docente ocurrió en el año 2007, cuando nuestra querida península de Santa Elena vivía una de las etapas más trascendentales de su historia: la lucha por convertirse en provincia.

Durante aquellos días, el sentimiento de identidad peninsular se respiraba en cada rincón. Las conversaciones de las familias, las voces de los ciudadanos y las esperanzas de nuestros pueblos tenían un mismo propósito: alcanzar el reconocimiento de Santa Elena como una nueva provincia del Ecuador.

Como maestra, seguía aquellos acontecimientos con profunda emoción. Sabía que no se trataba únicamente de una aspiración territorial o administrativa, sino del anhelo de generaciones enteras que soñaban con un futuro de mayores oportunidades para sus hijos y nietos.

En medio de ese ambiente de esperanza, vivimos una experiencia que jamás olvidaré.

Era mediodía: las doce en punto.

En nuestra institución educativa nos reunimos para participar en un acto cívico que tenía un significado especial. No era una ceremonia escolar cualquiera. Era una expresión de alegría, patriotismo y orgullo por la provincialización que nuestro pueblo había logrado.

Recuerdo a mis estudiantes reunidos, sus rostros llenos de curiosidad y entusiasmo. Algunos quizá todavía no comprendían la verdadera dimensión de lo que estaba ocurriendo, pero todos estábamos a punto de compartir un momento que quedaría grabado en nuestra memoria.

Entonces llegó la hora señalada.

A las doce del mediodía, junto a mis estudiantes, comenzamos a entonar las sagradas notas del himno nacional del Ecuador.

En aquel instante, nuestras voces se elevaron con una emoción diferente. Cada estrofa parecía expresar el sentimiento de todo un pueblo que había luchado por hacer realidad su sueño.

Mientras cantábamos, pensé en tantas personas que habían trabajado incansablemente por la provincialización: hombres y mujeres que, desde distintos espacios, habían aportado con su esfuerzo, su perseverancia y su amor por esta tierra.

Sentí que aquellas voces infantiles representaban también el futuro de nuestra nueva provincia.

Fue un instante profundamente conmovedor.

Como educadora, comprendí que estaba viviendo una de esas lecciones que no se encuentran escritas en los libros escolares. Mis estudiantes no estaban aprendiendo historia solamente a través de una explicación en el aula: estaban siendo parte de ella.

Aquella jornada nos permitió enseñar el verdadero significado del civismo, la identidad, la participación ciudadana y el amor por el lugar donde nacimos y construimos nuestros sueños.

Recuerdo la satisfacción de mirar a mis estudiantes y pensar que, cuando fueran adultos, podrían contarles a sus hijos y nietos que ellos también habían participado en aquel homenaje a la provincialización de Santa Elena.

Y es que la educación no consiste únicamente en transmitir conocimientos. También significa formar ciudadanos capaces de valorar sus raíces, reconocer los esfuerzos de sus antepasados y comprender que los grandes acontecimientos de una sociedad se construyen con la participación de todos.

Aquel himno nacional —entonado al mediodía— tuvo para mí un significado que trascendió las paredes de nuestra institución educativa.

Fue una manera de decir que los maestros y los estudiantes también estábamos presentes en ese capítulo de nuestra historia. No llevábamos pancartas ni pronunciábamos grandes discursos. Nuestra expresión de civismo fue sencilla, pero profundamente significativa: cantamos con el corazón para honrar el nacimiento de nuestra provincia.

El 7 de noviembre de 2007 quedó registrado como la fecha oficial de creación de la provincia de Santa Elena. Sin embargo, para quienes vivimos aquellos acontecimientos, la provincialización representa mucho más que una disposición legal.

Representa la perseverancia de un pueblo, la unión de sus habitantes y la convicción de que los sueños colectivos pueden convertirse en realidad.

Hoy, al recordar aquella experiencia, siento la misma emoción que me acompañó cuando, rodeada de mis estudiantes, entoné nuestro himno nacional.

Los años han pasado. Aquellos niños crecieron y seguramente emprendieron diferentes caminos. Pero quiero pensar que en algún lugar de sus recuerdos permanece aquella jornada en la que sus voces se unieron para celebrar un acontecimiento histórico.

Como docente, me siento orgullosa de haber contribuido, desde mi labor educativa, a fortalecer ese sentimiento de pertenencia hacia nuestra tierra.

Porque los maestros también construimos la historia. Lo hacemos desde nuestras aulas, sembrando valores, formando conciencias y enseñando a las nuevas generaciones que amar a nuestra patria comienza por conocer, respetar y defender nuestras raíces.

Aquel día no solamente entonamos el himno nacional del Ecuador. Entonamos la alegría de un pueblo que había alcanzado su sueño.

Y si hoy pudiera regresar a ese instante, volvería a colocarme frente a mis estudiantes, volvería a escuchar sus voces y volvería a cantar con la misma emoción.

Porque hay momentos que duran apenas unos minutos, pero permanecen para siempre en el corazón.

La provincialización de Santa Elena fue una conquista histórica de nuestro pueblo. Y haberla celebrado junto a mis estudiantes es uno de los recuerdos más valiosos que conservo de mi vida como maestra.

CAPÍTULO VI.
Santa Elena, una provincia que llevo en el corazón

Memorias de un morador de La Libertad sobre la lucha por la provincialización

Harol Marcial Castillo del Valle

Universidad Estatal Península de Santa Elena, (Ecuador).
hcastillo@upse.edu.ec
https://orcid.org/0000-0003-3916-5454
Licenciado en Psicología Educativa. Magíster en Gerencia de Innovaciones Educativas.

La Libertad: La tierra que me abrió sus puertas

Cuando miro hacia atrás y recuerdo el camino recorrido durante mi vida, siento una profunda gratitud por la península de Santa Elena y, especialmente, por el cantón La Libertad, tierra que me recibió, me brindó oportunidades y me permitió salir adelante en momentos difíciles.

En 1980 dejamos nuestra tierra natal —el recinto Vargas Torres, de la parroquia La América, cantón Jipijapa, provincia de Manabí— para trasladarnos a la entonces parroquia La Libertad. Viajé junto a mi esposa, la señora Nelly del Valle Parrales, nuestros hijos, mis hermanos y sus respectivas familias, con la esperanza de encontrar nuevas oportunidades y construir un futuro mejor. Con el tiempo, esta tierra se convirtió en nuestro hogar y en parte fundamental de nuestra historia familiar.

Con el paso de los años, La Libertad dejó de ser simplemente el lugar donde vivíamos. Se convirtió en nuestro hogar, en el espacio donde crecieron nuestros sueños y donde, con sacrificio y perseverancia, logré educar a mis hijos.

Aquí aprendí que una tierra no solamente pertenece a quienes nacieron en ella. También se vuelve nuestra cuando nos recibe, nos permite trabajar, nos brinda oportunidades y nos hace sentir parte de una comunidad.

Por eso, cuando comenzó a tomar fuerza la aspiración de convertir a la península de Santa Elena en provincia, aquella causa también se convirtió en parte de mi propia historia. No era una lucha ajena. Era la lucha de la tierra que me había acogido y que me había permitido salir adelante.

Desde mi condición de morador, acompañé con cariño y entusiasmo aquel proceso. No lo hice por interés personal ni por buscar reconocimiento. Lo hice porque sentía que la

península merecía avanzar, que su gente tenía derecho a mejores oportunidades y que nuestros hijos necesitaban un territorio capaz de construir su propio futuro.

Una aspiración que llevaba años esperando

La provincialización de Santa Elena no nació de un día para otro. Fue una aspiración que durante muchos años acompañó a los habitantes de la península.

En las conversaciones cotidianas se hablaba de la necesidad de que Santa Elena, La Libertad y Salinas tuvieran una administración provincial propia. Se consideraba que nuestra región tenía características económicas, sociales, culturales y geográficas que justificaban esa aspiración.

La pesca, el comercio, el turismo, la actividad petrolera y el trabajo de miles de familias constituían parte de la riqueza de esta tierra. Sin embargo, muchos habitantes sentían que la península necesitaba mayor atención y más capacidad para decidir sobre sus propios asuntos.

La provincia no se construye únicamente con carreteras, edificios o instituciones. También se construye cuando una comunidad desarrolla identidad, reconoce sus necesidades y decide participar en las decisiones que afectan su futuro.

Esa era la esperanza que compartíamos quienes respaldábamos la provincialización.

Recuerdo que había momentos en los que parecía que no íbamos a conseguir nada. Se hablaba de dificultades políticas, de intereses contrapuestos y de obstáculos que podían impedir que el proyecto avanzara. Algunas personas decían que

estábamos perdiendo el tiempo, que llevábamos demasiados años insistiendo y que, al final, todo quedaría en palabras.

Pero quienes creíamos en la causa no estábamos dispuestos a abandonarla fácilmente.

La provincialización se convirtió en una aspiración colectiva que unía a ciudadanos de diferentes procedencias, ocupaciones y condiciones económicas. Entre ellos había personas nacidas en la península y otras que, como yo, habíamos llegado desde otros lugares para trabajar, formar una familia y construir aquí nuestra vida.

Todos teníamos algo en común: queríamos que Santa Elena progresara.

La radio, los dirigentes y las convocatorias del pueblo

Entre los recuerdos que conservo con mayor claridad están las convocatorias que se realizaban para participar en las movilizaciones y acompañar las gestiones por la provincialización.

Recuerdo especialmente al señor Carlos Cambala Montecé, quien, a través de la emisora de radio de su propiedad, convocaba a la ciudadanía y animaba a los habitantes a sumarse a la lucha. La radio tenía una importancia enorme porque permitía informar, reunir voluntades y mantener viva la esperanza.

Cuando se anunciaban viajes a Quito para acompañar las gestiones ante las autoridades nacionales, la convocatoria llegaba a numerosos sectores de la comunidad. Se organizaban

grandes caravanas de buses y vehículos particulares, y las personas se preparaban para participar.

Según lo que recuerdo, se contrataban cientos de buses para trasladar a los peninsulares. Aquello requería organización, coordinación y, sobre todo, entusiasmo.

No todos los que viajábamos éramos dirigentes ni teníamos responsabilidades políticas. Éramos ciudadanos que queríamos acompañar una aspiración que considerábamos justa.

El señor Cambala, mediante sus convocatorias radiales, contribuía a mantener ese ánimo. Su participación forma parte de los recuerdos que guardo de aquellos años.

También recuerdo al señor Patricio Cisneros Granizo, quien presidió el Comité de Provincialización y ejerció la alcaldía de La Libertad. Junto a él y a otras personas vinculadas con el movimiento, numerosos ciudadanos acompañamos las actividades y las movilizaciones.

En esas jornadas se demostraba que una causa colectiva puede movilizar a una comunidad cuando existe la convicción de que el esfuerzo tiene sentido.

Villingota: Donde el pueblo hizo sentir su voz

Si hay un lugar que merece ocupar un espacio especial en este testimonio, es Villingota.

Para quienes vivimos aquellos años, Villingota no fue solamente un punto geográfico en la carretera. Se convirtió en un lugar emblemático de la lucha por la provincialización de Santa Elena.

Allí se concentraban los moradores, se organizaban las protestas y se expresaba el descontento cuando las gestiones no avanzaban como esperábamos. En diferentes ocasiones se cerraron las vías para presionar a las autoridades y conseguir que la provincialización fuera atendida.

Recuerdo que había momentos de mucha incertidumbre. Se anunciaban reuniones, se escuchaban declaraciones y se esperaba que las decisiones políticas permitieran avanzar. Pero, cuando parecía que todo volvía a detenerse, surgía nuevamente la preocupación de que tantos años de lucha no sirvieran para alcanzar el objetivo.

Entonces el pueblo se movilizaba.

Los cierres de vías eran una manera de hacer visible una demanda que, desde la perspectiva de quienes participábamos, necesitaba ser escuchada. Aquellas medidas generaban dificultades para quienes transitaban por la carretera, pero también mostraban la intensidad de una aspiración que llevaba años esperando una respuesta.

La prensa de la época registró las movilizaciones en Villingota y otros puntos de la península, especialmente durante las jornadas de agosto de 2006 y octubre de 2007.

En mi memoria, Villingota está asociada con la perseverancia de la gente, con las largas jornadas de espera y con la decisión de no abandonar la causa cuando las circunstancias parecían adversas.

Allí comprendí que la provincialización no era solamente un asunto de documentos o debates parlamentarios. Era también una expresión del sentimiento de una población que deseaba que su voz tuviera mayor peso en las decisiones nacionales.

El temor a las detenciones y la solidaridad de los moradores

Hubo momentos especialmente difíciles, cuando circulaban comentarios de que podían detener a algunos de los dirigentes que encabezaban las movilizaciones.

Esos rumores generaban preocupación entre los participantes. Sabíamos que las protestas podían tener consecuencias y que quienes asumían responsabilidades visibles estaban expuestos a mayores tensiones.

Sin embargo, recuerdo una actitud que me impresionó profundamente: la solidaridad de la gente.

Cuando se hablaba de posibles detenciones de los líderes, los moradores acudían a Villingota. El mensaje que, según recuerdo, expresaban era claro: si iban a detener a los dirigentes por defender la provincialización, que también detuvieran al pueblo.

Era una manera de decir que la aspiración no pertenecía únicamente a un grupo de personas. El pueblo se sentía parte de aquella lucha y no quería que sus representantes quedaran solos frente a las dificultades.

Esa actitud me dejó una enseñanza que todavía conservo: cuando una comunidad se identifica con una causa, puede desarrollar un sentimiento de solidaridad que supera las diferencias personales.

No todos pensábamos exactamente igual ni todos conocíamos los detalles de las gestiones políticas. Pero compartíamos el deseo de que la península alcanzara la provincialización.

Lo que recuerdo de aquellos momentos no es únicamente la tensión de las protestas. También recuerdo la presencia de la

gente, el respaldo a quienes estaban al frente y la sensación de que muchos ciudadanos estaban dispuestos a acompañar la causa hasta sus últimas consecuencias.

Hoy, al narrar estos acontecimientos, considero importante dejar constancia de esa solidaridad. La historia de la provincialización debe recordar a los dirigentes, pero también a los moradores que acudieron a Villingota para expresar que no abandonarían a quienes representaban su aspiración.

Los viajes a Quito y las palabras que no nos hicieron desistir

Los viajes a Quito constituyen otro de los recuerdos importantes de aquella etapa.

Cada convocatoria representaba una nueva oportunidad para acompañar las gestiones y demostrar que la demanda de la península seguía vigente. La organización de las caravanas requería tiempo, coordinación y recursos para movilizar a numerosas personas.

No siempre era fácil. Había cansancio, dificultades económicas y necesidades que resolver durante el recorrido. Sin embargo, el entusiasmo de quienes participábamos nos impulsaba a continuar.

Recuerdo particularmente las paradas que realizábamos en Santo Domingo, donde con frecuencia nos deteníamos para merendar.

Durante aquellas jornadas escuchábamos comentarios de personas que cuestionaban nuestro esfuerzo. En mi memoria permanece la idea de que algunos nos decían que estábamos «luchando por gusto», porque ellos también llevaban muchos

años buscando la provincialización de su territorio y conocían lo difícil que era alcanzar una aspiración de esa naturaleza.

Aquellos comentarios nos hacían pensar.

No se trataba solamente de frases pronunciadas durante una parada. Reflejaban la incertidumbre que acompañaba a quienes llevaban años esperando una decisión política. Quienes conocían de cerca estas luchas sabían que una aspiración podía prolongarse durante mucho tiempo sin que existiera certeza sobre su resultado.

Sin embargo, nosotros seguíamos adelante.

Regresábamos a nuestros hogares, continuábamos con nuestras responsabilidades y esperábamos la siguiente convocatoria. Cuando se anunciaba un nuevo viaje, volvíamos a organizarnos.

La lucha no estaba exenta de dificultades ni de momentos de desaliento. Pero la esperanza de conseguir la provincialización nos mantenía unidos.

Hoy comprendo que aquellos recorridos también forman parte de la historia. Las carreteras, las paradas, las meriendas compartidas y las conversaciones entre desconocidos fueron escenarios donde se expresaba la perseverancia de quienes deseaban un futuro diferente para sus territorios.

Rafael Correa Delgado y el respaldo a la aspiración peninsular

Durante aquella etapa, el proceso de provincialización también adquirió relevancia en la política nacional.

Recuerdo el entusiasmo con el que seguíamos las declaraciones del entonces presidente de la República, Rafael Correa Delgado. Para muchos de nosotros, su respaldo representaba una esperanza de que la aspiración de la península pudiera avanzar dentro de las instituciones del Estado.

En mi memoria permanece el mensaje que expresaba sobre la importancia de respetar la voluntad popular. Recuerdo que manifestó que, si el pueblo así lo pedía, se sometería a la decisión de sus ciudadanos. Sus palabras despertaban en nosotros la esperanza de que la aspiración de convertir a Santa Elena en provincia pudiera hacerse realidad.

Esa postura alimentaba la expectativa de que la provincialización pudiera concretarse después de tantos años de gestiones.

El 1 de marzo de 2007, Rafael Correa firmó el proyecto que sería remitido al Congreso Nacional para su trámite. Aquello constituyó un paso importante, aunque todavía quedaban procedimientos y debates por superar.

Para quienes acompañábamos el proceso, cada avance generaba entusiasmo, pero también cautela. Habíamos escuchado durante mucho tiempo promesas, propuestas y explicaciones sobre las dificultades que impedían alcanzar la provincialización.

Por eso, aunque existía esperanza, sabíamos que todavía era necesario continuar acompañando las gestiones.

Recuerdo que las personas conversaban sobre lo que podía suceder en Quito, sobre las posiciones de los diputados y sobre la posibilidad de que el proyecto finalmente fuera aprobado.

El proceso nos enseñó que una aspiración ciudadana necesita tanto del respaldo social como de decisiones institucionales que permitan convertirla en realidad.

Gestos y rostros de la recta final

En la recta final de aquellas negociaciones recuerdo la presencia activa de actores políticos como Ricardo Patiño, quien se desempeñaba como ministro del Litoral y acompañó de cerca a los peninsulares en las jornadas clave de octubre de 2007 en el Congreso.

A mis 82 años, la memoria puede difuminar algunos matices cronológicos, pero jamás borra la esencia de lo vivido. Más allá de los nombres y cargos exactos, lo que trasciende es el espíritu de solidaridad, el pan compartido en la carretera y la gratitud hacia todos los que tendieron una mano en los momentos más grises.

Los nombres que conservo en mi memoria

Es de justicia nombrar a quienes dejaron huella en esta gesta. Además de Patricio Cisneros Granizo y Carlos Cambala Montecé, guardo un profundo respeto por figuras como Víctor Jaramillo y su hermano, William Gonzabay, la licenciada Juanita Córdova y el magíster Luis Tomalá González. De manera muy especial, recuerdo al difunto licenciado Eduardo Parrales Torres y a su familia, así como al ingeniero Dagoberto Montenegro Parrales y a los suyos.

A todos ellos, ¡gracias por su compromiso histórico! Pero mi homenaje va también dirigido a esa multitud sin rostro

mediático: los vecinos que aportaron su tiempo, sus botas gastadas y su aliento para que la causa prosperara.

El 7 de noviembre de 2007: Una fecha que cambió nuestra historia

La provincia de Santa Elena fue creada oficialmente el 7 de noviembre de 2007, mediante su publicación en el Registro Oficial número 206.

Aquel acontecimiento representó la culminación de una aspiración que durante años había movilizado a los habitantes de la península.

Para quienes acompañamos el proceso, la provincialización significó mucho más que la creación de una nueva división administrativa. Fue el reconocimiento de una identidad territorial y de la capacidad de una comunidad para trabajar por un objetivo compartido.

Cuando recuerdo esa etapa, siento satisfacción por haber formado parte de aquel esfuerzo.

No fui uno de los dirigentes más conocidos ni pretendo atribuirme méritos que pertenecen a otras personas. Fui un ciudadano que creyó en la causa y que, desde sus posibilidades, acompañó a quienes luchaban por ella.

Estuve presente en las conversaciones, en las convocatorias, en los viajes y en los momentos de incertidumbre. Vi el entusiasmo de las personas y también conocí las dificultades que acompañaron la búsqueda de la provincialización.

Por eso, cuando pienso en el 7 de noviembre de 2007, no veo únicamente una fecha en el calendario. Veo el resultado de muchos años de perseverancia y el esfuerzo de numerosas

personas que, desde diferentes posiciones, contribuyeron a alcanzar una aspiración colectiva.

La provincia nació oficialmente, pero su historia comenzó mucho antes, en las gestiones, las conversaciones, las movilizaciones y las esperanzas de quienes creían que la península podía construir su propio futuro.

La tierra que me permitió educar a mis hijos

¿Cuál es la razón más profunda de mi gratitud hacia Santa Elena? Si alguien me lo preguntara, respondería que esta tierra me permitió salir adelante y educar a mis hijos.

Si tuviera que resumir en una sola frase mi deuda con Santa Elena, diría que este lugar me dio las herramientas para sacar adelante a mi familia.

En los años ochenta, las apreturas económicas amenazaban con limitar el horizonte de nuestros hijos. Llegar a La Libertad supuso un giro radical. Aquí trabajé sin descanso y logré cumplir con el propósito más sagrado de mi existencia: darles a Harol, Margarita, Monserrate, Nicolás, José, Eder, Rocío, Winstong, Cecilia y Jefferson la oportunidad de estudiar y formarse profesionalmente. Por eso mi vínculo con esta provincia va mucho más allá de una firma o una bandera; está tejido con el sudor diario y con la gratitud infinita hacia el suelo que hizo posible nuestro bienestar.

A mis 82 años, el valor de contar lo vivido

Hoy, a mis 82 años, considero que tengo la responsabilidad de compartir estos recuerdos.

Las personas mayores acumulamos experiencias que pueden contribuir a comprender mejor la historia de una comunidad. Pero esos recuerdos necesitan ser transmitidos antes de que el tiempo haga más difícil reconstruirlos.

Por eso acepto narrar esta historia. No lo hago para buscar protagonismo, sino porque considero que las nuevas generaciones deben conocer los esfuerzos que acompañaron la creación de la provincia en la que viven.

Quiero que los jóvenes comprendan que Santa Elena no apareció de repente como provincia. Detrás de su creación hubo años de gestiones, discusiones, movilizaciones y dificultades.

Hubo personas que viajaron, ciudadanos que se reunieron, moradores que acudieron a Villingota y familias que respaldaron la causa desde sus posibilidades.

Hubo también momentos de incertidumbre, cuando parecía que la provincialización no iba a conseguirse. En esos momentos, la solidaridad de la comunidad ayudó a mantener viva la esperanza.

Recuerdo los viajes a Quito, las convocatorias por la radio, las paradas en Santo Domingo y las conversaciones sobre lo que podía suceder. Recuerdo los cierres de vías y la preocupación que generaban los rumores sobre posibles detenciones.

Pero, por encima de todo, recuerdo la voluntad de quienes no querían abandonar aquella aspiración.

Mi testimonio es una parte de esa historia. Sé que otras personas guardan recuerdos diferentes y que algunos detalles necesitan ser contrastados con documentos y testimonios adicionales.

Eso no resta valor a la memoria. Al contrario, demuestra la importancia de reunir distintas voces para construir una historia más completa, honesta y cercana a la experiencia de sus protagonistas.

Una provincia que debemos seguir construyendo

La provincialización fue una conquista importante, pero también representa una responsabilidad para las generaciones presentes y futuras.

Convertirse en provincia no resuelve automáticamente todos los problemas de un territorio. Es necesario continuar trabajando para que sus habitantes tengan acceso a educación de calidad, empleo digno, servicios básicos, atención de salud, seguridad y oportunidades para desarrollar sus capacidades.

El verdadero valor de una provincia se encuentra en las condiciones de vida de su gente.

Por eso considero que recordar la provincialización debe servir también para reflexionar sobre el presente. Las nuevas generaciones tienen la oportunidad de continuar construyendo una Santa Elena que responda a las necesidades de sus comunidades y que no olvide a las familias que requieren mayores oportunidades.

La historia nos enseña que las conquistas colectivas necesitan perseverancia, participación ciudadana y compromiso con el bienestar común.

Quienes vivimos la lucha por la provincialización sabemos cuánto significó alcanzar aquel objetivo. Los jóvenes que hoy estudian, trabajan y desarrollan sus proyectos en esta tierra

tienen la responsabilidad de conocer esa historia y de contribuir a su futuro.

Mi deseo es que nunca se pierda el sentimiento de pertenencia que acompañó aquellas jornadas. Que se recuerde a quienes estuvieron al frente de las gestiones, pero también a los ciudadanos que viajaron, participaron en las movilizaciones y respaldaron la causa desde sus posibilidades.

Porque una provincia no se construye solamente desde las instituciones. Se construye todos los días, con el trabajo de sus habitantes y con las oportunidades que ofrece a sus familias.

Mi gratitud eterna a Santa Elena

Cuando recuerdo mi llegada desde Vargas Torres, en Manabí, en 1980, me doy cuenta de cuánto ha significado esta tierra para mí.

Llegué buscando oportunidades y encontré un lugar donde construir mi vida. La Libertad me recibió, me permitió trabajar y me brindó la posibilidad de educar a mis hijos.

Acompañé con entusiasmo la aspiración de convertir a la península en provincia porque consideraba que esta tierra merecía avanzar y que su gente tenía derecho a construir su propio futuro.

Fui testigo de las convocatorias, de los viajes, de las conversaciones, de las dificultades y de la solidaridad de quienes compartían aquella esperanza.

Recuerdo a los compañeros que se esforzaban por mantener viva la causa, al señor Cambala y sus convocatorias por la radio, a Patricio Cisneros y a las otras personas cuyos nombres conservo en mi memoria.

Recuerdo especialmente Villingota, donde tantas veces se hizo sentir la voz del pueblo, y las paradas en Santo Domingo, donde las conversaciones nos recordaban que alcanzar una aspiración colectiva podía ser un camino largo y difícil.

Hoy, a mis 82 años, me siento bendecido y agradecido por haber podido vivir esa experiencia.

No puedo afirmar que mi historia sea la de todos los habitantes de Santa Elena, pero sí puedo decir que refleja una parte de lo que significó esta tierra para quienes llegamos desde otros lugares, encontramos un hogar y decidimos contribuir a su desarrollo.

Por eso, cuando hablo de la provincialización, hablo también de mi familia, de mis hijos y de las oportunidades que esta tierra me permitió alcanzar.

Mi agradecimiento es sincero. La Libertad se convirtió en mi hogar y Santa Elena en una parte inseparable de mi historia.

Quiero que quienes lean estas páginas comprendan que la provincialización no fue únicamente una decisión política. Fue también la expresión de una esperanza colectiva, sostenida por personas que creyeron que su tierra podía construir un futuro diferente.

Santa Elena, provincia número 24 del Ecuador, siempre ocupará un lugar especial en mi corazón.

Y si algo deseo dejar escrito a mis 82 años es que las grandes conquistas de un pueblo no pertenecen a una sola persona. Pertenecen a todos los que, desde sus posibilidades, contribuyeron a hacerlas realidad.

Yo tuve el privilegio de acompañar aquella lucha. Hoy tengo la satisfacción de contarla y la gratitud de haber

encontrado en esta tierra las oportunidades que me permitieron educar a mis hijos y construir una vida digna.

¡Gracias, bendita tierra de Santa Elena, por abrirme tus puertas, por darme un hogar y por permitirme ser parte de tu historia!

Referencias bibliográficas

Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Santa Elena (s.f.). Provincialización. Recoge antecedentes del proceso, movilizaciones y la fecha de creación oficial.

El Universo. (2006). Peninsulares cierran las vías en demanda de provincialización.

El Universo. (2007). Protestas por la provincia 24. Documenta el paro, los cierres viales y declaraciones de Patricio Cisneros.

El Universo. (2007). 57 diputados aprobaron ayer que Santa Elena sea provincia 24. Informa sobre la jornada legislativa y la presencia de Ricardo Patiño, entonces ministro del Litoral.

Asamblea Nacional del Ecuador. Trayectoria de Patricio Benjamín Cisneros Granizo. Registra su papel como alcalde y presidente del Comité de Provincialización.

CAPÍTULO VII.
Yo estuve allí: Santa Elena, de un sueño colectivo a una conquista histórica

Mi testimonio de una lucha que llevamos en el corazón

Rosa Maldonado Angulo

Universidad Estatal Península de Santa Elena, (Ecuador).

rosae_maldonado@hotmail.com

https://orcid.org/0009-0004-4103-6023

Magíster en Diseño y Evaluación de Modelos Educativos graduada de la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil, (Ecuador). Licenciada en Administración de Turismo graduada de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, (Ecuador).

Hay momentos en la vida que, por más años que pasen, permanecen intactos en nuestra memoria. Momentos que, al volver a nuestros pensamientos, nos estremecen, nos llenan de emoción y nos hacen sentir que valió la pena haber sido parte de algo tan grande.

Para mí, uno de esos momentos fue la lucha por la provincialización de Santa Elena.

Recuerdo cómo comenzó a organizarse la gente, cómo las instituciones se fueron sumando y cómo crecía entre nosotros la convicción de que debíamos participar para alcanzar nuestro objetivo. Sabíamos que había sectores que no estaban de acuerdo con que Santa Elena se convirtiera en provincia, y sentíamos que teníamos que hacernos escuchar. No podíamos quedarnos esperando a que otros decidieran por nosotros. Había que salir a las calles, caminar, levantar la voz y demostrar que esta aspiración era también la voluntad de un pueblo.

La Universidad Estatal Península de Santa Elena —nuestra querida UPSE— tomó esta lucha como una bandera. Y allí estábamos nosotros, sus trabajadores, acompañando aquella causa con nuestras banderas blancas, convencidos de que debíamos luchar por el futuro de nuestra tierra.

Villingota se convirtió en un punto de referencia para aquella movilización. Hacia allá caminamos, sin que importaran el clima ni el cansancio. Lo importante era llegar, hacernos escuchar y demostrar que estábamos dispuestos a luchar por nuestro ideal.

Y fue precisamente allí donde vivimos una de las expresiones más bonitas de solidaridad que guardo en mi memoria.

La gente comenzó a llevarnos jugos, frutas y comida para que pudiéramos continuar. ¡Qué gratificante era ver cómo, mientras unos caminábamos, otros encontraban la manera de apoyarnos! Eran gestos sencillos, pero llenos de cariño y compromiso. Detrás de cada fruta, de cada vaso de jugo y de cada alimento había un mensaje que no necesitaba palabras: *Sigan adelante; estamos con ustedes.*

¡Qué hermoso fue ver cómo se unían los peninsulares y también personas que no eran de nuestra península!

Allí estaban hombres y mujeres decididos, gente del pueblo que había hecho suya una causa colectiva. No se trataba solamente de dirigentes o autoridades; era la ciudadanía la que se movilizaba, la que caminaba, la que apoyaba y la que creía.

Las autoridades de la UPSE también participaron. Como trabajadora de la institución, tuve la oportunidad de ser parte de aquellos acontecimientos y de vivir una experiencia que, tantos años después, sigue ocupando un lugar muy especial en mi memoria.

Pero lo que vivimos después en Quito fue otra historia.

Viajamos en varias ocasiones. En una de ellas, partimos la noche anterior a la sesión del Congreso Nacional en los buses de nuestra querida UPSE. Íbamos con compañeros y amigos del trabajo, personas con quienes compartíamos no solamente nuestras jornadas laborales, sino también la esperanza de ver cumplido aquel anhelo de nuestra península.

No íbamos de paseo. Viajábamos porque queríamos estar presentes en un momento decisivo para el futuro de nuestra tierra. Llevábamos expectativas, ilusión y la convicción de que nuestra presencia, junto a la de tantos otros ciudadanos, formaba parte de aquella lucha.

Recuerdo estar frente al antiguo Congreso Nacional, en Quito, por el sector del parque El Arbolito, gritando y expresando nuestro anhelo de que Santa Elena fuera provincia. Habían colocado vallas y el ambiente era tenso. También había personas que se manifestaban en contra de nuestra aspiración. Se escuchaban gritos, consignas y expresiones que nos recordaban que aquella decisión no estaba libre de oposición.

Allí estábamos, en medio de aquella jornada, esperando noticias de lo que sucedía dentro del Congreso. Queríamos que nuestros representantes comprendieran lo que significaba para nosotros alcanzar la provincialización.

Pero también vivimos momentos difíciles, de esos que nunca se borran de la memoria.

Nos lanzaron gas lacrimógeno y comenzamos a correr. Por instantes, perdías de vista a las personas con las que habías llegado; te separabas de tus compañeros y sentías la desesperación de no saber dónde estaban. El gas nos afectaba el rostro, la picazón era insoportable y, entre el movimiento de la gente y los gritos, había momentos en que lo único que querías era encontrar a los tuyos.

Nos gritaban cosas; el ambiente era caótico y la incertidumbre se mezclaba con el temor. Sin embargo, ni siquiera aquellos momentos nos hicieron desistir.

¡Ni eso nos detuvo!

Recuerdo a los taxistas y a los conductores de vehículos particulares que hacían sonar sus bocinas para expresar su apoyo. Aquellos gestos nos daban fuerzas. En medio de tanta tensión, sentir que había personas que comprendían nuestra lucha y se solidarizaban con nosotros nos impulsaba a seguir adelante.

¿Y cómo olvidar a los quiteños que, sin conocernos, nos ayudaban cuando el gas lacrimógeno nos afectaba el rostro? Recuerdo cómo nos auxiliaban e intentaban aliviar aquella picazón insoportable. Eran personas que no tenían por qué hacerlo, que no nos conocían, pero que estuvieron allí para tendernos una mano.

Esos gestos no se olvidan.

Porque a veces la solidaridad de alguien a quien nunca antes habías visto se queda para siempre en tu corazón. Aquellas personas nos demostraron que la humanidad también se hace presente en medio de los momentos más difíciles, cuando alguien necesita ayuda y otro, sin preguntar quién eres ni de dónde vienes, simplemente te ayuda.

Y entonces llegó el momento que tanto esperábamos.

No estábamos dentro del Congreso Nacional. Estábamos afuera, pendientes de lo que ocurría, mirando hacia arriba e intentando interpretar las señales de quienes se encontraban en aquella sala.

Recuerdo las manos que se levantaban hacia el cielo, los pulgares arriba, aquellos gestos que nos transmitían esperanza. Mirábamos atentos, tratando de comprender qué nos estaban comunicando. Cada señal nos llenaba de emoción, pero también de expectativa. Queríamos estar seguros. Necesitábamos saberlo: ¿se estaba haciendo realidad, por fin, el sueño de tantos peninsulares?

¡Y entonces comprendimos que lo habíamos logrado!

¡Santa Elena sería provincia!

Todavía hoy, al recordar ese instante, siento una gran alegría. Porque una cosa es leer la noticia en un periódico y otra muy distinta es haber estado allí, frente al Congreso, esperando

una señal, mirando hacia arriba y tratando de entender lo que nos comunicaban con aquellos gestos.

La alegría fue inmensa.

Recuerdo ver a personas saltando de felicidad en aquella especie de azotea o altillo, mientras quienes estábamos abajo nos abrazábamos y celebrábamos con otros peninsulares a quienes quizá nunca habíamos visto en nuestra vida.

En ese instante no importaba si conocías a la persona que tenías al lado. Éramos parte de una misma historia. Éramos personas que habíamos viajado desde nuestra península con una aspiración compartida y que, después de tanta tensión, esfuerzo e incertidumbre, sentíamos que nuestros esfuerzos habían valido la pena.

Nos abrazábamos, gritábamos y compartíamos una alegría difícil de explicar. Era como si en aquellos abrazos se juntaran todas las caminatas, las jornadas de lucha, el cansancio, las preocupaciones y la esperanza que nos había acompañado desde el principio.

Recuerdo ver a algunas personas subirse a un monumento y contemplar cómo flameaba la bandera de nuestra querida UPSE. Alrededor se levantaban las banderas de nuestros cantones, la bandera del Ecuador y hasta la de Barcelona.

¡Qué mezcla tan hermosa de identidades, de orgullo y de alegría!

Las banderas ondeaban y nosotros celebrábamos. Nos abrazábamos con personas que minutos antes eran desconocidas, pero que en aquel instante sentíamos como hermanos de lucha. Habíamos compartido la incertidumbre, la tensión, los gritos y el deseo de alcanzar un mismo ideal. Ahora

compartíamos una alegría que parecía no caber en nuestros corazones.

Éramos trabajadores, ciudadanos, hombres y mujeres de diferentes lugares, unidos por una aspiración que nos había llevado hasta Quito. Y allí, en aquellas calles, frente al antiguo Congreso Nacional, comprendimos que estábamos viviendo un momento que recordaríamos durante toda nuestra vida.

La provincialización de Santa Elena fue aprobada legislativamente en octubre de 2007 y, el 7 de noviembre de ese año, la ley de creación se publicó oficialmente en el Registro Oficial. Pero para quienes estuvimos allí, la historia tiene también otros sonidos, otros rostros y otras imágenes: las banderas blancas, los pasos hacia Villingota, los buses de la UPSE, las voces que gritaban por un mismo ideal, la solidaridad de los desconocidos y aquellas manos levantadas que nos anunciaron la noticia que tanto esperábamos.

Hoy, tantos años después, todavía puedo sentir aquella emoción. Basta recordar las señales que vimos desde afuera del Congreso, los abrazos, las banderas y los rostros felices para volver, por un instante, a aquel día.

La provincialización de Santa Elena no representa para mí solamente una fecha en el calendario. Representa rostros, voces, caminatas, banderas blancas, manos amigas, momentos de angustia y abrazos que nacieron de una misma esperanza.

Representa a aquella gente que llevaba comida para que otros pudieran continuar; a quienes caminaron, viajaron y se manifestaron; a quienes se unieron sin importar de dónde venían; y también a los desconocidos que, en Quito, nos ofrecieron su solidaridad cuando más la necesitábamos.

Representa, sobre todo, la fuerza de un pueblo que creyó en un sueño y salió a defenderlo.

Yo estuve allí. Fui parte de esa historia. No la conozco solamente porque alguien me la contó o porque la leí en un documento: la viví. Caminé, grité, recibí la solidaridad de personas desconocidas y compartí con mis compañeros y con otros peninsulares una de las alegrías más grandes que guardo en mi memoria.

Y hoy, tantos años después, puedo decir que haber sido parte de aquellos acontecimientos es uno de esos recuerdos que se guardan con orgullo y que se cuentan con el corazón.

Porque hay luchas que no solo se recuerdan: se sienten cada vez que volvemos a ellas.

Esa es mi historia. Una pequeña parte de la historia de un pueblo que creyó, luchó y soñó con tener una provincia propia.

¡Y qué privilegio haber estado allí para vivirlo!

Santa Elena, nuestra tierra, nuestra identidad y nuestra historia.

CAPÍTULO VIII.
El canto de los invisibles: Villingota y el clamor de la península

Anibal Naula Parra

Seudónimo: Mis Letras Quedan

Artista literario y gestor cultural, (Ecuador).

El despertar de la dignidad dormida

El anhelo de ver a la península erigida como provincia no brotó del cálculo político, sino del dolor silencioso acumulado tras años de olvido y postergación estatal. Frente a la desatención histórica, la gente del pueblo decidió escribir su propia historia. Aquel camino dio su primer paso el 15 de diciembre de 2005, cuando en la Primera Asamblea Peninsular cobró vida el Comité de Provincialización. Bajo la sentencia imborrable «El que no lucha no llega», la fe peninsular se tradujo en hechos el 15 de enero de 2006, fecha en que 68.115 ciudadanos estamparon voluntariamente su firma en un solo día de entrega cívica.

Villingota: el polvo, el sudor y la insurrección del alma

Cuando la indiferencia centralista pretendió congelar las aspiraciones locales, la península se declaró en paro los días 7 y 8 de agosto. Fue ahí donde Villingota se convirtió en el escenario sagrado de la memoria popular. Hacia aquel punto de encuentro no marcharon únicamente dirigentes ni comitivas; marchó la patria a pie. Avanzaron las madres protegiendo el futuro entre sus brazos, los jóvenes con la mirada encendida, los abuelitos de pasos lentos pero firmes, y los pequeños y medianos emprendedores que prefirieron bajar sus persianas porque comprendieron que el destino colectivo valía más que el balance de una jornada.

En medio de esa procesión de dignidad que avanzaba en motocicletas, a pie y en lo que rodara, estuvimos los trabajadores de las distribuidoras de consumo masivo. Sobre nuestras espaldas caía el peso insensible de patronos y jefes a

quienes nada les importaba el sentir ni el sufrimiento peninsular; hombres de escritorio ajenos a la sed de justicia de una tierra olvidada, para quienes la huelga no era más que un obstáculo mercantil.

Los camiones de entrega no pudieron circular para abastecer a las tiendas; las carreteras cerradas eran el único lenguaje capaz de hacer retumbar el reclamo en los pasillos del Congreso Nacional. Los mercados de abastos cerraron por temor al caos, entre la incomprensión de las grandes cúpulas comerciales. Pero el pueblo llano, el trabajador humilde, tomó una decisión trascendental: más allá del miedo a perder el empleo o el pan diario, nos levantamos con la certeza de que no hay salario que pague la dignidad de ser libres.

La cosecha sagrada de la provincia 24



El sacrificio de miles de familias movilizadas en la arteria vial de la región quebró la resistencia política en la capital. Tras intensas jornadas de debate, el 17 de octubre de 2007, con 57 votos a favor en el Congreso Nacional, se aprobó la creación de la nueva entidad territorial.

Finalmente, el 7 de noviembre de 2007, la victoria quedó sellada al publicarse en el Registro Oficial n.º 206 la provincialización de Santa Elena como la provincia 24 del Ecuador. Aquella resolución no fue una dádiva de los despachos, sino el fruto imperecedero de las madres, los jóvenes, los ancianos y los obreros que caminaron hasta Villingota dispuestos a arriesgarlo todo para nacer de nuevo.

CAPÍTULO IX.
Anconcito en la provincialización de Santa Elena

Anconcito, parroquia del cantón Salinas, tierra de pescadores.

Manuel DagobertoTumbaco Reyes

Docente Jubilado, (Ecuador).

Licenciado en Educación

Los habitantes de la parroquia Anconcito también tenían la aspiración de que algún día la península de Santa Elena fuera una provincia más del Ecuador. Por este motivo, se involucraron en las actividades que demandaba el proceso de provincialización.

Así, cuando las fuerzas vivas de la península convocaron a una magna asamblea para elegir a los miembros del Comité de Provincialización, asistieron algunos moradores de este bello rincón patrio. Entre ellos estuvieron Andrés Lindao López, Gregorio Ramos, Manuel Tumbaco Reyes y otros ciudadanos, quienes acudieron a la convocatoria en el lugar de los Gigantes del Pacífico.

El 15 de diciembre de 2005 se conformó el Comité Provincia 23 Península de Santa Elena. Una de las actividades que emprendió este comité fue recolectar firmas para respaldar ese objetivo.



En la parroquia Anconcito también se recolectaron firmas. Esta labor estuvo a cargo del personal de la Dirección de Justicia y Vigilancia de Anconcito, con su director, Andrés Lindao. Se recogieron más de cien firmas, que fueron entregadas al comité en La Libertad.

Cabe señalar que los altoparlantes de La Voz de Anconcito desempeñaron un papel importante. Su director, el licenciado Gregorio Suárez Santos, motivaba a la ciudadanía a involucrarse en estas actividades.

Entre esas actividades estuvo la convocatoria a los habitantes de Anconcito para formar parte de la delegación que viajó a Quito en dos ocasiones. También se hizo un llamado a participar en el paro de Villingota y se solicitó la colaboración de la ciudadanía con insumos como agua, jugos y alimentos no perecibles.



¡Qué ironías tiene la vida! Hoy, Anconcito cuenta con numerosos profesionales preparados, talentosos y comprometidos con el desarrollo de su comunidad; sin embargo, resulta lamentable que, pese a ese valioso potencial humano, no se evidencie su participación laboral en la Prefectura de Santa Elena.

No debemos olvidar que Anconcito también fue protagonista de la histórica lucha por la provincialización, aportando con el esfuerzo, el sacrificio y la esperanza de su gente. Por ello, es justo recordar que los pueblos que contribuyeron a construir esta provincia también merecen oportunidades para participar activamente en su desarrollo y progreso.



CAPÍTULO X.
La gesta rural y la provincia 24

Testimonio de resistencia, dignidad comunal y liberación territorial en Santa Elena

Luis Julio Orrala Muñoz

Ministerio de Educación - Unidad Educativa Emblemática Valdivia, (Ecuador).
unnuevoreto2022@gmail.com
Magíster en Gerencia Educativa graduado de la Universidad estatal de Bolívar, (Ecuador). Licenciado en Educación mención Educación Primaria graduado de la Universidad de Guayaquil, (Ecuador).

Introducción: El despertar de la ruralidad peninsular

A finales del año 2006, la idea de la provincialización de Santa Elena ya no era un murmullo lejano de las élites ni una simple aspiración legal; era una llama viva que recorría cada comuna, cada recinto y cada playa de nuestro territorio. Durante décadas, la península de Santa Elena había permanecido bajo la subordinación administrativa y política del centralismo representado por la Guayaquil metropolitana y la Prefectura del Guayas. Esta dependencia no solo significaba marginación presupuestaria, sino también un abandono sistemático de las necesidades básicas de nuestras comunidades campesinas y pesqueras.

Para comprender la magnitud de la gesta que nos convirtió en la vigésima cuarta provincia del Ecuador, es indispensable mirar más allá de los debates parlamentarios en Quito. La verdadera cuna de la emancipación peninsular se forjó en las asambleas comunales de la zona norte, en los caminos de tierra, en las carreteras bloqueadas con convicción y en la dignidad de hombres y mujeres rurales que decidieron romper las cadenas del sometimiento político. Esta es la memoria histórica vivida desde las entrañas del campo peninsular.

Sección I. La ruptura política y el primer grito de libertad

La quiebra del monopolio partidista

En el segundo semestre de 2006, mientras el clamor por la autonomía crecía, me desempeñaba como subdirector del Partido Social Cristiano (PSC) en el ámbito local, compartiendo espacio

de trabajo con dirigentes como Rosario Rubio y el Ing. Jimmy Candell, entre otros. En aquel momento, el PSC ostentaba un control hegemónico y casi absoluto sobre la estructura política de la península, respaldado directamente por la figura del entonces prefecto Nicolás Lapentti.

Sin embargo, las cúpulas del partido se oponían rotundamente a la independencia de Santa Elena, argumentando la unidad territorial de la provincia del Guayas para perpetuar su dominio. Frente a esta postura inaceptable para los intereses de nuestro pueblo, un grupo de dirigentes con profunda conciencia comunal decidimos confrontar directamente a las cabezas visibles del partido.

Presentamos un documento formal exigiendo la renuncia del Ing. Candell a la dirección cantonal del PSC. La presión ejercida fue de tal magnitud e intensidad que culminó con su dimisión del cargo. No obstante, para nosotros, la decisión fundamental ya estaba tomada: quienes representábamos a la ruralidad y a sus bases sociales nos habíamos separado de la línea partidista mucho antes de que la directiva tomase una postura oficial.

Aquel acto constituyó el verdadero primer grito de independencia política en Santa Elena. Significó fracturar la base social más sólida que el socialcristianismo poseía en la zona, demostrando que la lealtad de la dirigencia comunal no pertenecía a ningún caudillo ni sigla política, sino al sueño colectivo de libertad para nuestra tierra.

El llamado al Comité de Provincialización

Poco tiempo después, fuimos convocados como dirigentes comunales por el Comité de Provincialización Provisional, liderado en aquel momento por Verónica Palma. Aquella tarde

crucial se definiría la conformación de la directiva histórica que encabezaría el proceso.

Por compromisos ineludibles y reuniones urgentes en nuestras propias bases locales, no nos fue posible asistir a dicha sesión de trabajo. En aquel encuentro se estructuró la directiva con la participación de las autoridades electas de la época —alcaldes, concejales y representantes institucionales de federaciones de comunas y barrios—. Aunque no estuvimos físicamente en esa foto inicial, el trabajo operativo de campo recaería con toda su fuerza sobre nuestros hombros.

Sección II. La recolección de firmas y la resistencia interna

El desafío en la comuna San Pedro

La fase de recolección de firmas para respaldar el proyecto de ley de provincialización reveló las complejas fracturas internas que padecía la península. La resistencia no venía solo desde afuera; dentro de nuestro propio territorio, la Federación de Comunas de la época —fuertemente cooptada e intimidada por la estructura socialcristiana— se mostraba renuente y temerosa. Sus dirigentes aceptaron la tarea a regañadientes, ralentizando el proceso por temor a represalias de las autoridades provinciales del Guayas.

Ante este estancamiento, actuamos con audacia estratégica. Las hojas oficiales para la recolección de firmas fueron ingresadas prácticamente a escondidas a mi querida comuna, San Pedro. No podíamos difundir masivamente la actividad por medio de convocatorias públicas, dado el hostigamiento ejercido por los dirigentes alineados al poder centralista.

Como secretario de la Comuna San Pedro, asumí la responsabilidad histórica: tomé los formularios, estampé mi rúbrica como el primer comunero decidido a respaldar la provincialización y, de inmediato, convoqué de forma personalizada y discreta a los comuneros, casa por casa y barrio por barrio. La respuesta del pueblo fue aplastante: llenamos formulario tras formulario con las firmas y huellas de nuestra gente.

La victoria de las bases campesinas

A pesar de la postura defensiva y las presiones de los dirigentes cooptados, la iniciativa de las bases comunales no titubeó un solo segundo. Desde la Comuna San Pedro logramos entregar más de cinco mil firmas legítimas, un aporte determinante que inyectó energía y moral a los demás cabildos de la zona norte.

Este ejemplo movilizó a otros líderes comunales a perder el miedo y a multiplicar la recolección en sus jurisdicciones. Se alcanzó el objetivo nacional sin que la resistencia interna pudiera frenar la determinación popular: el pueblo quería su independencia y no había fuerza política capaz de detener esa voluntad expresada en el papel.

Sección III. La lucha en la carretera y el frente de La Entrada

El debate frontal en las asambleas comunales

En las asambleas de las comunas, el debate político fue abierto y desgastante. La dirigencia sometida al poder centralista intentaba persuadir a los comuneros de no sumarse a las medidas de hecho, pero su discurso se debilitaba día tras

día frente a la contundencia de los hechos. La fuerza comunera de aquel periodo demostró ser el pilar fundamental e insustituible de la gesta.

Cuando la asamblea comunal resolvió unánimemente apoyar las medidas de paro y el cierre de las vías interprovinciales, no dudamos en actuar. La orden fue clara: paralizar los puntos estratégicos del litoral. De inmediato se articularon los cierres de carretera en San Pedro, Libertador Bolívar y La Entrada.

La resistencia pacífica en el norte peninsular

Cuando los líderes del Comité de Provincialización decretaron el paro general y el bloqueo en la zona de Villingota —el acceso principal a la península—, la ruralidad del norte fortaleció un solo frente de contención en la Comuna La Entrada, límite natural y estratégico con la provincia de Manabí.

Nos congregamos en La Entrada durante varios días continuos, pernoctando en la carretera, cocinando en ollas comunes y manteniendo informadas a las autoridades locales de que la ruralidad estaba al frente de la batalla. Mientras la cobertura de los medios de comunicación y las radios nacionales se concentraba casi exclusivamente en Villingota por ser el punto neurálgico, nosotros sosteníamos con firmeza y disciplina el control territorial en el extremo norte.

No fue un proceso exento de peligros. Durante aquellas jornadas de resistencia, sufrimos amedrentamientos directos: personas armadas al servicio de los intereses guayasenses y del PSC llegaron al lugar para amenazarnos e intentar despejar la vía por la fuerza. Sin embargo, la templanza y la unidad férrea de los comuneros de La Rinconada, La Entrada, Las Núñez, San

José, Curía, Olón y San Pedro impidieron cualquier desbandada. Nada nos detuvo.

Sección IV. La expedición a Quito y la toma del Congreso Nacional

La autogestión de la delegación rural

Ya en el año 2007, mientras ejercía mis labores en la Regional de Olón participando en la administración del proyecto internacional del Fondo Ítalo-Ecuatoriano (FIE) —bajo la presidencia del compañero Emilio Rodríguez Reyes y con la valiosa asistencia técnica del recordado ingeniero Pablo Velázquez (†)—, comprendimos que la batalla final debía librarse en la capital de la República.

La convocatoria para marchar hacia Quito fue generalizada. Sin embargo, las instituciones municipales de la época nos negaron el transporte y las facilidades logísticas. Ante esa negativa, puse a prueba mi capacidad organizativa como director de escuela y contador de la Regional Olón. Junto a dos organizaciones sociales de base, recaudamos fondos mediante la autogestión y alquilamos un autobús particular para trasladar a nuestra delegación campesina.

Conformamos un contingente de 41 dirigentes comunales de La Rinconada, La Entrada, Las Núñez, San José, Curía y Olón, y sumamos fuerzas con la comunidad educativa de la Escuela Particular Torre Fuerte de San Pedro. Juntos emprendimos el viaje hacia los Andes ecuatorianos con el alma llena de esperanza.

Delegación comunal de la zona norte (2007)

- La Rinconada.
- La Entrada.
- Las Núñez.
- San José.
- Curía
- Olón.
- Comuna San Pedro y Escuela Particular Torre Fuerte.

La voz en Radio La Luna y el abrazo del pueblo quiteño

A nuestra llegada a Quito, nos dirigimos a las instalaciones de la emblemática Radio La Luna, medio que en aquellos años actuaba como el altavoz de las causas sociales del país. En sus micrófonos, expusimos con claridad y vehemencia las razones históricas, el abandono secular y el derecho legítimo de Santa Elena a convertirse en provincia.

La caminata hacia el Congreso Nacional fue una experiencia inolvidable. Marchábamos cientos de peninsulares entrelazando brazos por el Centro Histórico. A nuestro paso, el pueblo quiteño se volcaba a las calles para aplaudirnos y gritarnos palabras de aliento:

—¡Los apoyamos, hermanos de Santa Elena!

—¡Viva la nueva provincia!

Ese calor humano nos dio la fortaleza necesaria para enfrentar las horas más duras que estaban por venir.

Sección V. El bautismo de fuego, la lluvia y el triunfo popular

La represión en las afueras del Congreso

Nos ubicamos en las barras altas y en las explanadas exteriores del palacio legislativo. La presión que ejercíamos desde las barras era de «ñeque», con la fuerza y la voz potente que caracteriza a la gente del mar y del campo peninsular. Ante la contundencia de nuestras consignas y el temor de que la multitud rebasara los cercos de seguridad, las fuerzas de la Policía Nacional recibieron la orden de reprimir y arrojaron bombas lacrimógenas directamente contra la multitud.

Aquello fue un caos para nuestros hermanos comuneros. Por la inexperiencia en este tipo de enfrentamientos urbanos, la gente corría desesperada y cometía el error común de lavarse el rostro con agua, lo que reactivaba y potenciaba el ardor químico en los ojos y la piel.

Haciendo uso de la experiencia acumulada en antiguas marchas y huelgas universitarias y magisteriales en la capital, actué de inmediato: enseñé a los compañeros a neutralizar el efecto del gas respirando el humo de pequeñas fogatas de papel que encendimos en el lugar. A pesar de los esfuerzos, decenas de dirigentes quedaron asfixiados y tuvieron que ser atendidos de emergencia por los paramédicos de la Cruz Roja.

Incidente en el Congreso Nacional

- Ataque con gases lacrimógenos por la Policía Nacional.
- Auxilio a comuneros afectados por asfixia por parte de la Cruz Roja.

- Reorganización bajo un torrencial aguacero con tormenta.
- Mantenimiento de la vigilia hasta el conteo de votos.

La tormenta y la proclamación histórica

Agotados físicamente, pero intactos en el espíritu, nos reorganizamos en las afueras del edificio parlamentario. Entrada la tarde, se desató sobre Quito un torrencial aguacero acompañado de rayos, truenos y vientos helados. Nadie se movió. Empapados hasta los huesos, mantuvimos la vigilia y la presión vocal mientras en el interior del pleno los diputados debatían artículo por artículo.

De pronto, la noticia atravesó las puertas del Congreso: ¡los legisladores habían alcanzado la mayoría necesaria y aprobado la creación de la provincia de Santa Elena! El estallido de júbilo fue indescriptible. Nos abrazamos entre lágrimas, bajo la lluvia, desconocidos con conocidos, campesinos con pescadores, unidos en un solo llanto de victoria. Habíamos dejado de ser el «traspatio» del Guayas; nacía la provincia 24.

Sección VI. El regreso y el símbolo de la ruptura en Villingota

La liberación del peaje y la acción de «Jarita»

El viaje de retorno a la península fue una caravana de triunfo. Sin embargo, aún quedaba una afrenta pendiente en el territorio. Durante los meses previos, la Prefectura del Guayas —con el aval complaciente de la Federación de Comunas de aquel entonces— había iniciado la construcción de una estación de peaje en la zona de Villingota. Pretendían imponernos más

tributos y dejar una marca física de que ellos seguían siendo los dueños de nuestra tierra.

Sentíamos una profunda impotencia al ver cómo durante años no tuvimos autoridades con la entereza para defender los sagrados intereses de nuestro pueblo, dejándonos siempre en minoría. Pero esta vez regresábamos victoriosos de Quito, investidos con la dignidad de un pueblo libre.

Al llegar a Villingota, la caravana se detuvo frente a la infraestructura del peaje en obra. El compañero a quien llamamos cariñosamente «Jarita», llevado por la catarsis colectiva y la acumulación de años de postergación, corrió hacia la estructura y, con toda la fuerza de su cuerpo y de su indignación, rompió de un golpe la garita de vidrio de la edificación.

Aquel crujido de cristales rotos fue celebrado con un grito unánime que retumbó en los cerros de Villingota:

—¡Viva la nueva provincia 24!

Más que un daño material, fue un acto altamente simbólico: el quiebre definitivo del yugo colonialista e institucional que pesaba sobre Santa Elena.

Sección VII. Reflexión final: sueños y desafíos para las nuevas generaciones

Homenaje a los caídos en el camino

Todas estas anécdotas permanecen grabadas en la retina y el corazón de quienes tuvimos el honor de acompañar a los líderes urbanos y rurales en aquella gesta. Hoy quiero rendir un homenaje profundo a los hermanos y hermanas de la

ruralidad que lucharon sin bajar jamás los brazos, y en especial a aquellos que ya han partido de este mundo terrenal. Ellos no alcanzaron a presenciar los frutos y los avances que, paso a paso, ha logrado nuestra provincia, pero su semilla germinó en la tierra que hoy pisamos.

El sueño de una alcaldía de la ruralidad

Soñamos y seguimos trabajando por una Santa Elena de lucha continua, de éxito productivo, de equidad social y desarrollo próspero; una provincia donde Dios sea el dueño, guía y protector de nuestras familias.



Como mensaje personal y de vida, expreso un anhelo profundo que llevo en el alma: deseo ver en algún momento un alcalde o una alcaldesa que provenga directamente de las entrañas de la ruralidad. Los sectores urbanos han dirigido los destinos cantonales y provinciales por décadas; es momento de

que la visión del campo, del pescador, del agricultor y del comunero asuma la conducción de las municipalidades.

Confío plenamente en que nuestros hijos y nietos de las comunas tomarán esta posta con honestidad, trabajando con equidad, sin mirar el color ni el número de una bandera política, sino guiados únicamente por el principio de servir al prójimo con amor, justicia y verdad.

CAPÍTULO XI.
La provincialización desde los pasillos de la universidad

Diego Xavier Soria Perero

Ministerio de Educación – Unidad Educativa Carlos Espinosa Larrea
https://orcid.org/0009-0002-4665-060X
lic.diegosoria@hotmail.com
Licenciado en Comunicación Social graduado de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, (Ecuador).

—¡Seremos provincia!

Era la voz que se escuchaba desde que entrabas por las puertas de la universidad, saludando al guardia con una sonrisa, conversando con tus compañeros de clase, caminando entre profesores y el siempre amable personal de mantenimiento, o pensando en la tarea que aún faltaba por cumplir.

—¡Seremos provincia!

Esa voz iba creciendo con el paso de los días en los predios universitarios. No pasaba desapercibida porque era un anhelo de todo aquel que, en ese momento, se sentía parte de este lindo pedacito de tierra de nuestro Ecuador.

Transcurría el 2007 y, como un estudiante más de mi querida universidad UPSE, vivía el día a día entre los avances en la carrera de Comunicación Social y el proceso de provincialización, del cual, como hoy todos sabemos, la universidad fue parte primordial.

Bastaba caminar un rato por los patios para encontrar reuniones de docentes, corrillos de compañeros y conversaciones que empezaban en voz baja y terminaban convertidas en proyecto. La provincialización se venía gestando desde meses atrás y, en los primeros meses de 2007, cobraba una fuerza que ya no podía ignorarse. En las aulas, los docentes empezaron a motivarnos para que fuéramos parte de este proceso; nos hablaban de los beneficios que traería para Santa Elena y para todos sus cantones, y quien aún no lo entendía comenzaba a entenderlo. Las clases se mezclaban así con arengas, y la lección del día compartía el pizarrón con la esperanza de un pueblo.

Fue entonces cuando la FEUE —Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador— se sumó también a esta causa. Ver a sus representantes al frente, unidos como organización estudiantil y tomando parte activa de lo que se venía gestando,

fue un aliento para quienes ya estaban comprometidos, que afianzaron su convicción, y una puerta abierta para quienes aún dudaban, que terminaron por comprender y unirse a una lucha que había nacido en la universidad y que necesitaba de nosotros, los estudiantes, para seguir adelante.

Y entonces llegó el primero de marzo de 2007. Con los estudiantes ya involucrados, con el ímpetu de la universidad desbordando los pasillos, aquel día fue uno de los primeros en que vimos una luz más clara en el camino. En La Libertad, el presidente de la República, economista Rafael Correa, firmó el decreto que enviaba al Congreso Nacional el proyecto para la creación de la provincia.

Hubo gritos, hubo lágrimas, hubo celebración: la algarabía de quienes sentían, por primera vez, la meta al alcance de la mano. La comunidad universitaria y la comunidad en general lo tomaron como una primera victoria, y esa victoria fue el aliciente para creer mucho más en la cristalización de lo que sería nuestra provincia. Recuerdo las banderas blancas de la universidad combinándose con las banderas de cada cantón, como señal de aliento para que el proceso siguiera avanzando.

Entonces comenzaron las movilizaciones en distintos puntos de la provincia. Éramos convocados a marchas pacíficas que tenían un solo objetivo y que mostraban el clamor del pueblo de Santa Elena por alcanzar la provincialización. Había personas de todas las edades, con diversos distintivos, con letreros y mensajes de apoyo. Había compañeros universitarios que dejaban cualquier cosa que estuvieran haciendo porque el sentir de la provincia les sobrepasaba; aquella semilla que alguna vez fue colocada en nuestra mente y en nuestro corazón empezaba, por fin, a dejarse notar.

Cada convocatoria traía nuevas historias, algunas de sacrificio, otras conmovedoras. Cada uno tenía su propia forma de aportar:

los gritos, la sola presencia, la mano tendida a quien tenía algún inconveniente. Desde los alrededores, la gente alentaba y los vehículos pitaban, sumando su fuerza con el ruido. Recuerdo esa camiseta blanca, esa bandera blanca con el logo de la universidad; era nuestro distintivo, y con ese color las calles se inundaban. Y mientras pedíamos al gobierno la provincialización, clamábamos también a Dios para que intercediera por el pueblo santelenense y le permitiera alcanzar su anhelo.

—¡Todos a Villingota! ¡Todos a Villingota!

Fue el llamado que recorrió la península en octubre, cuando se conoció el traspié que sufría el proyecto en el Congreso. Como estudiantes, recibimos la noticia: una situación desfavorable para la meta que tanto habíamos soñado. Autoridades, estudiantes y pueblo entero fuimos convocados a aquellos días de paralización, y la voz que meses atrás gritaba «¡Seremos provincia!» encontraba ahora un lugar exacto en el mapa: Villingota, en el kilómetro 80 de la vía a la costa, la puerta de entrada a la península.

Y lo que había nacido como una movilización pacífica se convirtió, con el pasar de las horas, en paralización. Era el feriado del 12 de octubre y ningún vehículo podía pasar hacia la península. Se bloquearon las vías. La tensión crecía a cada instante y no faltaron los momentos de disturbio y de violencia, porque cuando un pueblo siente que le cierran la puerta de su sueño, la paciencia de años se vuelve fuerza. Pero las banderas seguían en lo alto. La bandera blanca de la universidad, símbolo de lucha, flameaba entre los disturbios. Santa Elena tenía que lograrlo: con la fuerza de la gente, con la fuerza de la universidad. Algunos lo vivieron en primera fila; otros, atentos a la tensión de lo que sucedía. Las historias iban y venían de boca en boca, porque de Villingota la gente no se iba. Y nosotros, los estudiantes, tampoco. Una pronta respuesta se exigía.

Mientras tanto, otros compañeros se fueron a Quito. Hasta la capital viajaron miles de peninsulares, y aquella marea de camisetas y banderas blancas recorrió las calles de la ciudad a la espera de una sola noticia: que el Congreso aprobara, que por fin se hiciera realidad el sueño de ser provincia. Quienes pudieron estar allí nos transmiten hoy la incertidumbre de aquellas horas. Yo no pude ir; las circunstancias de la vida no me lo permitieron. Y si desde aquí —lejos del Congreso— la incertidumbre se sentía en el pecho, no quiero ni imaginar lo que fue vivirla en Quito, con el sueño de todo un pueblo suspendido en los votos de los legisladores.

Hasta que llegó la noticia. Cuando los votos de los legisladores —cincuenta y siete votos que cambiaron nuestra historia— dieron paso a la creación de la provincia de Santa Elena, la noticia salió a los exteriores del Congreso, empezó a correr por los medios nacionales y llegó hasta nosotros. Sentí una alegría inmensa: por mi pueblo, por mi gente, por mi familia, por mí. Semanas después, el 7 de noviembre de 2007, el Registro Oficial dio fe de lo que el corazón de la península ya sabía.

Hoy, cada vez que miro los pasillos de la universidad, regresan a mi mente aquellos días y una sonrisa se dibuja en mi rostro. Porque aquella lucha, aquella meta, se alcanzó, y hoy Santa Elena es provincia. Hoy, ya no como estudiante, sino como profesional que nació y vive en este pueblo maravilloso, puedo contarles a mis hijos con orgullo esta gesta, decirles quiénes fueron parte activa de este logro y hablarles con esperanza de un buen porvenir.

Y aquella voz que alguna vez recorrió los pasillos de la universidad, y que hoy se hizo certeza, ya no dice «¡Seremos provincia!»: dice, orgullosa, «¡Somos provincia!».

CAPÍTULO XII.
La marea blanca que hizo historia

Memorias de un estudiante universitario en la lucha por la provincialización de Santa Elena

John David Hernández Suárez

Ministerio de Educación – Unidad Educativa Segundo Cisneros Espinoza
Licenciado en Administración de Turismo graduado de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, (Ecuador).

El llamado de una tierra que quería decidir su futuro

Mi nombre es John Hernández y soy docente. Sin embargo, antes de ejercer esta profesión, fui un joven universitario que tuvo el privilegio de participar en uno de los acontecimientos más significativos de nuestra historia peninsular: la lucha por la provincialización de Santa Elena. Cada vez que recuerdo aquel 2007, vuelven a mi memoria las marchas, las voces de mis compañeros, el cansancio de las jornadas interminables y, sobre todo, la convicción de que estábamos construyendo algo que trascendería nuestras propias vidas.

En aquel tiempo estudiaba la licenciatura en Turismo en la Universidad Estatal Península de Santa Elena (UPSE). Desde mis primeros años me involucré en la representación estudiantil. Mis compañeros depositaron su confianza en mí para asumir responsabilidades de liderazgo y, posteriormente, tuve la oportunidad de desempeñarme como vicepresidente de la federación estudiantil universitaria. Aquella experiencia me enseñó que liderar no consistía únicamente en hablar en nombre de otros, sino en acompañarlos cuando llegaban los momentos difíciles.

La aspiración de convertir a Santa Elena en provincia era mucho más que un asunto administrativo. Para muchos peninsulares representaba la posibilidad de contar con mayor atención a nuestras necesidades, fortalecer nuestra identidad y participar de manera más directa en las decisiones sobre el futuro del territorio. Éramos jóvenes, pero comprendíamos que aquella causa nos pertenecía también a nosotros.

La universidad se convirtió en una marea blanca

Un día llegó a la universidad una convocatoria que marcaría mi vida. Los estudiantes estábamos llamados a sumarnos a las movilizaciones por la provincialización. Respondimos con entusiasmo y nos organizamos para salir a las calles. Así comenzó a tomar forma lo que en mi memoria permanece como la «marea blanca»: una multitud de universitarios unidos por una misma esperanza.

No estábamos solos. Recuerdo el respaldo de autoridades universitarias, docentes y personal administrativo, que se sumaron a las jornadas de movilización. Desde distintos puntos de la península también se concentraban organizaciones, gremios y ciudadanos. Unos llegaban desde las comunidades de la zona norte; otros se reunían en los parques centrales de Santa Elena y La Libertad, o en las inmediaciones de la refinería. Poco a poco, aquellas concentraciones se transformaron en una marcha multitudinaria.

Como participante, conservo la convicción de que los estudiantes de la UPSE tuvimos un papel protagónico en aquellas marchas. Ver a tantos compañeros dispuestos a caminar, permanecer juntos y defender una aspiración colectiva me hizo comprender que la universidad también educa cuando se compromete con la vida de su comunidad.

El camino hacia Villingota

Nuestro propósito era avanzar por la vía hasta Villingota, en el límite con el territorio del Guayas. Recuerdo que, al aproximarnos al sector conocido como K1, encontramos un fuerte dispositivo policial. Los agentes portaban equipos

antimotines y, ante nuestra intención de continuar, se formaron barreras que impedían el paso. El ambiente se volvió tenso y la movilización entró en una etapa de confrontación.

Los días y las noches comenzaron a confundirse. Había personas que nos llevaban alimentos y pequeñas fundas de agua; otras se acercaban para brindar palabras de ánimo. Encendíamos fogatas y tratábamos de descansar por turnos. En medio del agotamiento, la presencia de los compañeros y el apoyo de la ciudadanía nos daban fuerzas para continuar. Recuerdo también a las autoridades de los tres cantones, a representantes provinciales y universitarios vinculados a esa causa común.

En varias ocasiones la Policía consiguió hacernos retroceder. Nosotros buscábamos la manera de continuar la marcha y, en ciertos tramos, avanzábamos por los bordes de la carretera, entre tierra, piedras y vegetación. Llegaron volquetas con manifestantes y plataformas de vehículos pesados que contribuyeron al cierre de la vía. Hubo momentos de confusión, lanzamiento de gases lacrimógenos y enfrentamientos en los que algunos manifestantes respondieron con piedras y palos. No eran escenas que uno quisiera vivir, pero forman parte de lo que presencié y no sería honesto borrarlas de este recuerdo.

Una de las imágenes más dolorosas de aquellos días permanece intacta en mi memoria. Un compañero de mi curso recibió en la cabeza el impacto de un artefacto de gas lacrimógeno. Cayó al suelo y comenzó a sangrar. Nos llenamos de miedo; de inmediato pedimos ayuda. Varias personas lo auxiliaron, le colocaron un paño sobre la herida y despejaron uno de los vehículos que transportaban provisiones para trasladarlo a recibir atención médica en Santa Elena. Aquel instante nos recordó que nuestra participación implicaba

riesgos reales y que detrás de cada manifestante había una familia preocupada.

En medio de la tensión también conocimos gestos de profunda solidaridad. Algunas personas nos facilitaban llamadas para avisar a nuestros hogares que estábamos bien. Nuestros padres nos pedían regresar, especialmente cuando caía la noche. Sus palabras expresaban temor y cariño. Nosotros, sin dejar de sentir esa preocupación, seguíamos convencidos de que debíamos acompañar una causa que considerábamos justa.

Finalmente, avanzamos hasta el sector de Villingota. Allí encontramos nuevas barreras y una resistencia que reflejaba la intensidad del conflicto. Para nosotros, la discusión no se reducía a una rivalidad entre ciudades: se trataba de reclamar mejores oportunidades y una administración más cercana a los habitantes de Santa Elena, Salinas y La Libertad.

Una noche fría en Quito

La movilización no terminó en la carretera. Llegó también la oportunidad de viajar a Quito, donde se debatía en el Congreso Nacional el futuro de la provincialización. Junto con numerosos peninsulares emprendimos el viaje, llevando la expectativa de presenciar una decisión histórica.

Permanecimos en la capital durante dos días. Recuerdo especialmente una noche en la que descansamos a la intemperie, en el entorno del parque La Alameda. El frío quiteño nos sorprendió. Nos acomodábamos como podíamos, compartíamos abrigos y mantas y buscábamos unos minutos de sueño antes de continuar. Había alimentos y bebidas que

distintas personas habían llevado para sostener la jornada. Más allá de la incomodidad, sentíamos que ninguno estaba solo.

Al día siguiente nos organizamos para marchar hacia el Congreso. Éramos estudiantes, trabajadores, dirigentes y familias llegadas de distintos rincones de la península. Una consigna se escuchaba una y otra vez:

—¡Sí se puede!

Las voces se mezclaban con el sonido de los altoparlantes y con las transmisiones de los medios locales que habían viajado para cubrir aquel momento.

Esperábamos noticias con una ansiedad difícil de describir. Desde las inmediaciones del Congreso nos comunicaban cómo avanzaba el proceso legislativo. Cada anuncio favorable despertaba aplausos; cada pausa parecía interminable. Recuerdo las miradas de mis compañeros, la emoción de los mayores y la sensación de que el esfuerzo de tantos años se concentraba en aquellas horas.

Cuando supimos que la decisión legislativa había sido favorable, la multitud estalló en alegría. Vi banderas de los cantones y de nuestra universidad. Nos abrazamos, gritamos y lloramos con personas a quienes nunca antes habíamos visto. El cansancio desapareció por un instante. Muchos sentimos que nuestra presencia, por pequeña que pareciera dentro de aquella multitud, había contribuido a hacer visible la voluntad de la península.

El nacimiento de la provincia y el regreso a casa

La aprobación legislativa fue un hito decisivo de aquel proceso. Posteriormente, el 7 de noviembre de 2007, la creación

de la provincia de Santa Elena quedó publicada en el Registro Oficial n.º 206. La nueva provincia quedó integrada por los cantones Santa Elena, Salinas y La Libertad. Esa fecha se convirtió en una celebración que, desde entonces, me conmueve profundamente.

Cuando regresamos, encontramos a personas que habían permanecido en nuestra tierra y que compartían nuestra emoción. Hubo abrazos, lágrimas y expresiones de gratitud. Recuerdo aquel recibimiento como el cierre de una etapa de esfuerzo y, al mismo tiempo, el comienzo de una responsabilidad mayor: demostrar que la provincialización debía traducirse en bienestar y oportunidades para todos.

Años después he buscado fotografías, grabaciones y archivos de aquellas movilizaciones. Me gustaría encontrarme alguna vez entre los rostros de la multitud, aunque fuera de perfil, en una imagen tomada durante la marcha. No he necesitado esa fotografía para saber que estuve allí, pero sería hermoso conservar una prueba visible de aquellos días que marcaron mi juventud.

La historia que quiero dejar a mi hijo

Hoy, cuando converso con mi hijo, siento un orgullo especial al contarle estas experiencias. Le hablo de las largas caminatas, de las noches de frío, de las jornadas bajo la lluvia y de la preocupación de nuestras familias. También le cuento de quienes compartieron agua, alimentos, abrigo y una palabra de aliento; de los compañeros que se mantuvieron firmes y de las personas desconocidas que terminaron abrazándose como hermanos.

Con el paso del tiempo he comprendido que la grandeza de aquella historia no reside solamente en las marchas ni en los enfrentamientos. Está también en la unión de tres cantones, en la participación de los estudiantes y en la capacidad de una comunidad para defender, con persistencia, una aspiración colectiva.

Cada 7 de noviembre recuerdo que fui parte de esa generación de jóvenes que dejó por unos días las aulas y la tranquilidad del hogar para acompañar la lucha por la provincialización. No pretendo atribuirme una victoria que perteneció a miles de personas. Mi mayor satisfacción es haber estado presente, haber aportado desde mi lugar y poder transmitir lo vivido.

Porque Santa Elena no nació únicamente de una decisión escrita en un documento oficial. En mi memoria, nació también de las voces que llenaron las calles, de la solidaridad en los momentos difíciles y de la esperanza de quienes creímos que nuestra tierra merecía escribir su propio porvenir.

Yo estuve allí. Fui parte de aquella marea blanca y de una historia que siempre llevaré conmigo.

Fuentes históricas consultadas: Asamblea Nacional del Ecuador, «XIV Aniversario de Provincialización de Santa Elena» (2021); Prefectura de Santa Elena, «Provincialización»; Registro Oficial n.º 206, 7 de noviembre de 2007.

CAPÍTULO XIII.
Bajo la sombra de los algarrobos

Crónica íntima de una joven universitaria y la vigilia hogareña que alumbró la provincia 24

Testimonio de historia oral y memoria viva. Mirada retrospectiva desde la docencia investigativa

Mariana Noemí Medina Suárez

Universidad Estatal Península de Santa Elena, (Ecuador).
https://orcid.org/0000-0002-9176-7084
Doctora en Educación graduada de la Universidad Católica Andrés Bello, (Venezuela). Magíster en Diseño y Evaluación de Modelos Educativos graduada de la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil, (Ecuador). Licenciada En Ciencias de la Educación Especialización Educación Primaria graduada de la Universidad de Guayaquil, (Ecuador).

Entre cuadernos y el rumor de los ramajes

Cuando hoy recorro las aulas universitarias frente a mis propios alumnos, compartiendo debates sobre desarrollo, modelos educativos y memoria histórica, no puedo evitar que la mente viaje casi dos décadas atrás, hacia aquella muchacha de diecinueve años que fui en el convulso año 2007. Yo era entonces una joven estudiante universitaria, cargada de cuadernos repletos de apuntes pedagógicos, sueños incipientes y una sed inmensa de justicia. Mi hogar no se levantaba en medio del bullicio urbano de las grandes urbes costeñas, sino en un apacible pueblito peninsular, resguardado por un cerco natural de corpulentos algarrobos y ciruelos que se encontraban en nuestro patio de tierra. En aquel tiempo, la vida transcurría con la serenidad propia del campo comunal; sin embargo, en los meses que precedieron a la provincialización, un temblor invisible y profundo sacudió la tranquilidad de nuestra comuna.

Aquel rincón campesino se convirtió en nuestro refugio y trinchera. Mientras en la mesa de madera rústica extendía mis carpetas de estudio para preparar exámenes y lecturas académicas, el ambiente de la casa entera se hallaba impregnado de una expectación inusual. El viejo televisor familiar, con su antena improvisada para captar la señal, y un pequeño transistor a pilas no se apagaban jamás. El canto de los pájaros y el silbido del viento entre el follaje de los árboles competían a diario con la estridencia de las noticias nacionales.

Éramos una familia humilde, pero sumamente despierta: mientras mi madre desgranaba pacientemente un rosario de madera pidiendo la paz del territorio y mis familiares comentaban cada titular apretando los puños con indignación, yo dejaba el bolígrafo a un lado para sumarme a los debates de sobremesa. Todos los peninsulares compartíamos un mismo

desvelo: dejar de ser el patio trasero del Guayas y convertirnos, por derecho propio, en una provincia soberana.

El Municipio de Santa Elena y los líderes locales apelaban insistentemente a la conciencia comunitaria; en los caseríos y recintos se pedía colaboración, fe y trabajo mancomunado; nos recordaban que este largo trecho recorrido era la misión encomendada por nuestros ancestros y la única garantía de futuro para los hijos que algún día habríamos de educar. Las noticias que escuchábamos por la radio explicaban con minuciosidad cada etapa del proceso para evitar que la desinformación debilitara el ánimo popular. Aquella vivencia doméstica forjó en mi alma juvenil una comprensión temprana de la política real: el verdadero aprendizaje social no estaba encerrado únicamente en las páginas de mis libros de teoría, sino latiendo vivo en el dolor, la lucidez y la esperanza de mi propia gente.

El dolor de Villingota: el llanto contenido tras las ventanas de madera

Las familias peninsulares habitábamos un estado de zozobra permanente, atravesadas por sentimientos encontrados. Se había cumplido de manera intachable con cada trámite legal, con las asambleas democráticas y los expedientes técnicos; sin embargo, las respuestas desde la metrópoli guayaquileña seguían destilando soberbia y desprecio institucional. La indiferencia del poder central obligó a nuestro pueblo a recurrir a la protesta pacífica pero enérgica. Fue así como se gestaron las inolvidables jornadas del 2 y 8 de agosto de 2007, fechas grabadas para siempre en la memoria colectiva por el paro peninsular que paralizó las arterias de la costa.

El epicentro de aquella resistencia fue Villingota. A mis diecinueve años, el mandato familiar me exigió permanecer resguardando la casa del pueblo, cuidando a mi familia y asistiendo a los más pequeños que no debían quedar desprotegidos. Vivir el paro desde el confinamiento doméstico fue una experiencia desgarradora.

Desde el zaguán sombreado por los árboles, el silencio del pueblo resultaba fantasmal; las calles de tierra lucían vacías, pues casi todos los hombres y mujeres jóvenes se habían marchado en camionetas y buses hacia el corte de la vía. Las vecinas del barrio se cruzaban por los solares contiguos para compartir el poco pan disponible y preguntar, con los ojos anegados en llanto, si se sabía algo de los manifestantes.

La radio transmitía los disparos de bombas lacrimógenas, los sobrevuelos de los helicópteros y las declaraciones hostiles de los canales de Guayaquil que nos tildaban de «forajidos».

Recuerdo haber sentido una angustia que me oprimía el pecho, orando junto a mi familia para que la fuerza pública no cometiera una masacre en la carretera. Pero el pueblo de Santa Elena no dio un solo paso atrás. Villingota se erigió en un altar de civismo y firmeza democrática que conmovió los cimientos de la República.

Desde las cocinas campesinas hervíamos café de pasar en grandes ollas de peltre para enviarlo en termos a los puntos de relevo, mientras en los zaguanes se repetía como una consigna indeleble aquella frase que marcó mi juventud y que hoy repito con orgullo pedagógico a mis estudiantes:

—¡El que no lucha jamás llega!

La ruta jurídica y la palabra de honor

En los días posteriores, entre el murmullo de las hojas que mecía el viento de la tarde, los vecinos mayores repasaban los acontecimientos políticos recientes. La memoria popular guardaba fidelidad a los hechos: el 28 de noviembre de 2006, durante la campaña electoral previa a la segunda vuelta, el economista Rafael Correa Delgado había visitado la península comprometiéndose de manera formal a respaldar el proyecto autonómico. Cumpliendo su palabra de honor, el 1 de marzo de 2007, en medio de una concentración humana gigantesca que colmó la avenida de banderas y pancartas, el ya posesionado presidente de la República suscribió el Proyecto de Ley de Creación de la Provincia de Santa Elena, proclamando ante el país que más de doscientas mil voluntades peninsulares reclamaban el fin del centralismo.

A través de los informativos radiales, la comunidad comprendió el rigor institucional que sostenía el sueño. Supimos que desde el 15 de diciembre del año anterior el Comité de Provincialización venía realizando una labor titánica y técnica para consolidar una provincia conformada por tres cantones hermanos: Salinas, La Libertad y Santa Elena. Los dirigentes barriales se encargaban de despejar cualquier duda en las asambleas comunitarias, recordándonos que esta gesta no dividía a la patria: cobijados bajo la misma bandera tricolor, el mismo escudo y el himno nacional, éramos y seguiríamos siendo ecuatorianos leales. La propuesta no perseguía privilegios, sino el rescate de la dignidad comarcal.

La arquitectura legal exigió un recorrido complejo: la acreditación de los comités promotores, la redacción de los diagnósticos territoriales, el informe pericial favorable de la Comisión Especial de Límites Internos de la República (CELIR), la entrega al Ejecutivo, la remisión del expediente al

Congreso Nacional y el dictamen de la Comisión de Descentralización. Existía, como nos explicaban con detenimiento, una particularidad jurídica: no había una ley previa que regulara la creación de provincias en la normativa común, pero el artículo 147 de la Constitución de 1998 otorgaba la facultad privativa y exclusiva al presidente de la República para proponer modificaciones en la división territorial del Estado. Amparada en esa prerrogativa constitucional, la demanda peninsular marchaba con paso firme hacia su consagración definitiva.

Asambleas campesinas: historia milenaria y carencias cotidianas

Cuando caía el sol y la fresca penumbra cubría los patios de nuestro pueblito, los banquitos de madera se acomodaban bajo los árboles para recibir a los presidentes de las comunas y a los líderes barriales. Como estudiante universitaria, yo tomaba notas en mis cuadernos al escuchar a los ancianos evocar la historia profunda de nuestra identidad: nos enseñaban que Santa Elena tenía ya 176 años de existencia como cantón, que Salinas acumulaba 70 años de pujanza y que La Libertad sumaba 13 años desde su independencia municipal. Más extraordinario aún era recordar que en nuestras playas e interactuando con estos suelos fértiles floreció la cultura Valdivia, la civilización alfarera más antigua de América, cuyos orígenes se remontan a más de 3500 años antes de Cristo. Éramos herederos de una casta milenaria que no merecía ser tratada como cenicienta territorial.

En términos geográficos y administrativos, los técnicos peninsulares y la CELIR precisaron que el cambio no afectaría en un solo centímetro los linderos comunales, parroquiales o

cantonales; la posesión sagrada de nuestras tierras ancestrales permanecería incólume. La mutación era de carácter administrativo: las decisiones financieras y de gobierno se tomarían en casa. Santa Elena representaba el segundo cantón de mayor extensión superficial del país y albergaba seis extensas parroquias rurales: Manglaralto, Colonche, Chanduy, Ancón, Atahualpa y Simón Bolívar (Julio Moreno). Salinas sumaba tres demarcaciones parroquiales y La Libertad concentraba la dinámica comercial más activa del perfil costanero.

Las cifras demográficas certificadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) despejaban cualquier objeción técnica: el censo del 2001 contabilizó 238.889 habitantes, proyectando para 2007 más de 285.326 pobladores y superando con holgura las 320.000 almas al iniciar la nueva década. Éramos un núcleo humano con mayor población que provincias enteras como Carchi, Cañar, Imbabura, Bolívar u Orellana. Teníamos la gente, el territorio y la historia.

No obstante, detrás de los datos fríos se alzaba el dolor cotidiano de nuestras familias campesinas. En los círculos del vecindario las madres de familia exponían sus testimonios desgarradores: la precariedad de los dispensarios médicos donde no existía un calmante ni un suero para salvar la vida de un infante deshidratado, lo que nos obligaba a realizar viajes angustiosos hacia Guayaquil en expresos costosos; la carencia casi total de agua potable por tubería en las zonas rurales, donde dependíamos del abuso comercial de tanqueros privados; la inexistencia de alcantarillado sanitario; las caídas permanentes de una energía eléctrica precaria que dejaba a los recintos en la más absoluta oscuridad; y un sistema educativo carente de infraestructura adecuada.

La provincia 24 no constituía un capricho partidista: era la única salida para exigir agua potable en las casas, equipamiento hospitalario, caminos vecinales, riego agrícola tecnificado para nuestros comuneros, protección al pescador artesanal, fomento al turismo de playa y apoyo a la pequeña industria del barro, la madera y la paja toquilla.

V. El 16 de octubre de 2007: el parto de la provincia 24

Aquel amanecer de octubre conservaba esa extraña quietud de los días que parten la historia en dos, una calma espesa que recorría las calles de Santa Elena, La Libertad y Salinas como si el propio viento costero supiera que nada volvería a ser igual. Recuerdo con nitidez la mirada de mis estudiantes y de tantas familias enteras pegadas a los transistores. Más de cien horas de transmisión radial ininterrumpida habían transformado nuestras salas de clase y nuestros hogares en una sola asamblea popular en vigilia cívica, enlazada desde el miércoles anterior en un solo latido comarcal. Mientras unos pocos forasteros paseaban ajenos por el malecón salinense, la península entera contenía la respiración; bastó que la primera columna de jóvenes uniformados saliera a las calles para que el clamor estudiantil encendiera el corazón de la avenida Eleodoro Solórzano, colmando hasta el asfalto los alrededores de la sede del Comité de Provincialización.

Como educadora, contemplar esa amalgama de pueblo fue presenciar una verdadera cátedra viva de ciudadanía y resistencia: abuelos desgranando el rosario con devoción infinita, docentes recitando proclamas de dignidad, vecinos compartiendo un ayuno que no nacía de la escasez sino de la fe inquebrantable en una causa justa. Cuando en el Congreso

Nacional se inició la votación nominal, cada pronunciamiento a favor caía en la multitud como un gol glorioso en el último minuto de una final, provocando brincos de júbilo colectivo que solo se amortiguaban ante el desasosiego fugaz de las abstenciones y los votos esquivos. A las tres de la tarde la meta estaba a escasos cinco respaldos, hasta que el reloj marcó las tres con siete minutos y el estallido fue absoluto. ¡Nacía, con tinta indeleble en la memoria nacional, la provincia veinticuatro!

Romper en llanto fue inevitable cuando el himno nacional brotó desgarrado de miles de gargantas. La soberanía recién conquistada se palpó de inmediato en las esquinas. Fue el inicio de una fiesta comunitaria que no cabía en una sola noche, pues representaba el despertar definitivo de un pueblo que se reconoció artífice de su propia dignidad.

VI. Epílogo: el rumor del mar y la herencia de los que no se rindieron

Han transcurrido los años y cada vez que enciendo el receptor de la cocina o paso frente a la avenida Eleodoro Solórzano al caer la tarde, vuelvo a sentir aquella vibración milagrosa que nos estremeció la piel y nos devolvió el orgullo de sabernos peninsulares.

Quienes estuvimos en las casas, sosteniendo la fe entre sartenes, cuadernos escolares y oraciones que compartíamos con los vecinos del barrio, comprendimos para siempre que la historia grande de los pueblos no la escriben los decretos en sus letras frías, sino las manos callosas que prepararon café en la vigilia, las lágrimas de las madres que vieron partir a sus hijos

a Villingota y la convicción irreductible de un vecindario que se negó a seguir viviendo de rodillas ante la dádiva ajena.

Hoy, cuando contemplo a mis antiguos alumnos convertidos en ingenieros, biólogos marinos, médicos y maestros que ejercen su vocación en esta misma tierra sin tener que mendigar refugio en provincias lejanas, me arrodillo en silencio ante el recuerdo de aquellos días y confirmo que ningún sacrificio fue en vano.

La provincia 24 no nos fue obsequiada por la benevolencia del poder central, sino arrancada palmo a palmo por el coraje de un pueblo que transformó su dolor secular en una hermosa lección de pedagogía patria, dejándonos como herencia perenne la certeza de que el destino de Santa Elena pertenecerá eternamente a aquellos que comprendan que la dignidad no se negocia y que, bajo el cielo bendito de este rincón marino, quien no lucha jamás alcanza a ver el resplandor de su propia libertad.

Referencias bibliográficas

Álvarez Litben, L. (2008). Santa Elena: De comarca ancestral a Provincia 24. Guayaquil: Ediciones Peninsulares.

Asamblea Nacional / Congreso Nacional del Ecuador. (2007). Ley de Creación de la Provincia de Santa Elena (Ley n.º 2007-88). Publicada en el Registro Oficial Suplemento n.º 206 del 7 de noviembre de 2007. Quito: Imprenta Nacional.

Baque Pita, M., & Rosales, G. (2015). Impacto socioeconómico y gobernanza local a partir de la provincialización de Santa Elena. Revista Killkana Sociales, 1(2), 29–38.

Cadena Radial Unida Peninsular. (2007, 10 al 16 de octubre). Transmisión continua ininterrumpida de más de 100 horas en enlace radial peninsular (Archivos sonoros de Radio Mavi, Radio Costa y Ondas Peninsulares). La Libertad - Santa Elena.

Comisión Especial de Límites Internos de la República - CELIR. (2007). Informe técnico pericial de delimitación territorial para el Proyecto de Ley de Creación de la Provincia de Santa Elena. Quito: CELIR.

Comité Cívico Pro-Provincialización de Santa Elena. (2007). Estudio técnico-jurídico y memoria diagnóstica sobre la viabilidad socioeconómica y demográfica de la península de Santa Elena. Santa Elena.

Constitución Política de la República del Ecuador. (1998). Artículo 147 sobre la atribución privativa del presidente de la República en materia de división territorial. Registro Oficial n.º 1 del 11 de agosto de 1998.

Diario *El Universo* & Diario *El Telégrafo*. (2007, 3 al 9 de agosto y 15 al 18 de octubre). Cobertura del paro cívico de Villingota y trámite legislativo en el Congreso Nacional. Guayaquil.

Instituto Nacional de Estadística y Censos - INEC. (2001). VI Censo de Población y V de Vivienda del Ecuador 2001 (Proyecciones de crecimiento demográfico 2007-2010 para la región peninsular). Quito: INEC.

Noticiero Uno. (2007, 16 de octubre). 16 de octubre del 2007 se creó la provincia de Santa Elena. Reportaje televisivo especial en vivo por Abraham Ceballos y William Contreras. Archivo audiovisual disponible en: http://www.youtube.com/watch?v=X7NbdkTfnu4.

Reyes, V. H. (2012). Movilización ciudadana, comunicación comunitaria y hegemonía política en la península de Santa Elena (1998-2007) (Tesis de maestría en Ciencias Sociales). FLACSO Sede Ecuador, Quito.

Tomadoni, C., & Cisneros, P. (2010). Descentralización, ordenamiento territorial e identidades emergentes: El caso de Santa Elena y Santo Domingo de los Tsáchilas. Revista Latinoamericana de Estudios Territoriales (ALAT), (5), 45–63.

CAPÍTULO XIII.
Mi infancia y mi anhelo peninsular

Luis Alfredo Villao Rosales

Ministerio de Educación – Unidad Educativa Antonio García Cando
alfredo.villao@docentes.educacion.edu.ec
Licenciado en Comunicación Social graduado de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, (Ecuador). Magíster con mención Pedagógica graduado de la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil, (Ecuador).

De las calles de La Libertad a la conquista de un sueño colectivo: Santa Elena, Provincia 24.

Hay historias que no comienzan entre comodidades, grandes edificios ni abundancias materiales. Algunas nacen en pequeños rincones olvidados, entre paredes improvisadas, techos de caña y familias humildes que, pese a sus necesidades, conservan intacta la esperanza de alcanzar un futuro mejor.

La mía comenzó en un sector periférico de La Libertad, en el populoso barrio Virgen del Carmen. Allí, entre cañas sueltas, otras sujetas sobre viejos cuartones, clavos y plásticos que servían de techo, transcurrieron mis primeros años de vida. No teníamos servicios básicos ni las comodidades que otros podían disfrutar; sin embargo, abundaba algo que el dinero jamás podrá comprar: la felicidad de compartir, la solidaridad entre vecinos y el espíritu de superación de familias que nunca dejaron de soñar.

En aquel escenario de sencillez comenzó a dar sus primeros pasos el pequeño Luis. Sin imaginarlo, aquellas calles de tierra, aquellas viviendas improvisadas y las historias de nuestra gente se convertirían en las primeras páginas de una vida marcada por el esfuerzo, la perseverancia y el anhelo de progreso. Era un barrio que, durante muchos años, permaneció desatendido en buena parte de sus necesidades, pero donde nunca faltaron personas con deseos de construir un mañana diferente.

Una infancia que me enseñó a luchar

A los siete años, la necesidad me llevó a conocer las calles libertenses de la avenida 9 de Octubre. Mientras otros niños disfrutaban de juegos y momentos de recreación, mis mañanas comenzaban con una caja de lustrar zapatos. Recorría las calles buscando clientes; muchas veces, quienes se sentaban frente a

mí, por su vestimenta y apariencia, parecían empresarios o personajes de la vida política.

Con mis pequeñas manos limpiaba y lustraba sus zapatos, mientras dentro de mí comenzaba a comprender que la vida exigía esfuerzo, incluso cuando apenas se está aprendiendo a crecer.

Al mediodía acudía a la escuela para aprender a leer y escribir. Porque, aunque la necesidad me había llevado a trabajar desde temprana edad, nunca abandoné la ilusión de educarme. Terminada la jornada escolar, después de las cinco de la tarde, me trasladaba junto a mi hermano, quien se dedicaba a vender confites.

Juntos recorríamos el histórico parque central de La Libertad. Allí contemplábamos los tradicionales encuentros de vóley, en aquel espacio conocido como "Los Chicos del Parque". Entre recorridos, conversaciones y jornadas de trabajo, fuimos descubriendo el verdadero significado de la responsabilidad.

Hubo días en los que el hambre me acompañaba hasta la escuela. Algunas veces no alcanzaba para almorzar; otras, simplemente tenía que continuar adelante con lo poco que había. Pero jamás dejé de caminar.

Aquellas experiencias de infancia y adolescencia me enseñaron que la dignidad no depende de lo que uno posee, sino de la voluntad de levantarse cada día y luchar por un futuro diferente.

El conocimiento abrió mis horizontes

Con el paso de los años llegó una nueva etapa: la universidad. Mis circunstancias seguían siendo distintas a las

de muchos compañeros, pues estudiar también significaba trabajar para sostener nuestras necesidades.

Durante las mañanas y tardes laboraba en las playas de Salinas, alquilando parasoles y sillas, o en la playa de Punta Carnero a cuidar vehículos. Cuando el reloj marcaba las seis de la tarde, dejaba atrás mis jornadas laborales y me trasladaba la Universidad Estatal Península de Santa Elena (UPSE).

Había elegido la carrera de Comunicación Social, una profesión que me permitió descubrir que las historias de los pueblos, sus necesidades y sus luchas merecen ser escuchadas.

Durante mi formación académica junto a mis compañeros de aula realizábamos investigaciones de campo en diferentes sectores de la Península. Recuerdo especialmente aquellos trabajos relacionados con la realidad socioeconómica de nuestras comunidades.

Fue allí donde pude observar, con mayor profundidad, las desigualdades sociales que tanto me indignaban: familias sin empleo, hogares que apenas podían garantizar una comida al día, personas que dependían de la agricultura y de lo poco que podían sembrar y cosechar para sobrevivir. También conocimos a niños que presentaban posibles signos de desnutrición y que, en lugar de disfrutar plenamente de su infancia, enfrentaban las consecuencias de la pobreza.

Aquellas investigaciones dejaron de ser simples trabajos universitarios. Se convirtieron en lecciones de vida.

Comprendí que detrás de cada cifra había una familia; detrás de cada estadística, un rostro; y detrás de cada necesidad, un ser humano que merecía oportunidades.

Quizás por eso nunca pude ser indiferente ante las injusticias sociales. Porque conocía, desde mi propia

experiencia, lo que significaba crecer con necesidades y luchar por alcanzar un propósito.

Un anhelo que nos unió como familia y como pueblo

Las experiencias vividas despertaron en mí un profundo compromiso con las causas sociales de nuestra península. Una de las más significativas fue la lucha por la provincialización de Santa Elena.

Mi participación comenzó desde el territorio, sumándome a las movilizaciones populares que expresaban el anhelo de miles de peninsulares por alcanzar una Provincia con identidad, autonomía y mayores oportunidades de desarrollo.

Recuerdo especialmente las jornadas de resistencia en la comunidad de Villingota. Allí llegué junto a otros ciudadanos para exigir que nuestro sueño histórico fuera escuchado. Fueron momentos de tensión, de incertidumbre y de firmeza. Recuerdo que, alrededor de las siete de la noche, junto a varias personas adultas, emprendimos el regreso a nuestros hogares en la plataforma descubierta de un camión.

Aquella experiencia fue apenas el comienzo de una participación que marcaría nuestras vidas.

Posteriormente, la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador (FEUE), a través de los dirigentes estudiantiles universitarios del Alma Mater, nos convocó a formar parte de la denominada Marea Blanca de la UPSE, una movilización universitaria y ciudadana que viajó hasta Quito para sumarse a las organizaciones sociales peninsulares y exigir la provincialización de nuestra tierra.

Fueron dos viajes a la capital de la República.

En el primero participé junto a varios compañeros de las facultades de Ciencias y de la Salud, mientras mi hermana se integró con estudiantes de la Facultad de Educación.

Pero esta lucha tenía una particularidad que la hacía todavía más especial: nuestra madre también era protagonista de aquella historia. Mientras nosotros, los hermanos Villao, participábamos desde la Marea Blanca universitaria, ella asistía a las reuniones de los barrios y organizaciones sociales. Recuerdo que mi mamá nos contaba que muchas de aquellas jornadas de coordinación se extendían hasta la una de la madrugada en el barrio 28 de Mayo, donde se organizaban las movilizaciones hacia Villingota y los viajes a Quito.

¡Qué extraordinario fue descubrir que, aunque caminábamos por diferentes espacios, compartíamos un mismo sueño!

Nuestra madre desde las organizaciones comunitarias y nosotros desde la universidad. Tres integrantes de una misma familia unidos por una causa que trascendía nuestros intereses personales: la provincialización de Santa Elena.

Quito: una experiencia que jamás olvidaremos

En aquella primera movilización a Quito vivimos momentos que permanecen profundamente grabados en nuestra memoria.

Frente al antiguo Congreso Nacional, mientras los peninsulares expresábamos nuestro anhelo provincial, la Policía comenzó a dispersar a los manifestantes mediante el uso de gases lacrimógenos.

La desesperación se apoderó de muchos participantes. Recuerdo que mi madre, buscando protegerse de los efectos de

los gases, subió a una pileta del parque El Arbolito para encontrar un lugar más elevado y ponerse a buen recaudo.

Mi hermana también nos compartió una experiencia que nunca olvidaremos: la profesora universitaria, conocida cariñosamente como la tía Hilda Díaz, se desmayó debido a los efectos de los gases lacrimógenos, y ella acudió para ayudarla a levantarse.

Por mi parte, varios compañeros universitarios también sufrieron las consecuencias de aquella situación. Algunos se desvanecían y, dentro de nuestras posibilidades, procurábamos auxiliarlos.

Fueron momentos difíciles, pero también de profunda solidaridad.

Mi madre nos contaba que, durante aquellas jornadas, los comerciantes quiteños ofrecían alimentos a los manifestantes peninsulares. Sin embargo, en medio de la desesperación y la dispersión de la multitud, algunos productos de sus puestos terminaban cayendo al suelo, ocasionándoles pérdidas económicas. Era otra realidad que nos hacía reflexionar sobre las consecuencias que aquellos acontecimientos también tenían para personas que, sin ser parte directa de nuestra lucha, nos recibían con gestos de humanidad.

Finalmente, aquel primer intento no consiguió cristalizar la provincialización. Regresamos a nuestra tierra con la convicción de que la lucha debía continuar.

Cuando llegamos a casa, nos sentamos junto a nuestra madre y hermana para recordar aquellos momentos difíciles. Curiosamente, los tres coincidimos en algo: pese a las adversidades, había sido una experiencia maravillosa.

Todavía recordamos aquellas madrugadas en las que los buses avanzaban por las cordilleras y montañas. Desde las ventanas contemplábamos una interminable fila de vehículos cuyas luces multicolores iluminaban las carreteras. Era un espectáculo extraordinario: cientos de peninsulares viajando juntos, unidos por una misma esperanza.

También nos llevamos el recuerdo del buen trato recibido por los ciudadanos quiteños, de la solidaridad de sus comerciantes y de la hermandad que se construyó entre estudiantes, comuneros, barrios y organizaciones sociales.

Porque cuando un pueblo lucha por un ideal, descubre que la solidaridad puede encontrarse incluso lejos de su propia tierra.

La madrugada en que Santa Elena se convirtió en Provincia 24

Llegó el segundo viaje a Quito. Esta vez, el sentimiento era diferente. No viajábamos únicamente con la esperanza de ser escuchados; llevábamos la ilusión de quienes habían aprendido a resistir y no estaban dispuestos a renunciar a su anhelo.

Universitarios, representantes de las comunas, organizaciones sociales, dirigentes barriales y ciudadanos de diferentes sectores de la península nos congregamos nuevamente en la capital.

Fuimos testigos de un momento histórico: la resolución que permitió concretar la provincialización de Santa Elena.

Cuando se conoció oficialmente la decisión de que nuestra tierra sería la Provincia número 24 del Ecuador, la emoción fue indescriptible.

Los abrazos surgieron espontáneamente. Personas que quizá nunca antes se habían conocido se abrazaban como verdaderos hermanos. Las lágrimas de alegría recorrían los rostros de hombres y mujeres que habían esperado durante años aquel acontecimiento.

En ese instante comprendimos que no se trataba únicamente de una decisión política o administrativa. Era la culminación de un anhelo colectivo, de una aspiración que había reunido a generaciones de peninsulares.

Sentimos orgullo, satisfacción y una felicidad difícil de expresar con palabras.

Pensé en mi madre, en mi hermana, en mis compañeros universitarios, en los dirigentes barriales, en los comuneros y en todas aquellas personas que habían entregado su tiempo, esfuerzo y voluntad para alcanzar ese propósito.

Pensé también en aquel niño que, a los siete años, lustraba zapatos en las calles de La Libertad, en aquel pequeño que muchas veces tuvo que ir a estudiar sin haber almorzado y en aquel joven que trabajaba en las playas de Salinas para poder asistir a la universidad.

Y comprendí que mi historia personal y la historia de mi pueblo tenían algo en común: ambas estaban construidas sobre la perseverancia.

#El verdadero significado de mi anhelo peninsular

Hoy, al recordar aquellos acontecimientos, comprendo que mi historia no comenzó en la universidad ni terminó con la provincialización de Santa Elena.

Comenzó en un barrio humilde, entre viviendas improvisadas y familias trabajadoras. Se fortaleció en las calles, con una caja de lustrar zapatos; continuó entre libros, jornadas

laborales e investigaciones universitarias; y encontró una de sus mayores expresiones en las movilizaciones sociales que hicieron realidad el sueño de nuestra provincialización.

Pero hay algo que nunca debemos olvidar: alcanzar la categoría de Provincia no podía ser el destino final de nuestras aspiraciones. Debía ser el punto de partida para construir una tierra con mejores oportunidades, donde las familias tuvieran empleo, los niños pudieran estudiar sin tener que trabajar para sobrevivir, los jóvenes encontraran caminos para desarrollar sus talentos y ningún hogar tuviera que acostarse con hambre.

Mi anhelo peninsular sigue siendo el mismo: una Santa Elena más justa, próspera, solidaria e inclusiva; una Provincia donde el progreso llegue también a los barrios periféricos, a las comunas, a los sectores populares y a las familias que todavía esperan mejores días.

Porque yo fui uno de aquellos niños que conoció las necesidades de cerca. Sé lo que significa trabajar mientras otros juegan, estudiar mientras el hambre acompaña y soñar cuando las circunstancias parecen decirte que no es posible.

Por eso creo firmemente que ningún niño debería tener que sacrificar su infancia para ayudar a llevar el sustento a su hogar. Los niños merecen jugar, aprender, crecer y construir sus sueños.

Si algo me enseñó la vida es que la humildad de nuestros orígenes no debe ser motivo de vergüenza, sino una razón para caminar con dignidad y recordar siempre de dónde venimos.

Hoy no miro mi pasado con tristeza. Lo miro con gratitud, porque cada dificultad dejó una enseñanza y cada experiencia fortaleció mis convicciones.

Aquel niño que lustraba zapatos soñaba con un futuro mejor. Aquel joven universitario soñaba con una Provincia para su pueblo. Y hoy, ese mismo espíritu sigue soñando con una Santa Elena de oportunidades para todos.

Porque los sueños individuales pueden transformar una vida, pero cuando se convierten en el anhelo de todo un pueblo, pueden escribir una página imborrable en la historia.

¡Porque Santa Elena no solamente nació como provincia: nació de la esperanza, la unidad y la lucha de su gente!

POESÍAS

Santa Elena, tierra bendita

Santa Elena, tierra hermosa,
de mil historias y esplendor,
eres provincia valerosa,
cuna de lucha, fe y amor.

Tu mar escribe sus memorias,
tu viento canta libertad,
tus pueblos guardan las historias
de trabajo y dignidad.

Tres cantones te engrandecen,
tres hermanos de un corazón,
Santa Elena, Salinas y La Libertad,
¡orgullo de nuestra nación!

Marjorie Elizabeth De La Cruz Laínez

Ministerio de Educación - Unidad Educativa "Muey", (Ecuador).
elizabeth251982@hotmail.com
Magíster en Diseño y Evaluación de Modelos Educativos graduada de la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil, (Ecuador). Ingeniero Comercial Mención Gestión Empresarial graduada de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, (Ecuador).

Santa Elena, tierra ancestral

Santa Elena, madre querida,
de historia, cultura y tradición,
Ballenita contempla la vida
con el mar latiendo en su corazón.

San José de Ancón, tierra petrolera,
de recuerdos, esfuerzo y valor,
El Tambo y Prosperidad perseveran
con trabajo, esperanza y amor.

Atahualpa, de manos creadoras,
donde el arte se vuelve canción,
Chanduy, con sus redes y auroras,
lleva el mar dentro del corazón.

Colonche levanta su historia,
Manglaralto abraza al mar,
Simón Bolívar, tierra de memoria,
Julio Moreno te invita a soñar.

Marjorie Elizabeth De La Cruz Laínez

Ministerio de Educación - Unidad Educativa "Muey", (Ecuador).
elizabeth251982@hotmail.com
Magíster en Diseño y Evaluación de Modelos Educativos graduada de la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil, (Ecuador). Ingeniero Comercial Mención Gestión Empresarial graduada de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, (Ecuador).

Comunas que abrazan el mar

La Entrada nos abre el camino,
San Pedro nos brinda su paz,
San Pablo, de noble destino,
con su gente nos invita a avanzar.

Palmar, de paisaje encantado,
Cadeate, de aroma y sabor,
Dos Mangas, de bosque sagrado,
donde florece la vida y el amor.

Loma Alta conserva su encanto,
Sinchal levanta su voz,
Monteverde inspira este canto
y Barcelona lo eleva hasta Dios.

Bambil Deshecho, pueblo querido,
de raíces y noble tradición,
cada comuna es un latido
que fortalece nuestra unión.

Jessica Yasmín Neira Vera

Unidad Educativa Vicente Rocafuerte, (Ecuador).
yasmin.neira@docentes.educacion.edu.ec
https://orcid.org/0009-0004-0856-4676
Licenciada en educación Parvularia graduada de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, (Ecuador).

Chanduy, orgullo y tradición

Puerto de Chanduy, pueblo marinero,
donde las olas saludan al sol,
Tugaduaja, rincón sincero,
de gente humilde y trabajadora.

Engunga despierta temprano,
San Rafael cultiva esperanza,
Río Seco extiende su mano
y Cerezal–San Marcos avanza.

Zapotal, de tierra fecunda,
de caminos, esfuerzo y sudor,
cada comunidad nos recuerda
que el progreso se alcanza con amor.

Jessica Yasmín Neira Vera

Unidad Educativa Vicente Rocafuerte, (Ecuador).
yasmin.neira@docentes.educacion.edu.ec
https://orcid.org/0009-0004-0856-4676
Licenciada en educación Parvularia graduada de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, (Ecuador).

¡Viva mi provincia de Santa Elena!

¡Santa Elena es mi provincia!
¡Qué bonita tierra mía!
Tiene playas, tiene sol,
¡y alegría en el corazón!
Santa Elena es mi hogar,
donde aprendemos a soñar.
Con Salinas y La Libertad,
¡somos una gran hermandad!
Un día todos se unieron,
por su provincia lucharon,
y con esfuerzo y corazón,
¡lograron la provincialización!
Hoy cantamos con emoción,
con orgullo y mucho amor,
¡Santa Elena de mi vida,
eres mi tierra querida!
Todos juntos, con las manos arriba:
¡Viva Santa Elena!
¡Viva nuestra provincia!
¡Viva, viva, viva!

Jessica Jasmín Neira Vera

Unidad Educativa Vicente Rocafuerte, (Ecuador).
yasmin.neira@docentes.educacion.edu.ec
https://orcid.org/0009-0004-0856-4676
Licenciada en educación Parvularia graduada de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, (Ecuador).

Los pueblos de nuestra memoria

El Azúcar, tierra de sueños,
San Vicente, de fuerza y bondad,
El Real, con sus nobles empeños,
nos enseña solidaridad.

Juan Montalvo mantiene encendida
la esperanza de un nuevo amanecer,
San Antonio celebra la vida
con las ganas de siempre crecer.

Villingota, guardiana del camino,
de encuentros, recuerdos y unión,
Chulluype, de encanto marino,
lleva el mar dentro del corazón.

Mariela Rubí De La Cruz Tomalá

Ministerio de Educación – Unidad Educativa Metropolitano, (Ecuador). Magíster en Gerencia Y Liderazgo Educacional -Universidad Técnica Particular de Loja, (Ecuador). Ingeniero en Sistemas graduada de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, (Ecuador).

Salinas, perla del Pacífico

Salinas, princesa del océano,
de blancas arenas y cielo azul,
tus playas reciben al hermano
bajo el sol que ilumina el sur.

Anconcito, de pescadores valientes,
que enfrentan las olas del mar,
José Luis Tamayo, de nobles gentes,
que jamás se cansan de luchar.

Muey conserva su historia querida,
Santa Rosa, su espíritu pescador,
Carlos Espinoza Larrea da vida
a recuerdos de esfuerzo y honor.

General Enríquez Gallo se levanta,
Vicente Rocafuerte invita a soñar,
y todo Salinas orgulloso canta
las maravillas que ofrece su mar.

Mariela Rubí De La Cruz Tomalá

La Libertad, ciudad de esperanza

La Libertad, ciudad de valientes,
de comercio, trabajo y pasión,
de hombres y mujeres conscientes
que construyen un futuro mejor.

Tu malecón contempla el horizonte,
tus barrios son fuerza y hermandad,
y aunque la adversidad se presente,
tu pueblo responde con dignidad.

Eres tierra de puertas abiertas,
de esfuerzo, esperanza y lealtad,
donde las ilusiones despiertan
y los sueños se hacen realidad.

La Libertad, de firme presente,
de historia, coraje y voluntad,
¡eres orgullo de tu gente,
eres ejemplo de identidad!

Sixter Joseph Palma Murga

Magíster en Gerencia de Innovaciones Educativas graduado de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, (Ecuador). Ingeniero en Sistemas graduado de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, (Ecuador). Licenciada en Educación Básica graduado de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, (Ecuador).

Santa Elena, tierra de lucha y esperanza

Santa Elena, provincia soñada,
que luchaste por tu identidad,
con la fuerza de un pueblo hermanado,
conquistaste tu sueño de libertad.

Fue la unión de hombres y mujeres,
fue el coraje de un pueblo de pie,
fueron sueños, esfuerzos y luchas,
fue esperanza, constancia y fe.

Tus maestros sembraron conciencia,
tus jóvenes alzaron su voz,
tus mayores dejaron por siempre
una tierra bendecida por Dios.

Sixter Joseph Palma Murga

Magíster en Gerencia de Innovaciones Educativas graduado de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, (Ecuador). Ingeniero en Sistemas graduado de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, (Ecuador). Licenciada en Educación Básica graduado de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, (Ecuador).

Un solo corazón peninsular

Desde La Entrada hasta Chanduy,
desde Colonche hasta el mar,
desde Ancón hasta Manglaralto,
hay mil razones para soñar.

Desde Salinas hasta Ballenita,
desde Anconcito a La Libertad,
cada rincón de esta tierra bendita
nos enseña amor y hermandad.

No importa si somos del campo,
de la comuna, del puerto o ciudad,
todos llevamos muy dentro del alma
el orgullo de nuestra identidad.

Shirley Paola Catuto Solano

Doctora en Educación graduada en la Universidad Católica Andrés Bello, (Venezuela). Maestro en Educación con mención en Docencia en Educación Superior graduada de la Universidad San Ignacio de Loyola, (Perú).

Santa Elena, por siempre inmortal

Que retumben tambores y cantos,
que la brisa proclame tu honor,
que tus pueblos se eleven muy alto
con trabajo, esperanza y amor.

Santa Elena, jamás te olvidamos,
eres sangre, memoria y raíz,
por tus hijos unidos luchamos,
por tu grandeza y tu porvenir.

Y cuando la historia pregunte
qué nos une en esta inmensidad,
responderá nuestra gente orgullosa:
¡Santa Elena es amor y unidad!
¡Santa Elena es trabajo y victoria!
¡Santa Elena es nuestra identidad!
¡Tres cantones, una sola historia,
una provincia por la eternidad!

Shirley Paola Catuto Solano

Doctora en Educación graduada en la Universidad Católica Andrés Bello, (Venezuela). Maestro en Educación con mención en Docencia en Educación Superior graduada de la Universidad San Ignacio de Loyola, (Perú).

El despertar de Sumpa, epopeya del mar y la dignidad

Antes que el mapa firmara la línea de los hombres,
era el barro de Valdivia moldeando las visiones,
el abrazo en la arcilla de las huellas precerámicas,
la mirada encendida de Sumpa en sus bastiones.
Tierra fértil de sal, de red y de marea,
donde Tumbe dejó su semilla de viento;
fueron siglos de abrigo, de salinas y de historia,
de un pueblo que dormía guardando su argumento.
De las profundas vetas del petróleo en Ancón,
de la espuma brillante que ciñe a La Libertad,
surgía la simiente de una estirpe dormida
que no buscaba sombras, sino su dignidad.
Cincuenta años de olvido pesaban en la frente,
un cordón umbilical de injusta dependencia;
pero en las tres gargantas de la cuna marina
floreció el firme grito de la independencia.
Santa Elena levanta su voz de piedra tibia,
Salinas prende el faro de su mar ceniciento,
y La Libertad marcha con latido de hierro
sellando en una sola bandera su juramento.
No fueron armas ciegas ni cruentas rebeliones;
fue el pueblo en la carretera, la red del artesano,
la mujer con la bandera bajo el sol abrasador,
el abuelo en la plaza dándole la mano al hermano.
Llegaban los reclamos desde la brisa costera,
Ayangue, Montañita y Olón,
el clamor popular que el viento no apagaba,
dos décadas de lucha firmadas en el pecho,
mientras en cada lecho la provincia brotaba.
Noviembre abrió sus puertas con brillo de arcoíris,

el siete fue el decreto de la libertad naciente;
el Registro Oficial selló con tinta clara
lo que en las almas puras ya era un Sol radiante.
«¡Nació la veinticuatro!», gritó el mar a la cordillera,
un murmullo de olas coronó la península,
se vistieron los barcos de colores patrios,
y el velero del tiempo desplegó su cúpula.
Nació del corazón de comunas y cantones hermanos,
de la fuerza de Manglaralto y sus verdes frondosos,
de Chanduy, Palmar y San Pedro, de la gente de pesca,
de un destino escrito por brazos generosos.
Hoy ondea la bandera en la playa encendida,
el faro de la Patria reconoce su faz;
Santa Elena es escudo, es historia, es poema,
es la hija del océano, portadora de paz.
No somos más la orilla postergada del mapa;
somos el puño altivo, la estrella peninsular,
la provincia que erigió su propia majestad
con la fuerza inmutable y grandiosa del mar.

Elvis James González Castillo

Santa Elena, orgullo de mi tierra

Poema por la provincialización de Santa Elena

Hay una tierra que llevo en el alma,
donde el sol despierta pintando el mar,
donde la brisa acaricia los rostros
y hasta las olas parecen cantar.

Es Santa Elena, mi tierra querida,
pedacito de cielo junto al mar,
tierra de hombres y mujeres valientes
que nunca se cansaron de luchar.

No fue sencillo alcanzar este sueño,
hubo esperanza, esfuerzo y voluntad,
un pueblo unido levantó su voz
para escribir su propia identidad.

Y llegó aquel día tan esperado,
el sueño de un pueblo se hizo realidad,
Santa Elena abrió sus propias alas
y comenzó una nueva historia de libertad.

¡Cómo no sentir orgullo de esta tierra!
De sus pescadores que salen al mar,
de sus artesanos, de sus campesinos,
de su gente humilde que sabe luchar.

De Ayangue, Montañita y Olón,
de Salinas, La Libertad y Santa Elena,
de cada rincón que guarda historias,
de cada familia que hace grande esta tierra.

Aquí hay historias que no están en los libros,
hay madres que luchan por sus hijos,
jóvenes que persiguen sus sueños,
y abuelos que nos enseñan el camino.

Porque Santa Elena no es solamente un nombre,
ni una provincia dibujada en un papel;
es la tierra donde nacen nuestras raíces,
donde aprendimos a soñar y a crecer.

Hoy, al recordar nuestra provincialización,
no celebremos solamente una fecha,
celebremos a quienes hicieron posible este sueño
y a quienes, día a día, mantienen viva nuestra historia.

Que nunca nos falte el orgullo de ser peninsulares,
que nunca olvidemos de dónde venimos,
porque quien ama su tierra y honra sus raíces
lleva un pedacito de Santa Elena consigo.

¡Viva Santa Elena, provincia de gente valiente!
¡Viva su historia, su cultura y su identidad!
¡Que el orgullo de ser peninsulares
nos acompañe por toda la eternidad!

Manuel Alexis Bazán José

Ministerio de Educación – Unidad Educativa Salinas
Magíster en Educación mención en Pedagogía en Entornos Digitales graduado de la Universidad Bolivariana del Ecuador, (Ecuador). Licenciado en Educación Básica graduado de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, (Ecuador).

Provincia de Santa Elena

Acróstico

Pueblo valiente de historia y tradición,
Renaciste con fuerza, esperanza y unión.
Orgullosa tierra de encanto y belleza,
Vencedora de luchas, ejemplo de grandeza.
Iluminaste el camino hacia la libertad,
Naciendo como provincia con honor y dignidad.
Con hombres y mujeres de noble corazón,
Inspiraste a tu pueblo a luchar con pasión.
Alcanzaste aquel sueño de provincialización.

Dejando para siempre una huella en la historia,
Elevando tu nombre con orgullo y gloria.

Santa tierra bendita de playas y mar,
Amor de tus hijos que te saben honrar.
Noble provincia de cultura ancestral,
Tus raíces y costumbres son riqueza nacional.
Al mundo le muestras tu inmensa identidad.

Eres símbolo de esfuerzo, esperanza y unidad,
La voz de tu pueblo conquistó la libertad.
Entre luchas y sueños nació tu esplendor,
Nunca olvidaremos a quienes lucharon con valor.
Amada Santa Elena, ¡provincia de honor!

PhD. Carlos Fernando Morales Vera

Mi provincia está de fiesta

Hoy me puse muy bonito
porque vamos a celebrar,
Santa Elena está de fiesta,
¡todos vamos a cantar!
Siete de noviembre,
qué bonita celebración,
mi provincia está de fiesta,
¡qué alegría y emoción!
Con mis manos doy aplausos,
con mis pies voy a bailar,
¡viva, viva Santa Elena,
mi provincia junto al mar!

Helen Raquel Navarrete Albán

Escuela de Educación Básica Veinticuatro de Julio, (Ecuador).
helen.navarrete@docentes.educación.edu.ec
https://orcid.org/0009-0005-3625-3522
Magíster en Educación Inicial con mención en Innovación en el Desarrollo Infantil graduada de la Universidad Estatal de Milagro, (Ecuador). Licenciada en Educación Parvularia graduada de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, (Ecuador). Profesora de Educación Parvularia graduada de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, (Ecuador).

Santa Elena de mi corazón

Santa Elena, tierra hermosa,
de playas, sol y calor,
hoy te canto muy contento
con ternura y mucho amor.
Tus tres cantones queridos
juntitos siempre estarán,
Santa Elena, La Libertad y Salinas,
¡qué alegría nos darán!
Con mis manitos pequeñas
te regalo una canción,
¡feliz día, Santa Elena,
provincia de mi corazón!

Helen Raquel Navarrete Albán

Escuela de Educación Básica Veinticuatro de Julio, (Ecuador).
helen.navarrete@docentes.educación.edu.ec
https://orcid.org/0009-0005-3625-3522
Magíster en Educación Inicial con mención en Innovación en el Desarrollo Infantil graduada de la Universidad Estatal de Milagro, (Ecuador). Licenciada en Educación Parvularia graduada de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, (Ecuador). Profesora de Educación Parvularia graduada de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, (Ecuador).

Íntimo Secreto

Extendido tu cuerpo ardiente
sobre el suave y húmedo lecho
que la naturaleza nos prodigó.
Las gaviotas y cucúbes
sobrevuelan tu gran nido de amor
fecunda, fértil, coqueta, acogedora y generosa
inspiradora, maravillosa en las puestas del sol
las aves en los perlillos y barbascos
testigos son.
Extraen en tus entrañas…
Oro negro, agua, tagua
guasango, guayacán
yeso, sal y peces
¡Pero no tu dignidad!
¡Mi chola patasalada!
Te suelen llamar la agujereada,
la santa por las bondades,
Elena la emperatriz,
la que reina en mi pecho

la que late siempre por ti

y lloro cuando me alejo de aquí.

Solo al ver las torres de tu hermosa catedral

al sentir la suave brisa marina

y escuchar la voz del mar,

¡Grito! ¡Grito!

Muy íntimamente,

qué orgullosa yo de ser peninsular.

Hilda Díaz Cáceres

Tomado de: Diaz (2017) Mar de Amor.

La obra reúne testimonios, relatos, investigación y poemas que recuperan la memoria de la provincialización desde las experiencias de quienes participaron en este proceso histórico. La obra recorre las movilizaciones en Villingota, los viajes a Quito, la participación de las comunidades rurales, el compromiso de docentes y estudiantes, y el papel de la radio como vínculo entre la ciudadanía y los acontecimientos. Sus páginas muestran cómo las historias personales y familiares se entrelazaron con una aspiración compartida de reconocimiento territorial y mejores oportunidades. A través de voces diversas, el libro conserva recuerdos de solidaridad, incertidumbre, perseverancia y celebración. La poesía complementa este recorrido al evocar paisajes, tradiciones y sentimientos de pertenencia. Esta publicación rinde homenaje a los protagonistas de aquella conquista colectiva y ofrece a las nuevas generaciones un acercamiento humano a la historia, la identidad y el compromiso ciudadano de la península ecuatoriana.

ISBN: 978-9907-9600-9-9



ARTI EDITORIAL